

**DEL ROJO AL VIOLETA: PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD  
DE UNA LÍDER EN CONTEXTO DE DIVERSIDAD SEXUAL. ESTUDIO DE  
CASO.**

**NAYLA YALILI GÓMEZ HERNÁNDEZ  
NATALIA MOLINA PARRA**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
SANTIAGO DE CALI**

**2014**

**DEL ROJO AL VIOLETA: PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD  
DE UNA LÍDER EN CONTEXTO DE DIVERSIDAD SEXUAL. ESTUDIO DE  
CASO.**

**NAYLA YALILI GÓMEZ HERNÁNDEZ**

**NATALIA MOLINA PARRA**

**Monografía para optar al título de Trabajadora social**

**Director**

**OCTAVIO BERRÍO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

**SANTIAGO DE CALI**

**2014**

## **AGRADECIMIENTOS**

Las autoras quieren expresar sus agradecimientos a:

La Universidad del Valle, a la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano y a sus profesores por su aporte en la formación profesional de las autoras.

Al tutor de este proceso, el profesor Octavio Berrío, docente de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, por la dirección y el asesoramiento en el desarrollo de este trabajo de grado; a las profesoras María Teresa Rincón y Liliana Patricia Torres, por sus aportes y asesorías en la construcción y ejecución de esta investigación.

A Lessy Yamil Paredes por acercar a las autoras de este monografía a quien fue la unidad de análisis de este estudio de caso. Y, de manera muy especial, a la protagonista de este proyecto, a Mella Caicedo, por permitir a las investigadoras adentrarse en su vida, por compartir sus saberes y su visión del mundo.

Finalmente, a sus familias y a todas aquellas personas que de una u otra manera han colaborado en la realización del presente informe.

Muchas gracias a todos.

Las autoras.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	06
CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	08
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO – CONCEPTUAL	22
CAPÍTULO 3: UN POCO DE MÍ	27
3.1. PARTE I	27
3.2. PARTE II	38
CAPÍTULO 4: HABLANDO DE EXPECTATIVAS AJENAS, DEMANDA Y PRESION SOCIAL	56
CAPÍTULO 5: DESEANDO REAFIRMAR MI “YO”	66
CAPÍTULO 6: TRABAJANDO POR EL RECONOCIMIENTO MUTUO	72
CONCLUSIONES	95
RECOMENDACIONES	99
BIBLIOGRAFÍA	102
ANEXOS	116
ANEXO A: MARCO LEGAL	116

## RESUMEN

El presente estudio de caso surgió con el objetivo de identificar y esbozar una interpretación de aquellos aspectos que influyen en el proceso de reconstrucción de identidad de una mujer afro, lesbiana y líder. Entendiendo la identidad como una construcción permanente, dinámica y cambiante, que se da paulatinamente con la acumulación de experiencias en las que se recogen expectativas ajenas y propias de la persona.

Para el desarrollo de este ejercicio investigativo, se indagó sobre la historia de vida y el proyecto político de una mujer que se desempeña como líder en procesos de género, afrodescendencia y de diversidad sexual, por medio de entrevistas a profundidad que permitieron rescatar la importancia de sus vivencias, interacciones y prácticas sociales en diferentes espacios y momentos públicos y privados de su vida. Así mismo, las autoras propusieron también un método narrativo en donde se estableció una relación horizontal con el sujeto de investigación, convirtiéndola en una participante más en el análisis y reflexión de su historia. Cabe mencionar que los hallazgos de este estudio hacen referencia a los factores que han influido en la construcción y reconstrucción de la identidad de la líder afro como sujeto político y el papel que desde allí ha asumido consigo misma, su colectivo y con la sociedad.

**Palabras clave:** construcción de identidad, diversidad sexual, género, proyecto político, líder.

## INTRODUCCIÓN

La intervención social está ligada a la construcción de la identidad profesional y académica del Trabajo social. Demanda el uso de herramientas ontológicas, teóricas, metodológicas y técnicas según la población con la que se relaciona en los diferentes procesos; sin embargo, en el caso de grupos o comunidades, se hace pertinente abordar estos procesos de intervención desde el enfoque diferencial, perspectiva desde la cual se impulsa el cumplimiento del artículo 13 de la Constitución colombiana, en donde se expone:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley y recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Esta mirada además, promueve hacer una lectura de la realidad, tanto en los espacios investigativos como en los de intervención, capaz de visibilizar las diversas formas de discriminación contra los seres humanos, promoviendo el principio de igualdad desde el cual se considera que el hecho de ser persona es suficiente para ser tratado respetuosamente; lo que para el Trabajo social se traduce en aceptación de la diferencia, independientemente de las etiquetas sociales que se lleve consigo, así como el desarrollo de una intervención respetuosa y contextualizada. Una intervención, que de la mano de la investigación, genere conocimiento con la participación de los actores sociales involucrados y propuestas aterrizadas y coherentes con la realidad social.

Desde esta mirada, la complejidad del orden social es innegable, en él confluyen diferentes elementos que dan cuenta de categorías que terminan incrementando la sumisión de algunos grupos poblacionales en determinadas relaciones de poder que ahondan la desigualdad y la falta de oportunidades. Ante la complejidad, dinamismo e interconexión de los fenómenos sociales y de sus actores,

asumiendo el compromiso investigativo de profundizar en cada uno de ellos para así lograr aportar a la comprensión de la realidad social desde sus construcciones, se propuso realizar un estudio de caso de una mujer afro, en contexto de diversidad sexual y líder política, desde la mirada de la interseccionalidad y el construccionismo social.

Con base en lo anterior, el documento se estructuró en seis capítulos fundamentales en el que podrá encontrar: primero, algunos aspectos relacionados sobre la metodología que se implementó; segundo, la perspectiva teórica desde la cual se propuso y realizó el análisis del estudio de caso; tercero, el relato de vida narrado por la líder; cuarto, los aspectos relacionados con lo asignado socialmente; quinto, lo referente a las expectativas y deseos de la protagonista de la historia con relación a su ser y su vida; y, sexto, lo referente al análisis de las prácticas sociales que se traducen finalmente en los compromisos que ha asumido consigo misma y con los demás. Además, para concluir, se presentan algunas conclusiones que buscan recoger los principales hallazgos del estudio, teniendo en cuenta los objetivos planteados en el ejercicio investigativo y algunas recomendaciones desde el Trabajo social (elaboradas por las autoras) y para el Trabajo social (mencionadas por la líder).

## **CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Desde el comienzo de su formación como trabajadoras sociales dentro de la Universidad del Valle, en las autoras se despertó el interés de abordar el tema de la diversidad sexual y de género desde las diferentes dimensiones que la academia, y más específicamente la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, les presentó; tal vez, por la curiosidad que desde su infancia despertó el tema, por el conocer y/o relacionarse con estas personas —pese al tabú de la sexualidad en su entorno familiar y social— comenzaron a trascender la escucha de comentarios y pasaron a trabajarlo y entenderlo con rigor.

En el proceso formativo, asignaturas que abordaban el desarrollo de la personalidad, la importancia e influencia de la familia, de la cultura, de la sociedad y del Estado en el individuo, les permitió a las autoras reconocer que en cada una de las dimensiones —individual, grupal, social, política y económica— las personas en contexto de diversidad sexual y de género, se enfrentaban a desafíos complejos. Durante todo su proceso formativo desarrollaron, gracias a la orientación de los docentes y la naturaleza del Trabajo Social propuesta desde la Escuela, un ejercicio reflexivo a través de prácticas académicas que posibilitaron conocer un poco ese conflicto interno en el proceso de autoreconocimiento de las personas homosexuales y/o trans, los constantes cuestionamientos y acciones discriminatorias por parte del Estado, de las instituciones, de amigos, colegas e, incluso, de sus familias —actos que indudablemente repercuten en el desarrollo y la calidad de vida de la persona.

Después de explorar cada una de esas dimensiones, su reflexión fue tomando forma de un rompecabezas llamado realidad social, en el que finalmente decidieron plantearse el desafío de encajar poco a poco piezas que dan la figura,

tanto de la persona como de la estructura<sup>1</sup>; dos personajes hechos con un mismo tipo de fichas, con los mismos colores pero con diferentes matices. Son esos matices los que distinguen un panorama de la realidad social del otro, son esos matices los que ponen a prueba a las y los trabajadores sociales e investigadores, al recordarles que “nada es en esencia lo que parece” e invitándolos a agudizar sus sentidos porque también hay texturas que complementan y complejizan admirar ese rompecabezas de nunca acabar.

El tema de la diversidad sexual y de género ha sido abordado desde espacios tanto internacionales como locales, teniendo diferentes impactos a favor o en contra, por su cada vez mayor visibilidad en las diferentes esferas sociales. En la revisión de estudios realizados alrededor de la diversidad sexual y de género, se ha encontrado gran interés investigativo de este tema en relación con la familia y la violación de derechos humanos motivados por el rechazo que algunos sectores de la sociedad aún conservan, frente a la posibilidad de vivir la sexualidad y el género fuera de lo establecido por el sistema hegemónico patriarcal y heteronormativo.

Los resultados de algunas de las investigaciones realizadas en relación con la familia (Zapata, 2009; Colombia Diversa, 2007; Goldani, 2007; Frías, Pascual y Monterde i Bort, 2003; Gonzáles, 2002; COGAM, 2000) indican la forma en que personas/parejas del mismo sexo se encargan de la crianza y cuidado de sus hijos de manera semejante como lo pueden asumir las personas/parejas heterosexuales. También, señalan determinadas características en la crianza de las familias homoparentales como lo son: el mayor uso del diálogo para la resolución de conflictos, la aceptación de la diferencia en niños y niñas

---

<sup>1</sup> Ambas autoras consideran que las personas y la estructura social, son dos elementos que construyen mutuamente, en la medida en que permiten elaborar y re-elaborarse a través de lo que cada uno piensa, vive, hace y construye. Para ellas, son dos elementos en los que converge lo individual y lo colectivo, lo micro y lo macro en sus diferentes dimensiones (social, política, cultural, económica).

socializados en este tipo de familias, y la no incidencia de la orientación sexual de los padres en el desarrollo psicosocial de los y las infantes.

Otros estudios realizados, como el de Toro (2008), apuntan a explorar la exclusión que enfrenta esta población por parte de instituciones y del resto de la sociedad, aun cuando estas personas cuentan con un título profesional. Por otro lado, se han realizado estudios que relacionan la diversidad sexual con la construcción de identidad colectiva. En ese tipo de estudios han concluido que las mujeres transgéneras enfrentan la mayor discriminación en comparación con las otras formas de identidades y expresiones, esto conlleva a que una vez adquieren mayor consciencia y conocimiento de sus derechos se pueda establecer una identidad que contribuya a actividades y formas de expresión que propicien la reflexión con el resto de la sociedad (García, 2011). Además, otro estudio nos explica cómo la identidad colectiva se va creando al mismo tiempo que el movimiento se va desarrollando; este mismo concluye que lo que moviliza y aporta para la configuración de una identidad colectiva en la comunidad lésbico-gay son: una percepción generalizada de discriminación hacia las minorías sexuales, las diversas situaciones por ellos vividas en el ámbito laboral, espacios públicos, semipúblicos y la violencia por homofobia y finalmente la producción de demandas hacia la sociedad y el gobierno<sup>2</sup>.

Con relación al proceso de construcción de identidad (Sandoval, 2008; Esteban 2009; y Moncayo y Aragón 2013) comentan sobre la importancia de las vivencias, las interacciones y las prácticas sociales en los niveles simbólico, subjetivo, político e histórico de la vida de las personas en contexto de diversidad sexual y/o género. De igual forma, estos estudios abordan la interrelación del deseo, la

---

<sup>2</sup> Esta información corresponde al documento "Existíamos, pero no nos veíamos: Génesis de acción colectiva en organizaciones no gubernamentales. Formulación y canalización de demandas de las minorías sexuales" escrito por Bermúdez, Guel y Hernández, en la Revista CONfines Agosto-Diciembre de 2006.

corporalidad y goce con el placer propio y su paulatina transformación dentro de la norma según el tiempo y el espacio.

Es importante señalar que al momento de la revisión de investigaciones sobre el tema, no se encontraron estudios que dieran cuenta del proceso de auto-reconocimiento de personas LGTBI en otros contextos que a la vista no parecerían ser tan cruciales para asumir su preferencia como, por ejemplo, su género, su lugar de origen y socialización, su grupo étnico-racial y su rol político —si es que lo ejerce—, y algunas otras particularidades personales, que involucrarían considerar otras categorías sociales estrechamente relacionadas con el control y el poder social.

Los profesionales de trabajo social han asumido el reto de trabajar en pro del bienestar y como estudiantes en práctica, se dieron cuenta que no se encontraban interviniendo en campos problemáticos aislados, que no estaban trabajando con personas en contextos únicos e independientes, y que no hay situaciones problemáticas en estado puro que desvinculen a las personas de vivir otras situaciones o condiciones. Reconocer que la realidad social y el ser humano son el producto de las construcciones de vivir una serie de acontecimientos, posibilita en su quehacer profesional la posibilidad de ver el entramado social —más allá de “simples” calificativos— como constructos colectivos que dan la mirada de una identidad tan cambiante y dinámica, como su entorno y su misma realidad social.

El cruce de dos o más características ha llamado la atención de las autoras del presente documento, por lo que ha sido objeto de estudio en diferentes espacios académicos dentro de su formación; en tanto es un punto de intersección en el que se puede dar cuenta de diversas singularidades sociales y culturales de los sujetos en un mismo contexto, identificando sus interacciones, diversos intereses, principales vacíos y demandas. Así mismo, desde la profesión hay un evidente interés por reconocer la realidad en la que viven día a día algunas personas que

pertenecen a comunidades, cuyas condiciones complejizan la lucha y los repertorios de acción de los sujetos.

Según lo anteriormente planteado, se consideró oportuna la realización de esta investigación ya que permitió acercarse a la interseccionalidad de órdenes de poder que, a su vez, hacen parte de la identidad de cada individuo. Lo anterior implica dar cuenta de la manera en que dichas categorías favorecen o limitan el desarrollo, no sólo de una persona también de la sociedad en la que se encuentra inmersa. En suma, provee al profesional una mirada más íntima, desde las historias de vida de cada persona, de cómo se entrelazan las características del contexto y las formas en que se auto-reconocen como parte de una minoría sexual, étnico racial o política, para participar activamente en la construcción de sujetos de derecho.

Con base en lo anterior, el estudio tuvo como principal interrogante ¿cómo se da el proceso de reconstrucción de identidad de una líder afro en contexto de diversidad sexual? En este orden de ideas, el objetivo general de la investigación fue: interpretar el proceso de reconstrucción de identidad de una líder afro en contexto de diversidad sexual. Para el desarrollo de dicho proyecto se plantearon como objetivos específicos:

- Identificar los factores de la identidad asignada que la líder afro en contexto de diversidad sexual considera han influido en la reconstrucción de su identidad.
- Reconocer los factores de la identidad deseada que la líder afro en contexto de diversidad sexual considera han influido en la reconstrucción de su identidad.
- Establecer los factores de la identidad asumida que la líder afro en contexto de diversidad sexual considera han influido en la reconstrucción de su identidad.

Inicialmente, se había planteado un cuarto objetivo con el que se pretendía operacionalizar estas dos esferas que dan cuenta del proceso de reconstrucción de identidad; no obstante, durante el desarrollo de la investigación y la recurrente revisión de la teoría de Guy Bajoit, las autoras se dieron cuenta que es precisamente la tercera esfera de la identidad asumida donde se da esa operacionalización, es precisamente en el tercer objetivo en el que se da cuenta de las negociaciones que cada persona hace entre lo que le asignan y lo que quiere; razón por la que finalmente se decidió omitir el cuarto objetivo, puesto que terminaba siendo redundante.

Fue así como la investigación se realizó teniendo como foco de atención la vida de una mujer, que las investigadoras conocieron hace aproximadamente tres años y con la que han mantenido contacto hasta la fecha. Como se mencionó anteriormente, el acercamiento al tema de la diversidad sexual y de género comenzó con los ejercicios académicos propuestos durante su proceso formativo, el cual fue avanzando y trascendiendo la mera descripción, para comprender esta temática en la medida que fueron conociendo personas, entre ellas la persona quien fue protagonista del estudio de caso. Siendo éticas en el ejercicio investigativo y reconociendo la formación académica, —al igual que se propuso una relación sujeto-sujeto— se buscó la participación activa de quien fue la principal fuente y única unidad de investigación.

Conocerla fue una de las experiencias investigativas y personales más significativas para las autoras. Hace tres años, haciendo un ejercicio de historia de vida les compartió parte de su experiencia y el significado que ella le daba a todos esos sucesos acumulados hasta sus 31 años, y los interrogantes que le habían generado. Mientras era parte del colectivo LGTB<sup>3</sup> involucrado en la construcción conjunta con la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali, de la política pública para

---

<sup>3</sup> Lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

esta población, les permitió acompañarla a unas cuantas reuniones en las instalaciones de la Alcaldía.

Poco a poco, con el afianzamiento de una relación amistosa, aún algo tímida, las investigadoras fueron conociendo de ella y de los procesos que agencia, como representante legal y activista de una organización —que defiende la diversidad étnico-racial, la diversidad social y la diversidad sexual—, la trascendencia de sus acciones y los motivos de las mismas. Fue su caso el que llevó a las autoras a preguntarse con rigor sobre aquellas personas que día a día deben enfrentar la combinación de etiquetas<sup>4</sup>.

Es importante mencionar que este ejercicio se ubica en una investigación cualitativa, entendida desde Parra (1998) y Valles (2000), como aquella en la cual la realidad es concebida como múltiple y compleja, y que además permite a la investigación desarrollarse desde diversas perspectivas, dando cuenta de contextos, tiempos y espacios. Para el trabajo social, este método investigativo se hace importante dado que además de generar conocimiento, permite relacionarse de manera interactiva y reflexiva con los sujetos u objetos de estudio además de “redescubrir a los sujetos sociales e históricos con los cuales construimos diariamente nuestra práctica” (Parra 1998:17).

Además, el presente estudio se ubica en la modalidad de estudio de caso, estrategia investigativa utilizada y definida de diferentes maneras por las ciencias sociales y exactas. Para el desarrollo de este ejercicio, se entendió desde los planteamientos de la pedagogía, en especial los de Stake y Walker.

---

<sup>4</sup> Link y Phelan (2001) definen “etiqueta” como aquella asignación de categorías sociales a los individuos; este término se utilizó a la largo del texto teniendo en cuenta esta significación aunada a los postulados de Goffman (1963), quien se refiere al concepto como una marca o atributo que categoriza a los individuos y que en caso de ser desacreditadora puede verse como un *estigma* y llevar a quien la posee a ser excluido socialmente.

Stake (1994) propone al estudio de caso como un tipo de análisis que se acerca a lo individual y a la comprensión de la realidad de determinado o determinados objetos-sujetos de estudio; así mismo expresa que en esta modalidad de investigación se pretende “el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad” (Stake 1999: 11).

De igual forma, Walker (1983) plantea que esta estrategia investigativa busca profundizar diversos aspectos de una o varias unidades de observación y permite reflexionar y generar conocimiento por medio de una experiencia particular descrita; por lo que al momento de plantear acciones de intervención es necesario preguntarse qué hizo particular a este caso para ser estudiado y desde allí qué puede o no ser aplicado.

Si bien el estudio de caso pretende estudiar una situación particular, Stake (1999) afirma que para su realización es necesario identificar los “Issues” o ámbitos problemáticos del problema en general, ya que al momento de su desarrollo surgirán diversos temas en relación y conflicto que se hacen importantes y significantes; por lo cual, es necesario determinar una o varias temáticas claras a indagar, generando así una estructura del estudio.

Como técnica principal se implementó el relato de vida, utilizando como herramienta la entrevista a profundidad. Hornillo y Sánchez (2003), consideran que apoyarse en esta técnica permite dar cuenta de cómo el sujeto vivió su historia, cómo la significó y le dio sentido cómo desde ella se “estructuró ese cúmulo de experiencias, la complejidad, las relaciones y singularidades de cada acción” (Bolívar, Segovia y Fernández, 1998: 04). Además, las autoras buscaron complementar esta técnica desde el enfoque de la narrativa, vista desde Booth, (1996) como un enfoque que permite la construcción de un relato de la experiencia subjetiva de una persona -quien es su único autor-, en tanto se pretende recoger

el sentido que el protagonista otorga a su historia, mediante la memoria de hechos y sentimientos pasados y el punto de vista que les da en el presente.

La información se recopiló en dos momentos:

- El primer momento comprende el segundo periodo del año 2011 y el primer periodo del año 2012. Se realizó una entrevista a profundidad individual, una entrevista grupal semi-estructurada con otros miembros de la organización que representa y lidera Mella Caicedo<sup>5</sup>, y el acompañamiento a dos reuniones entre la Alcaldía y el sector LGTBI de Cali.
- El segundo momento corresponde al primer periodo del año 2014, en él se realizó una entrevista a profundidad cuyo instrumento se estructuró de manera semejante al de la anterior entrevista, pero se le adicionó ejes temáticos relacionados con el proceso de profesionalización y conformación de su hogar.

Para las autoras existían diversos temas de interés investigativo como el de diversidad sexual, género y el de la intersección e interacción de fenómenos sociales en una persona; así mismo durante los anteriores acercamientos con la líder, en las investigadoras se despertó el interés por la temática afro. Recogiendo estos campos de investigación, se propusieron realizar un estudio de caso de una mujer afro, en contexto de diversidad sexual entre los 30 y 35 años, líder política que residiese en la ciudad de Cali. Fue entonces que se acudió nuevamente a quien en oportunidades pasadas había sido sujeto de investigación, porque además de contar con las cualidades planteadas para desarrollar este estudio, no solo tenía la disposición de narrar su historia, sino que además mostró su interés en ser parte de este proyecto de manera analítica y reflexiva, retroalimentando e interpretándolo continuamente, permitiendo el establecimiento de una relación

---

<sup>5</sup> Esta es una adaptación realizada y autorizada por la misma líder.

horizontal entre ella y las autoras, lo que le dio un valor agregado al proceso y al autoreconocimiento de la líder como sujeto político.

A partir de lo anterior, se hace pertinente dar a conocer las características sociodemográficas y familiares del sujeto de esta investigación:

#### Características sociodemográficas<sup>6</sup>

	<b>Sexo</b>	<b>Etnia</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Nivel de escolaridad</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Estrato socio-económico</b>
<b>Mella Caicedo (Ego)</b>	Femenino	Afro-descendiente	Unión Libre	Universitaria	Líder política	3
<b>Pareja de Ego</b>	Femenino	Afro-descendiente	Unión Libre	Bachiller	Estudiante	3
<b>Hijo de Ego<sup>7</sup></b>	Masculino	Afro-descendiente				3

#### Características familiares

	<b>Lugar de procedencia</b>	<b>Lugar de Residencia</b>	<b>Lazo con Ego</b>	<b>Tiempo De relación</b>
<b>Mella Caicedo (Ego)</b>	Guapi - Cauca	Cali - Valle	Ego	Ego
<b>Pareja de Ego</b>	El Cerrito - Valle	Cali - Valle	Pareja de Ego	2 años
<b>Hijo de Ego</b>	Cali - Valle	Cali - Valle	Hijo de Ego	1 año

Gracias a la formación profesional, trayectoria política y participación activa de la protagonista en el desarrollo de la investigación, es oportuno destacar que fue posible establecer un diálogo más horizontal entre las investigadoras y la líder durante el trabajo de reflexividad que no sólo comprendió el abordaje teórico,

<sup>6</sup> Es preciso mencionar que por petición de la líder se omitieron determinados datos, como lo son: la edad de ella y su familia, la concepción de su bebé, aspectos relacionales con otras personas y organizaciones, entre otros elementos. Por ende, es necesario hacer la claridad que algunas de estas omisiones afectaron el desarrollo de los objetivos.

<sup>7</sup> Es un niño menor de cinco años.

también la interpretación de todo el bagaje histórico de su vida que hoy se traduce en su compromiso como sujeto político.

Ahora bien, las categorías de análisis que se plantearon a partir de los objetivos formulados fueron:

### Categorías de análisis

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Categorías de análisis</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Aspectos elementales</b>
Identificar los factores de la identidad asignada que la líder afro en contexto de diversidad sexual considera han influido en la reconstrucción de su identidad.	Factores de la identidad asignada que han influido en la reconstrucción de identidad.	Factores socioculturales. Factores personales.	Etnia/raza Costumbres Creencias Cognitivos Afectivos Motivacionales
Reconocer los factores de la identidad deseada que la líder afro en contexto de diversidad sexual considera han influido en la reconstrucción de su identidad.	Factores de la identidad deseada que han influido en la reconstrucción de identidad.	Factores socioculturales. Factores políticos. Factores personales.	Etnia/raza Costumbres Creencias Cognitivos Afectivos
Establecer los factores de la identidad asumida que la líder afro en contexto de diversidad sexual considera han influido en la reconstrucción de su identidad.	Factores de la identidad asumida que han influido en la reconstrucción de identidad.	Factores socioculturales. Factores políticos. Factores personales.	Etnia/raza Costumbres Creencias Cognitivos Afectivos

Quien lee podrá preguntarse ¿cuál es la diferencia conceptual y operativa de las categorías dado que contemplan las mismas subcategorías? La respuesta se fundamenta en los planteamientos de Guy Bajoit (2003), quien propone que la identidad es el resultado de las negociaciones que una persona continuamente tiene que hacer entre: lo que el resto del mundo quiere para ella (identidad asignada) y lo que esa persona quiere para sí misma (identidad deseada); dichas negociaciones se traducen en un discurso y en prácticas que el individuo

reconstruye a lo largo de su vida (identidad asumida). De ahí que se hable de un proceso de reconstrucción de identidad, porque la identidad no se construye y queda estática, definida e inalterable, la identidad vive los efectos de anhelos o dictámenes propios y ajenos, la identidad evoluciona o se rehace con lo que la persona finalmente apropia, transforma y práctica.

Respecto a las técnicas e instrumentos:

#### Técnica, instrumento y fuente

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Categorías de análisis</b>	<b>Técnica/ e instrumento</b>	<b>Fuente</b>
Identificar los factores de la identidad asignada que la líder afro en contexto de diversidad sexual considera han influido en la reconstrucción de su identidad.	Factores de la identidad asignada que han influido en la reconstrucción de identidad.	Técnica: Relato de Vida Instrumento: Guía de entrevista a profundidad.	Líder afro en contexto de diversidad sexual.
Reconocer los factores de la identidad deseada que la líder afro en contexto de diversidad sexual considera han influido en la reconstrucción de su identidad.	Factores de la identidad deseada que han influido en la reconstrucción de identidad.	Técnica: Relato de Vida Instrumento: Guía de entrevista a profundidad.	Líder afro en contexto de diversidad sexual.
Establecer los factores que la líder afro en contexto de diversidad sexual considera han influido en la reconstrucción de su identidad asumida.	Factores de la identidad asumida que han influido en la reconstrucción de identidad.	Técnica: Relato de Vida Instrumento: Guía de entrevista a profundidad.	Líder afro en contexto de diversidad sexual.

El desarrollo de la investigación consistió fundamentalmente en la recopilación de información; seguido del procesamiento de la información (incluye construcción del relato de vida y cierres parciales); tercero, análisis de la información; cuarto, elaboración del informe final; y quinto, contrastación con la fuente de información (para corregir las posibles imprecisiones).

Este proceso de investigación se constituyó para las autoras como un gran viaje lleno de aprendizajes tanto personales como profesionales. Fue importante reconocer y darse cuenta la importancia que tiene el manejar a profundidad y con rigor las posturas teóricas escogidas como base para la investigación, para poder plantear y desarrollar los objetivos de manera clara y concreta; fue por ello que en el camino se hizo necesario hacer una pausa y replantear los objetivos propuestos en el proyecto de investigación y eliminar uno de ellos, pues si bien estaban bien desarrollados, no daban cuenta de la identidad como un proceso conjunto e interseccionado como lo explicaba la teoría que se utilizó.

Así mismo, con este estudio se confirmó el postulado de que la realidad desborda ampliamente las teorías, por lo que fue necesario adaptarlas y complementarlas continuamente con otros postulados teóricos al momento de hacer un análisis de la información; esto permitió conversar con diversos autores y disciplinas de las ciencias sociales, lo que nutrió los conocimientos personales de las investigadoras y se tradujo en un recurso para complementar y mirar de manera integral el estudio. También abrió la posibilidad de conocer realidades que siempre habían generado curiosidad en las autoras como lo es la de las comunidades afro y LGTB, dar cuenta de sus acciones y pensarse constantemente su papel como profesional en estos espacios.

Si bien en el camino se generaron algunas dificultades para lograr espacios de encuentro con la protagonista del relato, dado que por sus diversas actividades familiares y con su colectivo era difícil acordar momentos de reunión y fue necesario conciliar y generar acuerdos sobre el relato de vida, de modo que fuese posible recoger en este herramientas de análisis para la investigación guardando reserva frente a los temas que por solicitud expresa de la protagonista no podían ser abordados, el construir con la biografiada un espacio que generara confianza permitió que el estudio se desarrollara de la mejor manera y su voz hiciese parte

activa de la investigación. Las autoras destacan que esta herramienta es esencial en la investigación

Por otro lado esta investigación permitió conjugar el cumulo de conocimientos que fueron recogidos durante la formación profesional de las autoras y ponerlos en práctica, demostrándose a sí mismas, la importancia de articular los aprendizajes, las experiencias y las significaciones al momento de investigar. Así mismo se rescató la necesidad de trabajo conjunto entre las investigadoras, al momento de distribuir tareas, entendiendo que en la búsqueda de un objetivo común es importante caminar en la misma dirección y hablar un mismo lenguaje para lograr que los resultados sean los esperados y sean gratos para todos.

Finalmente este estudio permitió identificar una herramienta esencial de trabajo con los otros, como lo es el establecer relaciones amenas y respetuosas con aquellos que participan de la investigación y ofrecen su historia. Es importante entonces para el investigador entrar con una posición abierta y una disposición de escucha hacia el otro pues de esta manera se genera un ambiente confianza y tranquilidad al abordar temas de la vida privada que no son fáciles de hablar sin que el otro sienta la presión de ser juzgado o cuestionado.

## CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO-CONCEPTUAL

La premisa que desde un inicio tuvieron las investigadoras para la formulación de su estudio consistió en asumir la identidad no como algo estático e inmodificable, sino como algo en constante construcción, algo inacabado que se da en la medida que el ser humano interactúa con su alrededor, algo que surge en lo relacional, en lo social. Algo que nos identifica individual o colectivamente, pero que construimos consciente o inconscientemente entre todos.

Desde un comienzo, las autoras tuvieron en cuenta los principios básicos del construccionismo social. Desde los postulados de Berger y Luckman, la vida social se encuentra en una relación complementaria e inseparable entre la acción y la estructura, sostienen que

[...] el proceso por el cual se llega a ser hombre se produce en una interrelación con el ambiente [...] el ser humano en proceso de desarrollo se interrelaciona no solo con un ambiente natural determinado, sino también con un orden cultural y social específico” (Berger y Luckman: 1968/1994, 68).

Con base en lo anterior y tras la revisión de bibliografía relacionada con el proceso de construcción de identidad y en coherencia con los principios del construccionismo social, se llegó a los planteamientos del sociólogo Guy Bajoit, quien desarrolla todo un tratado alrededor de la identidad en el quinto capítulo de su texto *Todo cambia. Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas*. Bajoit (2003) sostiene que “el ser humano se construye y se reconstruye sin cesar como individuo singular” (p. 155). El autor concibe la identidad personal como “el resultado, siempre provisorio y evolutivo, de un trabajo del ser humano sobre sí mismo” (p. 155-156), en un proceso que denomina de diversas formas (trabajo del sujeto, gestión relacional de sí o trabajo

de construcción identitaria), pero que las autoras del presente informe han decidido llamar como proceso de reconstrucción de identidad.

El autor expresa también que este proceso de reconstrucción identitaria necesita de varias conciliaciones, puesto que la persona requiere ser reconocida por los otros y por ella mismo. Esas conciliaciones o negociaciones se dan cuando el individuo pasa a ser sujeto, es decir, cuando el individuo pasa a “ser capaz de manejarse a sí mismo en la relación con los otros [...], a fin de (re)construir constantemente su identidad personal [...] de conciliar las tres esferas constitutivas de la identidad” (Bajoit, 2003: 160).

Esas tres esferas constitutivas de la identidad a las que se refiere Bajoit son:

- La identidad deseada:

Es la ‘idea’ que el individuo se hace de lo que quería llegar a ser, el conjunto de los ‘proyectos identitarios’ que quisiera realizar, la ‘imagen’ que tiene acerca de lo que debería hacer para asegurar su realización, su plenitud personal (Bajoit: 2003,160).

- La identidad asignada:

No es lo que los otros esperan de él, sino más bien la idea que se hace de esas expectativas [...] Es la percepción interiorizada, incorporada de las expectativas de otros hacia él; es lo que cree que tiene que hacer para conseguir de los otros el reconocimiento social que necesita (Bajoit: 2003,161).

- La identidad asumida:

Lo que el individuo llega a ser verdaderamente, es el conjunto de los compromisos identitarios que asumió hacia sí mismo y que está realizando concretamente es sus relaciones por los otros, por sus lógicas de acción: es lo que hace con su vida [...] contiene compromisos que corresponden a la vez con lo que los otros esperan de él [...] pero también asume compromisos que asume contra las

expectativas de otros, porque los cree conformes con su realización personal e inversamente. (Ibíd., 160)

Bajoit (2003) agrega que “el ideal que persigue el individuo es conciliar las tres esferas: tener estima por sí mismo y simultáneamente gozar de la estima de los otros por lo que asumió hacer de su vida” (p. 163). Pero, esa conciliación no se da una sola y definitiva vez, tampoco se da en situaciones concretas; la conciliación de las tres identidades anteriormente mencionadas “es un trabajo cotidiano del individuo en el manejo de sus relaciones con los otros y consigo mismo” (p. 163), que tiene como resultado su identidad persona, su “yo”.

[...] readaptada sin cesar, en evolución constante y sin embargo la misma, alrededor de un núcleo identitario que tan pronto se extiende como se recoge. Dicha identidad se hace por las opciones, los arbitrajes, los compromisos (voluntario o no, conscientes o inconscientes) que el individuo realiza a lo largo de su vida (Ibíd, 163).

Con el planteamiento de Bajoit y dadas las características de la protagonista del estudio de caso, las investigadoras se apoyaron en la mirada de la interseccionalidad, la cual es definida por Crenshaw como:

[...] la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas [...] que se dan como consecuencia de un factor de discriminación que interactúa con otros mecanismos de opresión ya existentes crean, en conjunto, una nueva dimensión de desempoderamiento” (Crenshaw, citado por Muñoz, 2011:10).

La razón de incluir esta perspectiva radica en que permite el acercamiento a las personas como protagonistas de múltiples facetas, que se dan en relación con los contextos, historias, experiencias individuales y relaciones sociales en las que se desenvuelven y que hacen que converjan diferentes tipos de discriminación.

También fue necesario acercarse a los conceptos de diversidad sexual y de género, desde los cuales se abordan los términos con los que se referencian a cada una de las personas (lesbianas, gays o bisexuales) cuya orientación sexual

difiere de los lineamientos hegemónicos caracterizados por una heteronormatividad que rige y determina las relaciones en la sociedad.

Como contraposición a estos lineamientos de la heterosexualidad, se encuentra la homosexualidad entendida, según López (2006), como un acto que va más allá de la simple orientación del deseo y que comprende las siguientes dimensiones a reconocer:

- La atracción sexual por las personas del mismo sexo (excitación).
- La atracción emocional (deseo de identidad).
- El reconocimiento de su homosexualidad como parte de su identidad.
- Las conductas sexuales (besos, caricias, etc.)

Es así como una persona homosexual que se conoce y acepta como tal es la que se siente atraída sexual y emocionalmente por las personas de su propio sexo, sus pensamientos y fantasías eróticas son de contenido homosexual, sus conductas son homosexuales y se acepta personal y socialmente así.

Ello no es nada fácil cuando se ha establecido el modo de actuar, de pensar y de sentir según el contexto y el sexo. De ahí que fuera tan importante en la sociedad y en esta investigación definir el concepto género; desde Soto (2006) el género se puede entender como el conjunto de imaginarios construidos socialmente y que salvaguarda el deber tradicional de ser hombre o mujer, dependiendo de la interpretación cultural que se le da al sexo femenino o masculino.

El género como conjunto de características en las que se definen las oportunidades y expectativas que un grupo social nos asigna basándose en otras características de tipo biológicas, es una construcción social que puede variar de un grupo social a otro y se construye mediante los diferentes tipos de comunicación que resultan de la interacción de los unos con los otros durante los procesos de crianza y educación.

La identidad género, por ende, sería el autoreconocimiento de una persona a un determinado género que no necesariamente corresponde a su sexo biológico. Solo a través de las interacciones se es posible conocer la identidad de género de una persona en la medida en que esta la representa y comunica, a ello se le denomina expresión de género (Castro, 2007).

Para el desarrollo de la investigación fue pertinente referenciar el concepto de liderazgo, al cual se le hizo un acercamiento desde los planteamientos de Labourdette y Scaricabarozz (2010) quienes plantean que es una relación social recíproca entre dos partes, colectivo y líder, en donde están en constante negociación expectativas, conductas y emociones, y en donde el líder se constituye como un agente de transformación o construcción social. Sumado a lo anterior, Spratt (1967) plantea que un líder es una persona en la que existen diversas aptitudes, actitudes y atributos, pero que estos no pueden ser seleccionados pues se dan en función de las necesidades que alcanzan al colectivo (Spratt: 1967, 29).

Finalmente, y no por ello menos importante, fue imprescindible precisar que lo étnico se asumió como aquel cúmulo no estático o inmutable de historia, símbolos, lengua y significados compartidos que surgen y se transforman en el contexto de las relaciones y los conflictos sociales, que se configuran con relación a una diferenciación fenotípica alrededor de la cual se ha construido una identidad colectiva. (Bolis y Torres, 2007).

## CAPÍTULO 3: UN POCO DE MÍ<sup>8</sup>

*“Es complicado resumir o tratar de contar toda tu vida cuando se ha pasado por tantos momentos. Momentos difíciles que han enseñado a ser fuerte.”*

Mella Caicedo

### PARTE I

#### Guapi, el lugar donde nací y me crie

Me dicen Mella Caicedo y para sorpresa de mis padres y la partera, nací el 15 de enero de 1981, en Guapi, media hora después de mi hermano con la ayuda de un médico del pueblo.

Ahora mi papá tiene 85 o 87 años, no me acuerdo. Mi mamá siempre ha sido muy mística con su edad. Ella tiene doce hijos y mi papá tiene cincuenta y pico, pero no sé cuántos estamos vivos. En total, somos diez hermanos por parte de mi mamá y mi papá.

La casa de mi infancia tenía la parte de atrás grandísima, de casi una cuadra, había palos de guaba, plátanos. Bueno, había muchas cosas allá. Ese era el espacio para nosotros jugar, hacer casitas y todo el enredo. En frente de la casa hacíamos colchones, era un rancho de paja. El rancho tenía sus palos de soporte, pero no estaba totalmente encerrado; así que era genial para jugar. Debajo de la casa había muchas gallinas. ¡Uy! Esa era la diversión. Íbamos a coger huevos. ¡Era una cosa maravillosa!

---

<sup>8</sup> Este relato es el resultado de la información recopilada por medio de diferentes entrevistas realizadas en diversos periodos de tiempo; esta primera parte comprende entrevistas a profundidad, entrevistas informales, ejercicios de observación y acompañamiento, llevados a cabo en el segundo periodo del año 2011 y el primer periodo del año 2012. Además, es necesario aclarar que si bien ambas partes del relato pasaron por un proceso literario, fueron escritas usando los términos que utilizó Mella Caicedo en su narración.

Poco a poco, mis hermanos se fueron yendo, conformaron sus familias. Nos quedamos cuatro hijos con mi papá y mi mamá. Pero, mi mamá tenía una costumbre que a mí me encanta, y es que ella siempre —no sé cómo se las ingenió— tuvo mucha gente en la casa; a veces, tocaba dormir en camarote, es que habitábamos en una casa pequeña de tres habitaciones. De verdad, no sé cómo hicieron mi papá y mi mamá. Podías mirar a una familia entera, durmiendo en la sala de nuestra casa, separados por una cortina; porque no tenían cómo comer o no tenían muchas cosas. Mi mamá los ayudaba.

Con el tiempo empezaron a construir el segundo piso de la casa en madera, pues mi papá se empezó a enfermar mucho. Ya cuando la casa estuvo grande, eso fue más difícil para todos y todas. Por ejemplo, la habitación que yo tuve estaba separada por la habitación de mi papá y mi mamá. Y claro, no me gustaba porque no me podía volar.

Creo que siempre hubo algo que me caracterizó y era lo activa, mi mellizo siempre ha sido mucho más pasivo. He tenido algo y es que cojo las cosas rápido, soy audaz. Avispada, como dicen aquí.

Empecé en el colegio San José, era el que quedaba lejos de mi casa y allá uno tenía que irse distinto, como era un colegio de sacerdotes, toca irse bien arregladito. Ahí, me estaba dando puños con cualquiera, hombre o mujer, con quien fuera. Y más con los hombres, por *toposos*<sup>9</sup>.

Mi papá nos enseñó a pelear a todos y claro, en mi caso era necesario, porque yo peleaba y cerraba los ojos. “Pa’ que no se deje nadie”, eso me decía.

De ahí, a la escuela del pueblito, que queda en el mismo barrio donde yo vivo. Esa escuela era más informal, por ende, el proceso era distinto. Como la escuelita estaba hecha de madera, metía mi lápiz por un hueco y decía: “Profe, se me fue el

---

<sup>9</sup> La protagonista le dice *toposo* o *toposa* a personas que molestan demasiado; lo cual se confirma con lo escrito en el portal virtual Tubabel.com, diccionario de jerga por país, *toposo* se usa para calificar a una persona fastidiosa, entrometida, o que molesta sin causa.

lápiz”. Me acuerdo mucho de esas [travesuras], porque por ellas perdí el año, por el “voy por el lápiz”. Así que en segundo grado, por estar haciendo eso, perdí el año, pero mi hermano lo ganó. Y ¿quién fue la que se quedó en su salón? Pues yo. Y fue cuando ocurrió algo muy bonito que no solo partió mi niñez en dos, también generó un lazo más fuerte con mi hermano, porque a pesar de que él sí había pasado el año no quiso hacerlo, se quedó conmigo. Fue algo muy bonito, fue lo más lindo de mi niñez. Después, de ahí en adelante, yo era lo más juicioso, no dejaba de pelear, pero sí era lo más de juiciosa.

Al final [en el bachillerato], terminamos en un colegio de monjas, que es la Normal. Porque, claro, todos los hijos de mi papá y mi mamá tenemos bachillerato. De mis hermanos, hubo algunos que fueron muy importantes en la vida del resto de nosotros, porque nos motivaron a hacer carrera universitaria. Claro que unos, no son profesionales, pero tienen formación técnica o han hecho cursos.

En Guapi, se acostumbra más que las mamás sean las que castiguen, los papás lo que dicen es “¡Ve! Tú hijo hizo tal cosa” “¡Ve! Tú hijo hizo la otra”. De manera que, claro, uno se aleja de la mamá porque si le está dando garrote.

Aquí me permito contar que mi papá tiene una historia muy bonita y es que él aprendió hacer las letras de una manera muy particular. Un señor llamado Sofonías le enseñó a escribir; mi papá iba a trabajar un día en su finca, su terreno, y Sofonías le enseñaba una letra. Y así fue como mi papá aprendió a leer y escribir.

Mi mamá vivía en San Francisco, eso es lejísimos, como a tres o cuatro horas en lancha. Es bien lejos. Allí, había una escuela y a mi mamá le tocaba irse con palanca y canete<sup>10</sup>, hizo los primeros años porque su abuela estaba pendiente de su educación; cuando ella murió no la enviaron más. Mamá siempre ha sido muy trabajadora, esa es una de las cosas que también le admiro mucho. Parece

---

<sup>10</sup>Según el diccionario WordReference.com, *canete* es un remo de pala muy ancha, generalmente ovalada, a veces con pala en ambos extremos, con el cual se boga y se dirige la embarcación sin apoyarse en el borde de la barca; se usa generalmente en canoas.

una polilla, está haciendo mil cosas y eso a mí encanta. Ella ha construido un tipo de espíritu muy particular. En ella siempre noté algo, era esa capacidad de dar el corazón, esa bondad, ese entregar sin esperar nada a cambio.

### **Recorriendo mi adolescencia**

La relación con mi mamá se fortaleció mucho cuando ya cumplí 15 años, porque antes era la *tapiza*<sup>11</sup>: — ¡Qué aprendas a cocinar! [Bum] — ¡Qué no me gusta! — ¡Lava los platos! Y quién va a estar contento con una tapiza.

Mi mamá hacía colchones, nosotros y ella los hacíamos y mi papá los *ribeteaba*<sup>12</sup>. Él era quién negociaba.

Yo aprendí hacer colchones más rápido que mi hermano mellizo y me quedaban muy bonitos. En esa parte, la estética se reflejaba. Pero mi mamá me dijo que no aprendiera. Hablé con ella y me explicó la dinámica, me dijo que no quería que yo aprendiera porque iba a generar que no solamente yo lavara la ropa —porque me tocaba lavarla, y a mano, nada de lavadora, no había—, también hacer los colchones, y “Yo no quiero que mi hija sea esclava” dijo mi mamá.

### **Enfrentando el desprendimiento familiar**

Luego, me fui a Medellín, mi vida cambia. Primero porque estoy sola, es la primera vez que salgo de Guapi, eso se me da una confrontación ni la *hijuepuchica*, una confrontación muy fuerte, porque era el desprendimiento familiar.

En mi adolescencia los afectos fueron con mi papá y la aliada mi mamá. Entonces, ya en Medellín, me desprendo de mi mamá y estoy conmigo misma a pesar de

---

<sup>11</sup> *Tapiza*: Reprimenda.

<sup>12</sup> Según el diccionario de la real academia de la lengua española, *Ribetar* es aplicar una cinta o cosa análoga con que se guarnece y refuerza la orilla.

que estoy con mi hermano, pero él estaba estudiando y trabajando. Yo también entré a estudiar mantenimiento de equipo biomédico, algo relacionado con números; pero tuve que dejarlo por varias razones. En esta ciudad el tema de los choques sociales, del choque cultural, fue una confrontación muy fuerte.

Cuando me voy a Medellín, la dinámica cambia, ahora sí empiezo a comprender de qué se trata lo que yo leía, ahora sí veo que hay un tema racial marcado y me pregunto por qué la gente vive tan mal acá [en Medellín] si las cosas son más baratas. Y estando allá hubo algo que me marcó mucho, cuando estaba estudiando ganó Vanessa Mendoza, entonces, estaba yo bien campante llegando a estudiar y cogen y me echan agua con una manguera y me dicen: “Estás exhibida porque ganó la negra”. Y yo: ¿Cuál negra? —“El reinado”. Yo no sabía que había reinado, yo vivía en otro planeta, además mi hermano que estaba en las matemáticas me puso a desarrollar el Álgebra de Baldor. Entonces, imagínense, yo no tenía tiempo para andar en la calle, yo estudiaba, sí salíamos nos tomábamos unas cervecitas con mi hermano y la novia, y ya, para la casa. ¿Cómo es posible que voy llegando y me van echando agua?, ese fue el trauma del siglo, yo que culpa tenía: y yo que fui bien bravera, pero en ese pueblo ajeno qué iba poder hacer sino regresarme para la casa, cambiarme y preguntarle a una amiga; ahí sano esa parte. Después un loco, un atrevido, diciéndome María Jesús y todo el mundo empezó a reírse, pero yo no sabía el por qué. Luego, pregunté qué era eso y me dijeron que eran las que trabajaban en casas de familia. Y yo: “¿Qué tal este atrevido?”. En esa ciudad, también conocí a una persona afro que fue el escalón de la esposa para sus fines financieros y los de su familia y eso me puso a pensar: “Aquí está pasando algo, ¿por qué lo ponen así de burro?”.

Eso que viví en Medellín y muchas otras cosas, me llevaron a preocuparme por el tema racial y con mi hermano conversábamos mucho, con él fortalecía el tema de la lectura y el tema matemático; pasé muchas dificultades, sobre todo por el tema de la dicción. Yo sentí un trauma muy grande allá, a mí en el colegio no me iba mal, me iba bien en las exposiciones, pero allá la gente no me entendía. Se logran

imaginar y dimensionar el trauma, uno conociendo gente, en una exposición y que uno hable y no lo entiendan. Eso a mí me coartó la posibilidad de estudiar allá, entonces perdí la materia porque decidí no exponer. Eso me traumatizó.

Llegó el momento en el que yo estaba haciendo un ejercicio, yo había criticado aquellas personas que cambiaban cosas para ser aceptados, y descubrí que yo estaba cambiando mi comportamiento para ser aceptada y eso fue algo por lo que después me di látigo, entonces empecé a buscar la tonalidad porque nosotros acentuamos distinto, y como ellos eran mayoría yo tuve que adaptarme a ellos. Cuando regreso a Guapi, yo creí que no lo había hecho, pero lo hice de una forma inconsciente, llegué hablando como paisa, eso es una cosa traumática por la cual mis amigas comenzaron a recocharme de una manera fuerte, pero la gente nunca se da cuenta que en Cali es más fácil porque tú te encuentras con muchas culturas, pero allá es complicado porque la cultura paisa es arrolladora. Cuando vuelvo a Guapi, viendo lo que me pasó, lo que había leído, empiezo a conocer la historia sin dejar de desconocer que yo tuve un proceso de cambio de lenguaje — cosa que yo también critique y me burlé cuando en el colegio veíamos que alguien llegaba de otro lado y cambiaba— y aunque nos preparaban para no hacer eso, lo terminé haciendo.

### **Universidad del Valle, un nuevo comienzo**

Llegó un momento en que pasó algo, yo estaba acostumbrada a tener mi economía, a pesar de que estaba en casa de mi familia, desde pequeña siempre he trabajado, no solamente en la colchonería, monté un negocito de dulces, después vendía naranja, y en mi adolescencia vendía chance.

Yo dije trabajo un año y me regreso a Medellín, quería irme a vivir allá, y en esos días me puse hacer un diplomado en sistemas; y para abril, para semana santa, fue que mataron a uno de mis hermanos, con el que vivía. Total que ya no me

pude regresar a Medellín, me terminé quedando 2 años en Guapi y durante ese tiempo empecé a viajar a Cali.

Tenía 24 o 25 años cuando entré a la Universidad del Valle y fue así como empezó otra parte de mi vida. Como era de esperarse vine a vivir a Cali. Al principio no fue fácil porque llegué a vivir en la casa que mis papás tenían aquí en Cali y donde estaban viviendo mis hermanos. No fui bien recibida que digamos, llegaba a dañarles su vida de solteros. Pese a todo, hubo algo muy claro en mi mente, era que no quería estar trabajándole a alguien como empleada doméstica, además mi mamá me lo repetía todo el tiempo: “Vos tenés que tener un buen trabajo si querés vivir, porque ajá, ni siquiera un marido”. Y yo: “Sí, mamá. Yo voy a tener un buen trabajo”.

Mi salida de ese abismo fue en la universidad. Mis padres tuvieron que venirse a vivir a Cali, porque mi papá estaba muy enfermo. Luego, como mi mamá tenía sus hijos en la ciudad, no quiso regresar a Guapi.

A uno de mi hermanos, lo mataron a los poquitos días de yo quedar en la universidad, era el que me estaba ayudando en términos económicos, no mucho, pero sí para estar aquí en la universidad. Lo mataron justo terminando el semestre antes de mi ingreso. Yo quedo como mirando para el cielo, aunque creo que nunca lloré. No, podré renunciar a lo que sea menos a la universidad; eso fue lo único que me mantuvo en pie durante todo ese proceso. La filosofía me tiene que servir para eso, investigar, hacer análisis político, de pronto. Sí, estar en un espacio político, alguna cámara o un senado, no sé. Pero, estar en la academia era mi objetivo desde el bachillerado, cuando escuché un discurso de que había la posibilidad de entrar a la universidad.

## Reconociéndome

Digamos, 17 o 19 años, creo, empieza a existir otro tipo de situaciones en mi vida, aunque ya había vivido algo antes —pero esas las elimino. Cuando estaba en cuarto o quinto de primaria, me enamoré de una nena y como yo no podía, se la di de novia a mi hermano.

No sé, creo que a todo el mundo le ha pasado que se ha enamorado de una profesora. Ah, la profesora que daba psicología y no sé qué otra materia. Por ella me empezaron a gustar las humanidades, yo iba a estudiar psicología pero no me alcanzaba el puntaje, por eso entré a filosofía.

En Guapi, yo había hecho el proceso de negación, tuve relaciones formales. Sí, allí había dicho borremos toda esa vaina que no es posible “¿Cómo se te ocurre?” “¿Cómo a mí?”. En mi caso existió el miedo del castigo, por parte de un hombre o de un familiar; especialmente, me daba miedo el tema de violación porque escuché varios casos de nenas violadas. Sentí mucho miedo, era adolescente, era una época donde no sabía de dónde iba a salir tanto coraje para asumir eso. “¿Cómo lo va asumir mi familia? ¡No! Déja eso ahí”. Así que me tocaba entrar como a negociar, a tener un novio estable que todo el mundo me viera de la mano con él y a borrarle de la cabeza que a mí me hubiesen gustado las mujeres.

En Medellín pasó algo y es una imagen muy fuerte que tengo de una mujer, de una mujer que fue la primera blanca que me gustó en la vida. Una mujer, una postura, un estilo... Esa mujer la vi solamente una vez en mi vida y juro que no la he podido sacar de la cabeza, siempre deseé que volviera. ¡Qué mujer! Volví a entender ese día, que me seguían gustando las mujeres.

Ser lesbiana no es ser puta, donde todos se cogen se tocan, debe existir un respeto medianamente el cuerpo, eso es una cuestión de salud sexual y mental. Eso raya, emocionalmente. No soy una isla, pero tampoco para andar brincando de palo en palo, de monte en monte. Tampoco es que te esté diciendo que te

acostés solo con una persona porque el poliamor también se debe respetar. En mi caso tengo una sola relación, me la gozo y la asumo como un tema político. Si tu estas bien emocionalmente, debes ser sincero contigo mismo.

Más o menos en el 2005 o 2006, tengo mi primera relación estable con una mujer. Bueno, mentiras. No sé si para ella era estable, pero para mí sí lo era. No sé cómo descifrarla. Fue una relación loca. Me entero después de estar enamorada de ella, que tenía una relación con un *man*<sup>13</sup> pero no era algo importante.

Llega un momento en la vida donde tú decides: “¡Ay, no! Ya me cansé de tanta mentira” “¿Qué es lo que quiero?”. O sea, ya estaba cansada de eso: “Déjenme, tranquila que no quiero mentirme más. Voy a aceptarme como soy”. Y así fue.

Mis amigas del colegio —que son las que yo defino como amigas— dijeron: “¡Ay! Yo ya me lo imaginaba”. Todo el mundo se lo imaginaba, menos yo.

En términos del entorno familiar, la cosa cambió. Ahora, tenemos una mejor relación, un lenguaje más acorde, antes a cada ratico me tocaba estar corrigiendo. Lo asumí como un tema político y eso hizo que en muchas partes me dijeran no, incluso en la universidad: “Ay no, ¿Por qué la escuchas a ella si es lesbiana?”. Como lo han dicho, pero creo que igualmente por mi propia postura, por mi propia fuerza, me lo respetan.

### **Somos identidad. Trenzando caminos**

Recuerdo que estábamos en tiempo de campaña electoral en Guapi y yo salí, ese día había ganado Guille, el hijo de mi madrina y yo me fui a celebrar a la calle como a la diez de la noche. Tenía como siete u ocho años, era tardísimo para mi edad y a mi papá no le molestó eso; por el contrario, me dijo: “Usted va a ser una

---

<sup>13</sup> *Man*: Anglismo; hace referencia a un hombre.

gran política”. Fue así como ahora entiendo cómo fue que empezó a gustarme toda esa dinámica.

Yo hablaba con un profesor hace poco tiempo y él me decía: “Yo no me imaginé que esa niña que estaba en el colegio, hoy seas tú, asumiendo lo que asume”.

A los 16 años no sé cómo empiezo a involucrarme en lo político. Fui vicepresidenta del barrio, estuve en el comité de una campaña. A los 17 años, por primera vez me tiré mis primeros discursos en Juanico, una vereda. Ganó mi candidato a la Alcaldía. Tras de esa victoria mucha gente se me acercaba para decirme que fuera a hablar con él. De verdad, no sé cómo me involucré, cuando me di cuenta ya estaba en medio de toda esa vaina, definiendo cosas, manejando un directorio político<sup>14</sup> en Guapi.

Cuando viajé a Medellín, mi vida política estuvo parada.

En Cali, no era partidista en política electoral, más bien entré a la parte cultural por mi hermano. En Guapi había conocido una mujer muy valiosa que era activista, la admiré mucho, aunque en ese momento no sabía cómo era su proceso. Había escuchado el proceso de las negritudes, pero no lo conocía bien. Alguna vez leí una cartilla. Solo cuando entré a Univalle comienzo a enterarme sobre la dinámica y es ahí donde empiezo a asumir el tema político y me voy metiendo, me voy envolviendo.

Después, entro en la representación estudiantil, al Consejo Académico; y por motivos ajenos a mí, asumo mi sexualidad. Algunos de mis amigos me dieron la espalda y una de las cosas que toca en este ejercicio es demostrar que se es buena. “Esto es real, eres así, si tú no demuestras que eres buena, te van a hundir y te van a dar como sea”. Esos fueron momentos de caídas y subidas, de todas formas eso fue lo que me impulsó, eso fue lo que generó que se creara Somos Identidad.

---

<sup>14</sup> Con “el manejo de directorio político”, la líder se refiere a que estuvo coordinando la agenda de reuniones, encuentros, apariciones públicas e intervenciones de un candidato.

Mis expectativas estaban en poner en debate que en el pueblo afro, en el pueblo negro, existimos lesbianas, existimos personas diversas sexualmente. Era poner ahí el debate porque era donde más, en mi caso, me estaban golpeando, el sentir esa necesidad, fue lo que me impulsó. Si lo analizara más o le diera un valor más significativo al análisis real, creo que no estaría en este espacio y, obviamente, sería heterosexual a juicio de toda la sociedad.

Hay dos cosas que debo mencionar. Una es cómo me he sentido. En términos personales, algunas veces siento que no tengo vida social que no tengo amigos, que no tengo amigas. En términos organizativos, sí hemos avanzado en la discusión. El tema siempre está en el yo, ¿A qué me refiero? Eso [la acción política] no motivaría tanto si no hubiese pasado por cada uno de los momentos que he vivido: digamos, si yo no hubiera sentido el racismo, lo más seguro es que no estaría en el tema étnico-racial; si no hubiera sentido el tema de exclusión de género, de roles sexuales, no estaría en esto; y si no hubiera pasado todos los momentos complicados que he pasado en mi vida para poder asumir mi sexualidad, no estaría en esto. Por eso, también me parece algo espiritual, que no solamente se queda en: “Ahí van a luchar por eso”, no. Yo esto lo entiendo porque lo siento y por eso lo veo desde el yo. Si en algo no me fue bien o, de alguna forma, no me fue mal, fue porque así tenía que ser, pero yo hice todo lo posible para que me fuera mejor. No lo veo como un desacierto sino que, al contrario, eso logró fortalecerme espiritualmente.

Yo tengo un problema o una forma de ver el mundo, digo que en cada momento pasa algo importante, no se trata de ver aciertos o desaciertos, sino de ver hechos, momentos. Yo veo eso, momentos, hechos, eventos que pasan, que te hacen. Fue así como me di cuenta que la única forma de continuar es a través del amor, si tú no lo haces a través de eso no podrás construir nada, porque si tú como mujer, como hombre, como ser humano, como persona, en tu ejercicio de servir, en tu ejercicio de vivir, ni siquiera miras a la otra persona, no puedes tener un contacto lo más básico y mínimo y no puedes sentir algún tipo de sentimiento o

emoción. ¿Cómo puedes decir que existes? ¿cómo quieres que otra persona te diga que existes si tú no te acercas? El hecho de existir está relacionado en cómo nos relacionamos, porque si no seríamos invisibles.

## **PARTE II<sup>15</sup>**

### **Precisando**

Hablar de cómo reaccionaron merece separar dos momentos: primero, mis amigos de Cali, porque yo asumí el proceso viviendo aquí en Cali, y el otro, mis amigos con los que pasé mi niñez y mi adolescencia en Guapi. Cuando yo decido y asumo contarle a la gente, a mis amigos de Cali, para algunos de ellos fue duro, se sentían como si estuviesen sintiendo un dolor y yo decía: “Tan raro, si la que sufriría sería yo, no ellos”. Entonces, eso fue un poquito conflictivo inicialmente; algunos lo respetaron, pero digamos que con las personas más cercanas como amigos la cosa era más complicada, tuvimos más dificultades. Aunque tampoco es que yo haya tenido una gama de amigos muy grande, he tratado con mucha gente pero pocos con los que yo comparto y hablo ciertos temas. Para uno de ellos fue bien complicado, hasta me llegó a llorar y todo. Yo no entendí porqué a la gente se le daba tan duro ese tema, esa es una de las preguntas que me hago hoy, después de tanto tiempo: ¿por qué mis amigos reaccionaron de la forma como lo hicieron? Me acuerdo que nos pasábamos horas hablando por teléfono, yo presentándole mis argumentos, diciéndole que era mi decisión y que no tenía que estar ocultándolo, y él contra-argumentando que podía ser algún trauma. Porque todo el mundo lo mira como un trauma, que eso fue porque los hombres se portaron mal conmigo y todo ese bochinche. Ese tema fue desgastante. En mi

---

<sup>15</sup> La segunda parte de esta historia corresponde a una entrevista en profundidad realizada en el primer periodo del año 2014, con la cual se buscaba no solo actualizar la información y corroborarla, sino adicionar ejes temáticos relacionados con su proceso de profesionalización, político y la conformación de su hogar.

caso cuando algo no es tan chévere, yo trato de eliminarlo por completo de mi mente. Pero sí recuerdo las sensaciones, muy poco de la conversación que tuvimos y el nivel de argumentación. Finalmente yo decidí decir: “Esto es lo que yo quiero”. Ya tenía claro en mi cabeza lo que yo quería.

El tema de la sexualidad, no era un tema que se tocara en Guapi, tanto si te acostabas con hombres como si te acostabas con mujeres, hasta el cuento de tener novio a cierta edad, pero allá, ocurrió lo contrario. Amigas que me conocieron y con las que fortalecí aún más la relación, me decían: “Yo ya sabía”; pero lo que dijeran el resto de personas, la verdad me importó y me importa poco. Con mi familia, en el caso de mi mamá fue más complejo, no sé por qué, si es por lo de los nietos, había una expectativa en ese tema, aunque los puedo parir sin problema, a mí no me han cortado, yo no estoy limitada, puedo parir hoy o mañana, —ya que biológicamente no pueda es otra cosa— pero tengo la posibilidad de decidir quedarme embarazada y parir, hay formas de tener un hijo. En fin.

Yo creo que también estaba metido el tema del qué dirán, porque una vez me fui a Guapi con una amiga y mi mamá me llamaba llorando, hasta que decidí sacarle la batería a los teléfonos y “No quiero que nadie me llame”. Me decía que si me veían besándome en el parque qué iba a decir la gente de Guapi, que cómo se me ocurría, que por qué no hacía lo mío por allá [en Cali]. Esa angustia de mi mamá.

Para mi papá fue más fácil porque él conoció hace como 50 o 40 años, una pareja en Guapi, de la dueña de un bar. Yo creo que el hecho de conocerlas a ellas, hizo que él pudiera entender el tema más fácil. Igual, mi mamá tiene unos temas ahí que la bloquean, como el de la religión.

En el caso de mis hermanos de madre y padre, para dos de ellos ha sido complicado. Uno todavía sigue rezando para que yo me cambie de ruta. El otro, a pesar de que yo vivo aquí con mi pareja y mi hijo, a veces se hace el desentendido y hace como si yo estuviera viviendo con una amiga.

Del qué dirán, sí tuve miedo. Yo pude haberlo dejado tapado, callado y haberlo compartido con algunas y en murmullo, porque la gente lo iba a comentar, como ocurrió en Guapi.

El hecho de que en ese momento yo fuera activista y que estaban buscando la forma de pararme políticamente —no de ayudarme a ponerme de pie en Cali—, y no la encontraban. Yo era una luchadora más, estaba liderando procesos, era disciplinada con los estudios, me estaba metiendo cosas en la cabeza, estaba leyendo, ya había asumido unos lugares de importancia dentro de la universidad y estaba comenzando a asumirlos en la ciudad; eso generó que la gente empezara a buscar más motivos. Ahí mismo me debatí entre qué hacer; pasé noches sin dormir, si lo asumía o no, porque si lo asumía estaría el cómo me expongo al temor, los riesgos que tendría que asumir, porque sí hay muchas lesbianas pero ya salir es otra cosa, y eso me llevó a asumirlo de una forma política.

Estuve muchos días pensando una salida, porque esa era la metodología que yo utilizaba en ese momento, encerrarme a leer, comencé a investigar sobre el tema de la sexualidad y eso me fue dando luces, pero igualmente los golpes que yo estaba recibiendo eran fuertes. Los gestos, los *indirectazos* en público sustentados en argumentos de la religión judeo-cristiana, los comenzaron a utilizar en el espacio, bien conservadores, fue una cosa espantosa; pero yo seguía leyendo, buscando argumentos, buscando, buscando... Llegó el momento. Lo hice en medio del Movimiento Nacional Afrocolombiano de Jóvenes Estudiantes en la Universidad Distrital de Bogotá, creo que fue en el 2007 o en el 2008, no estoy segura. Habían más de 1000 estudiantes, comenzaron los comentarios malucos y no pude más: “Sí, soy lesbiana ¿Y? ¿A usted le genera algún malestar?”, eso fue todo un debate sobre el tema: “Más inseguros ustedes, ¿usted por qué cree que yo nací inferior?” Toda esa argumentación. Algunas personas sí se alejaron, otras no, pero bueno uno va andando. Creo que fue una de las formas, uno de los momentos más significativos en mi vida.

Y, si no estoy mal, lo anterior estuvo muy cercano a dos entrevistas: una que me hicieron y grabaron, y otra que me hicieron de la Revista Ciudad Vaga. La gente que leyó esa última entrevista ya sabía que yo era lesbiana, porque comencé asumir de una manera muy arrolladora, me faltó ponerme el letrero en la frente, pero automáticamente salí. Fue la única forma que yo vi para parar todo eso, era como ver qué otra cosa se encontraban para decirme que yo no puedo ingresar al mundo político ¿Acaso no soy inteligente? ¿No estoy haciendo las cosas bien? ¿No estoy invirtiendo mi dinero y mi tiempo en este tema? ¿Me han visto enamorando alguna muchacha? No me pueden decir que sí. Luego, como ya no encontraron argumentos, empezaron a buscar otras cosas. El ambiente en el grupo al que yo pertenecía en aquella época se estaba volviendo pesado. Hasta que me dije: “Pero yo por qué me tengo que aguantar esto, si soy yo la que está invirtiendo mi dinero y mi tiempo para venir acá y me toca que echar cabeza para organizar a la gente. Si soy yo, entonces díganme por qué no puedo, pero con argumentos.” Porque ellos sí miraban a la *peladitas* pero yo no las miraba. Ahí, fue cuando se creó Somos Identidad.

Cuando terminé mi relación, ya era representante estudiantil, había una niñita que siempre me andaba buscando, que decía que yo le había dado la inducción. Cuando yo estaba en el escenario interactuaba con mucha gente, pero como no me fijaba y mucho menos en una mujer, entonces yo no recordaba. Porque en ese tiempo yo intentaba no mirar a ninguna mujer en esos espacios, para no darles motivos a los otros para atacarme. Esa fue una de las tantas formas de protegerme.

En Guapi, sí había miedo pero llegó un momento en que esa vaina de ser católico es una cosa espantosa. [Suspiro] Entonces, yo aturdida, primero estaba mal, Dios me castiga y me iba a confesar. Yo era bastante católica, me iba a rezar con mi mamá, había un sacerdote que tenía una imagen muy desagradable, un sacerdote que era psicólogo al que iba para terapia, fui una vez y de ahí salí y dije “Dios mío” [Aterrorizada]. Sentí como si yo fuera el demonio, una cosa desagradable y otras

cosas que me hicieron entrar en contradicción; eso fue también por lo que me alejé del tema de la religión, por el cómo mezclan el tema de la fe con su doctrina y lo perjudican a uno. Me hicieron sentir una culpa, una cosa espantosa, ese sacerdote me dijo que cómo se me ocurría pensar en eso y yo salí de ahí para nunca más volver a su terapia. Ahí sí fue cuando me tocó lidiar yo con yo. Entonces no le paraba bolas mucho a ese tema, que si vas a tener hijos, que si no los vas a tener; como que no le daba mucha importancia, porque quería realizarme profesionalmente.

### **Proceso de profesionalización**

Creo que el hecho de pasar más de ocho años en la universidad no me dejó disfrutar tanto el momento de mi grado, aunque tuve motivos de peso para demorarme tanto en terminar. Además, a mitad de la carrera descubrí que el pregrado no era suficiente. Mucha gente se sintió feliz, pero yo no; yo me hubiera sentido feliz si hubiera recibido el título de magister. Yo quiero ser docente universitaria, para serlo necesito tener maestría y doctorado, me quiero doctorar y lo que sigue de ahí para allá, Eso sí me llevaría a estar en un mejor momento, eso sí me llevaría a sentirme realmente feliz.

Con relación a lo que dijeran los demás, la verdad es que nunca me ha importado mucho lo que digan. Yo estaba concentrada a lo que me había trazado, llegar a la universidad y ser profesional, que no quería depender de un hombre y que no iba a trabajar en casa de familia.

Yo me castigué el hecho de haberme demorado más tiempo en la universidad. Hasta hace poco, llevaba un registro de lo que me pasaba cada semestre. Me demore más tiempo por situaciones económicas y familiares que se presentaron, caí en depresión, traté de recuperarme, pero cómo hacía para continuar. Yo hacía rendir la plata, construí mi propia dinámica para ir a la universidad y regresar a

casa, monté el chuzo de sándwich —el cual terminó siendo un buen aliciente—. La relación conflictiva con mis hermanos. Ya cuando tuve el negocio lo primero que hice fue irme de la casa, me fui a pagar arriendo a la casa de una amiga y su familia; necesitaba un sitio para estudiar, tuve el espacio que necesitaba. Entonces, ahí mi vida dio un giro significativo, en las vacaciones pasaba trabajo hasta que me di cuenta que podía organizarme y estar tranquila. Me doy cuenta que era un proceso que tenía que vivirlo.

Tenía claro que podía no tener plata pero no podía dejar de estudiar. Algunas veces hasta llegué pensar en matarme, era tan angustioso. No obstante, sentía la necesidad de no dejarme vencer, yo sabía que lo iba a lograr.

Ahora no entiendo por qué no lo disfruté.

Había mucha presión social, además tenía muchas responsabilidades, me castigué por la presión social de haberme demorado tanto, aunque yo empecé en la universidad con buen ritmo.

Me metí muchísimo más a la actividad, organicé círculos de estudios, faltaba a clase, perdí materias. Me entregué de lleno al activismo con un compañero. Era lo suficientemente buena para que el otro grupo que competía con el que yo estaba, me intentaran halar. Me tocó cancelar semestre porque tuve que irme para otra ciudad por amenazas de muerte. O sea, sí había suficientes motivos para demorarme tanto en terminar el pregrado.

### **Algunas diferencias cruciales**

Tengo que manifestar que el proceso de autoreconocimiento es más complejo de lo que la gente se imagina, no solo estás en conflicto contigo, también con las demás personas y más cuando lo enfrentas en espacios donde ser homosexual no está bien visto, aunque claro también hay mucha hipocresía en eso. Es diferente

ser gay a ser lesbiana. Por ejemplo, en Guapi hay gais pero las lesbianas están camufladas. Es más fácil ser hombre gay y/o transexual que ser lesbiana. Es más fácil para los hombres ser quienes quieran ser y hacer, que para las mujeres. Se desconoce y hasta se niega que algunos hombres que tienen su mujer y su familia, también tengan un placer erótico por otros hombres. En Guapi, alguien me decía que los hombres después de la media noche hasta las cuatro de la madrugada eran gais y luego, se volvían heterosexuales de nuevo.

En el caso de la mujer es más complicado. Por ejemplo, para encontrarse con otras mujeres, si nosotras no somos tan nocturnas como los hombres; aunque yo sí considero tener una vida nocturna, claro que moderada. Pero, la gente está pendiente de una mujer con vida nocturna, el *man* se pierde, pero una mujer no. Además, como mujeres asumimos el riesgo de que nos puedan violar, las mujeres no podemos andar solas, para hacerlo una mujer tiene que estar armada o acompañada, aparte porque el violar aparece como una forma de quitarnos la pendejada [la homosexualidad]. En la noche, las lesbianas nunca andamos solas porque puede pasar que vengan cinco manes o te den un trago malo.

### **Metidas en el cuento de las mujeres**

La feminidad afro del pacífico es diferente, tendemos a ser más rudas en términos de aquí [el interior]. Nuestra feminidad está más relacionada con la dinámica diaria, nos toca ir a trabajar, a vender, a trabajar en una casa de familia. Somos mujeres que casi no desarrollamos el tema del afecto, somos cuidadoras pero no somos de apapachos. Y como nos toca salir a trabajar, no se ve el tema de los tacones, además ¿dónde se ve eso en un pueblo? Porque el barro te ataca. Además, la propia corporeidad es distinta, la propia expresión. El estilo de vida lo va configurando. Y a lo anterior se le suma la marcada ausencia de los hombres en la casa, porque ellos son proveedores en algunos casos. Y la mujer también lo es, pero se le suma lo de cuidadora. Por ejemplo, lo de las uñas [manicure y/o

pedicure] ¿qué vas a pensar vos en uñas si lo que estamos es lavando y planchando, cocinando, cogiendo cascote, sacando piangua o cangrejo? Hay unas que en términos de la estética lo pueden desarrollar más, como lo es el caso de las docentes, pero es una situación diferente porque quien le toca hacer de papá y mamá no tiene tiempo sino para trabajar, cuidar y llevar el sustento.

## **Mi hogar**

Por la misma situación política que estaba viviendo, en la que toda la gente está pendiente, juzgando y condenando, yo me limitaba mucho en el sentido de andar por ahí vagueando. No voy a negar que yo salía pero hasta un punto, lo mío nunca fue eso de andar con la una y con la otra, tener relaciones paralelas no era ni es mi forma de vivir.

Sin embargo, llega el momento en que hago ese análisis de la inversión de afecto. Entendí que hay una economía de la familia, cuando uno tiene varias relaciones, tiene que hacer inversiones en varios lugares y la esencia misma de una relación afectiva no es del momento, sino lo que se va construyendo. Afectivamente estaba teniendo muchos bajones; vamos a ver qué tipo de pareja quiero tener. Yo quería quedarme quieta y encontrar una persona afín con la que yo pueda entregar todo eso que yo siento y que tengo, cómo poder construir con esa persona y proyectarnos juntas.

Afortunadamente, me encuentro con una mujer que considero que es inteligente, maravillosa, una mujer muy tranquila; esa fue una de las cosas que buscaba, que fuera inteligente y tranquila, que se proyectara. Porque como dije yo no quiero una persona que esté detrás mío, yo quiero una persona que esté a mi lado y que pueda entender cómo me muevo y dónde estoy, que no me condene porque hoy estamos todo el día juntas pero mañana no nos veamos —incluso, que lleguemos a vernos solo una vez al mes—, y que aun así, sepamos que estamos

construyendo juntas, que si no estamos juntas no es porque yo no quiera, es porque toca así. Por eso pienso que cada instante toca vivirlo y disfrutarlo.

Entonces toda esa propuesta, toda esa necesidad de afecto, de proyectos, de encuentros, de armonía, lo encuentro con ella, eso lleva a que juntas le apostemos a la relación; y ahí decidimos tener un hijo, que eso le da más, cómo decirlo, no amarre, sino más bien fuerza a la relación. Decidimos caminar juntas y apostar por construir una familia.

Bueno, con mis amigos no hubo problema con mi familia tampoco, porque quieran o no esa es mi decisión y siempre les he dicho que si me quieren tienen que apoyarme, así como yo los quiero y los apoyo; ahora si no me apoyan o no me quieren apoyar, igual yo sigo adelante. Cuando uno deja que la familia intervenga tanto, te tumban la relación. Uno tiene que asumir la postura de “Yo soy feliz”, porque si no, no van a aprobar nada de que una mujer se vaya a vivir con otra mujer: “Yo les estoy informando, no les estoy pidiendo que me lo permitan. Si yo soy feliz, usted también lo es; me quieren, ella me quiere, así todos vamos a ser felices”. Hay que ponerles barrera a la gente y a la familia más, porque creen tener el derecho de decidir por tu vida. Tampoco uno se va a tirar al libre, pero cada uno tiene que saber qué es lo que quiere, si fuera una relación tormentosa, caótica pues sí la familia interviene; pero si ven que es una relación tranquila, que estamos proyectadas, no tiene sentido que lo hagan. Mi mamá me mira en ese sentido, mi familia me ve tranquila, me ven feliz, más estable. Queremos tener propiedad raíces, tener otros espacios, continuar nuestros estudios, queremos que nuestro hijo tenga muy buenas condiciones, porque además es un proyecto de vida; uno arranca, luego él ya decidirá, pero lo que queremos es que tenga unas buenas bases de calidad, desde la calidad del afecto —que no hay que medirla porque nos sobra, porque lo amamos—. Más adelante, no sé si decida tener otro hijo que sea de mi vientre, de pronto lo haga o no, si lo hago no será por presión sino porque así lo decido. Finalmente, yo soy la que estoy viviendo, nadie tiene que vivir por mí.

## **Rol de madre**

Fue chévere. Saber que uno tiene que salir a buscar cosas, aunque para el trasnocho sí soy floja. Esperamos que cambie el horario para que no trasnoche a nadie y podamos dormir, supongo que cuando esté más grandecito podré pasar más tiempo con él —y como ya lo destetamos, queda más fácil—, porque mi pareja tenía el mayor nivel de responsabilidad porque era ella quien le tenía que dar de amamantar —¿cómo darle de la mía? Así, que estamos esperando que la carga de responsabilidad se equilibre, que sea más fácil y más equitativo.

De todas formas, no fue algo nuevo para mí [el rol de madre], con una de mis sobrinas ya lo había asumido sin darme cuenta. Con ella sí me tocaba trasnochar. Pero es mucha ilusión experimentar cuando va cambiando, cuando va creciendo, las sensaciones, las emociones; no ver la hora en que empieza a caminar, cuando salga su primer diente, todo ese proceso es muy bonito, llena mucho de ilusión. Por eso digo que un hijo es como un proyecto, tú vas paso a paso, poco a poco; y eso requiere que te estés evaluando constantemente para que sepas qué estás haciendo bien y qué estás haciendo mal. En nuestro caso, él no se enfrenta al mundo solo por ser persona, sino también por ser hijo de dos mujeres y eso tiene unas consecuencias, para las cuales tenemos que prepararlo y prepararnos con la formación que le demos ahorita, eso va a permitir que tenga un carácter fuerte, no que sea agresivo sino que sea firme y que pueda sobrepasar todos esos obstáculos sin necesidad de irse en contra de; a eso hay que invertirle mucha calidad, La apuesta es que sea lo opuesto, lo tierno, lo cariñoso, que sea cómplice, amoroso, que vayamos creando una realidad fuerte no solo de mamá e hijo, también de amigos pero con respeto de ambos lados. Tiene que tener claro esos puntos, que lea para que no se enreden ni lo enreden, en ese caso yo ya tengo una experiencia y pues la experiencia que tengo fue buena.

## **El impacto político de mi rol de madre**

Como he estado más en el tema de la familia y no he salido no sé qué ha pasado por la cabeza de los demás frente a mi papel de madre, no sé cómo se lo han tomado. Estamos concentradas en el tema de ser pareja, porque muchas veces por ser madre se nos olvida ser pareja, toca estar en los dos roles, hay que tratar de ser muy equilibradas, que si alguna está fallando podamos llamarnos y decirnos: "Mira estamos fallando en esto, estamos más dedicadas a ser madres que a ser pareja". La cuestión es hay que mirar detenidamente las cosas y decirlas porque si no es muy complicado, cuando uno deja que las cosas avancen luego es muy difícil arreglar las cosas porque ya no hay nada. Es mejor conversarlo en el momento, para replantear, así duela, además como hay una proyección de muchos años, yo espero morir viejita con ella, no quiero estar inventado vainas, porque como les dije yo encontré una mujer maravillosa por la que tengo que tratar que las cosas sean chéveres.

## **Proyecto político**

Creo que inicié en esto porque lo tenía dentro, o porque mis papás tuvieron mucho que ver. Mi papá decía: "La política de la casa". Yo no me acuerdo de muchas cosas pero eso sí quedó muy en mi cabeza, en cambio mi mamá me ha metido más el tema académico. Ahora sí entiendo. Eso me nació desde muy chiquita. Aunque en mi primera experiencia en Guapi, sucedió en el colegio durante las elecciones para representante del salón y por miedo a perder cometí el error de votar por el otro y no por mí. No quería la derrota y sentí que esa era la forma más digna de salir. Era como mi conservación emocional.

Después cuando me atacaron reflexioné mucho las cosas, en mi juventud sucedieron otras cosas mientras estaba en el colegio. Dentro del colegio no era muy activa, pero fuera de él era todo lo contrario, yo no tenía cédula y me

embarcaba a hacer política, fui vicepresidenta de la junta de acción del barrio, la gente me miraba muy activa. Así fue como empecé; pero, también se desarrolló un tema conmigo misma: el tema de la identidad.

Durante mi niñez y parte de mi adolescencia yo no había entendido mucho sobre la belleza negra, y menos cuando me decían que mi nariz no era bonita, pero yo me miraba en el espejo y me la veía bonita: que si la tuviera más puntuda, que si lo uno, que si lo otro. Y cuando miraban a una compañera que es bastante clara, a ella sí la veían bonita porque era clara. Eso fue en el colegio, cuando ya se empieza a cotizar el tema de los novios; antes de eso nadie sufre de traumas, después es que se empiezan a generar ya sea por el color o por los rasgos. Ahí empiezo a comprender lo de los roles. Conocí una mujer que era activista, ella hacía lo que se le daba la gana, asumía su postura, ella hablaba y la gente la escuchaba, pocas mujeres lograban eso, y yo decía: “Yo quiero ser como ella”, y en esas me encuentro con un libro que se llama *Las caras lindas de mi gente negra*<sup>16</sup>; ese libro me lleva a leer cosas, porque en ese momento no tengo claro el tema étnico-racial, y comienzo a entender ciertas cosas de ese tema.

Toda la situación que viví en Medellín, lo que pasó por el reinado, el problema con la dicción y ver cómo la gente vivía allá, cómo el caso de aquel hombre que conocí, me llevó a leer *El litoral recóndito* de Sofonías Yacú<sup>17</sup>. Ese libro me abrió los ojos, empecé a buscar, a leer a investigar, a opinar, a conocer y a reconocer un poco lo que estamos viviendo en el Pacífico y a darme cuenta que ahí hay un racismo estructural, de cómo nosotros somos utilizados para los otros y que nosotros como pueblo tenemos que avanzar en proponer en construir. En uno de esos viajes que tuve —que también ayudan a fortalecer el tema—, iba para Bojayá

---

<sup>16</sup> Texto escrito por Miguel Ángel Vásquez Luna, y publicado en Bogotá, en el año 1994, con colaboración del Plan Nacional de Rehabilitación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

<sup>17</sup> Texto publicado en Bogotá, en el año 1934. Escrito por el abogado Sofonías Yacup Caicedo. Es considerado, según el portal virtual El Tiempo (en su artículo “Sofonías Yacup”, publicado el 9 de mayo de 1997), como “el testamento, la suma sociológica del autor, su itinerario por el Congreso de la República, a cuyas deliberaciones asistió, durante varios períodos por voluntad de los pueblos del Cauca, de Nariño y del Valle”.

y me di cuenta cómo mucho negros y negras estaban felices porque iban a ser parte de Antioquia y cómo ellos querían que los antioqueños vinieran a dirigir el pueblo. Entonces yo dije aquí hay un problema serio porque cómo van a querer eso, cómo están felices con la tienda del blanco y no con la tienda del negro, si la plata y el oro se van para otro lado.

Durante esos dos años que estuve en Guapi fui activista, siempre haciendo, viendo, proponiendo con el apoyo de quien me quisiera apoyar y dando apoyo, no me limitaba mucho en ese tema. Era el tiempo como de las mil preguntas y de cómo se responden, ni idea. Ya eso va disminuyendo, pero estaba en el marco de comprender toda esa realidad. Tú te vas a Medellín, luego te vas para un pueblo de Antioquia y te das cuenta que viven mucho mejor que Guapi, y tú dices: ¿Cómo es posible? ¿Qué pasa? Y si te empiezas a averiguar el tema financiero ¿Por qué llega más plata allá que acá? Haces el recorrido por el Pacífico y ves que ahí hay algo más, todos los lugares de negros tienen las mismas estructuras, las mismas condiciones y cuando te metes en el tema político electoral te das cuenta que no son más que maniqués de unos blancos. Los proyectos dicen que son para comunidades negras, pero ¿quiénes los dirigen? No son ejecutados por la misma gente y si lo son es porque esa persona tiene un padrino político al que tiene que darle su tajada, total que la plata no llega totalmente a la gente. Y los que llegan allá a la Alcaldía se enloquecen porque esa gente no tiene aspiración, por falta de visión.

En vista de todo eso, yo tengo que pensar en cómo es que voy hacer las cosas mejor para seguir avanzando. Tengo que hacer un trabajo arrollador, para que la gente diga por este vamos y lo apoyamos, y uno pueda seguir avanzando, uno tiene que trabajar para que la gente participe. Nunca he visto un guapiense o guapiense que llegue a la Asamblea del Cauca, no la hay. No he visto ninguno llegar a un cargo donde digan aquí avanzaremos, en esto gestionaremos esto.

Tampoco, hay esa conciencia. Por ejemplo, el tema de los avales para entrar a la universidad o para el Icetex. Yo porqué tengo que darle el aval a una persona mestiza, cuando ellos tienen unas condiciones distintas, el tema de racismo no lo ven igual. Vos sos gay o lesbiana, pero tu piel de lejos te la ven. Además hay construcciones de lo que es ser negro o negra, todo un lío. No hay ese nivel de conciencia. Ni de los demás que no son negros, ni de los que somos negros.

### **¿Líder o activista?**

En eso no me defino, no me clasifico... Yo lo que creo es que sea uno líder o político, uno tiene que tener conocimiento de causa, visión y tiene que actuar tener unas bases sólidas.

Mi apuesta desde lo político gira en torno al reconocimiento como persona y de los demás como ellos. Consiste en la construcción del ser. El autorreconocimiento como un tema político es complejo porque no es fácil construir y reconstruir, por muchas cargas, si yo no sé quién soy y no sé para dónde voy, cualquiera me puede utilizar, me puede llevar, me puede traer.

No me gusta definirme, no tengo por qué hacerlo, yo hago lo que hago y apporto. Yo disfruto la construcción de mujer de manera erótica y afectiva, pero nunca me ha gustado definirme, solo porque así lo piden los demás. Es como intentar verme, pero con los ojos de la verdad, sin ese velo, sino con la transparencia. Verme y que los demás se vean, nos autoreconozcamos. ¿Por qué en un espacio tiene que existir diferencia para indicar relaciones de superioridad / inferioridad? Claro que hay diferencias pero de otro tipo que no tienen que indicar que sea o no superior a otra persona. ¿Por qué tiene que existir eso?.

Apostar por un reconocimiento como persona y como colectivo que está trazado por el tema de la identidad afro, de género, de mi construcción de sexualidad. La construcción de las relaciones erótico-afectivas, porque igual en las parejas

lésbicas se suele proyectar el reflejo de lo heteronormativo y eso involucra replantearse la construcción de familia, cuestionar la repetición de ese patrón machista. Hay una estructura, pero ese sistema no le está aportando al desarrollo de la persona.

Podrán ver mezclas entre mi vida personal y mi vida política, porque para mí todo es político, cómo te relacionas, cómo tratas, la construcción de mi familia tiene carácter político, no solo social es política; hay una líneas, formas, mecanismos, hay pautas.

### **Mi estrategia**

Articular, articularme, traspasar esas barreras, a veces ignorándolas. En Guapi me relacionaba con todo el mundo, ¿acaso no vamos a comprar pescado de la misma galería? En la universidad, lo mismo, me relacionaba con gente de derecha e izquierda y yo no sabía. Claro, en el tema político yo me separo y tomo mi posición, pero para mí todas son personas, ¿usted ha visto que todos esos ricos son enemigos? No, ellos van andando juntos destruyendo cosas, van al mismo club, a los mismos espacios; y nosotros nos venimos matando como estúpidas y estúpidos en nombre de ellos. Y como no se puede ser lo que no entiende. Yo no entiendo esas diferencias, yo tengo una mirada de construcción de mundo diferente que cuando te veo veo a una persona, no el color de partido. Esas apuestas las van dando el caminar, aunque el ambiente se vuelva pesado. Por ejemplo, los derechos humanos, vamos hablar de los derechos humanos, pero usted no porque usted es lesbiana aquí no entra. Hablando de derechos humanos y discriminan. Yo no puedo discriminar a una persona que tiene un pensar distinto al mío y las palabras tienen que pesar.

Yo he entendido que la gente defiende cosas que no entiende. Poca gente en este país tiene conciencia de lo que pasa a su alrededor, la mayoría anda

confundidísima, por eso es que yo tengo mucha paciencia para construir esa conciencia de una manera pedagógica. Yo quiero hacer un aporte, no sé cuál sea la dimensión de ese aporte, pero lo que quiero es hacer las cosas bien y cada vez mejor.

Uno tiene que ser éticamente correcto, porque como dicen los viejos: “El ejemplo arrastra”. Por ejemplo, cómo es que yo voy a decir que está mal que alguien tenga amantes si yo tengo cinco o diez, o enseñarle a mis hijos que los que se roban el dinero son unos desgraciados y soy la primero que voy a robar.

En general, lo que yo construyo parte de esa construcción que yo hago de mí misma. Por eso lo de mi hijo, tenemos que pensarnos, evaluarnos el proyecto familiar. El problema del activista es que uno se dedica a hacer, hacer y hacer y no se detiene a mirar; muchas veces los peones están cogidos y los diablos están mandando. Solo les sirve de papel higiénico y cuando ya no los necesitan más, ahí si chao.

### **Somos identidad**

Soy fundadora y representante legal.

Hemos estado en el ejercicio de enlazar, de crear, de llamar a las y los compañeros: La línea política. Plantear en términos teóricos y prácticos las tres líneas, que son: género, afro, identidad étnico/racial y diversidad sexual. Estamos como más en esa línea desde la ideología y el hacer viable decir: “Vean, señores y señoras, ustedes dejen de estar hablando tan feo, dejen de estar lesionando tanto a la gente, dejen de estar cuestionándonos porque además, sí hay personas que vamos a asumir esto de una forma política”. Esa fue la necesidad que tuvimos al fundar Somos Identidad.

Inicialmente era la necesidad de tener una organización de mujeres lesbianas, pero el pensamiento ha ido cambiando. Como todo. Luego, la necesidad de que

existiéramos todas las letras. Luego, ya no, porque igualmente era desde lo étnico-racial. Todo siempre se planteó desde lo étnico-racial. Pero después ya no creímos conveniente que fuera solo eso, porque decíamos “Bueno si estamos pensándonos una identidad integral por qué vamos a crear una isla”. Como decía Ochy “Nosotras como mujeres negras tenemos un lugar de dignidad y venimos por él y lo exigimos, no andamos allí arrodilladas”.

Para mí, es difícil separar lo que hago de lo que hace Somos identidad, porque Somos Identidad nace como un proyecto político y se trabaja desde ahí, pero pues he estado en espacios de representatividad, pero siempre todo gira en la necesidad de construir, pero también de participar en espacios que puedan servir de plataforma para otros temas; haber, en la línea LGBT, como Somos Identidad, lo que hicimos fue presentar varias propuestas a la alcaldía donde se hizo la política pública y también en los planes de desarrollo de Yumbo, Palmira, Buenaventura y Jamundí, esto se hizo con el fin de que el tema LGBT sea incluido en el plan de desarrollo. También está el tema de formación de formadores de líderes y lideresas afro con la OEA, yo me gané una beca y recibí esa formación en Panamá, lo que se busca es dar herramientas sobre los derechos que han sido reconocidos a los afrodescendientes y los compromisos del Estado con ellos; eso está ya un tanto avanzado porque hicimos una réplica sencilla y se espera hacer otra más grande con la gente de la OEA.

Otra cosa que tenemos son los foros y casi siempre los ponemos en temáticas referentes a las 3 líneas: género, afrodescendencia y diversidad, las tres mismas que siempre trabajamos y allí hemos tenido a personas que de una forma u otra son destacados en este ejercicio y que defienden los derechos humanos, por ejemplo el caso de Ángela Davis, es una mujer referente no solamente en términos de mujer, de negra, sino que es una mujer que viene luchando hace rato, conocemos el tema histórico de ella; lo que buscamos con ese espacio es educarnos y educar, ir formando académica y políticamente, contar un poco la experiencia desde el proceso organizativo, los procesos sociales que realizamos.

Bueno este semestre no hemos hecho conversatorios porque vamos atrasados con la agenda pero también los hacemos.

Algo que también hemos venido trabajando y que ya es una rutina es el ciclo de formación, se ha ido construyendo una agenda y queremos que la gente se forme, entonces empezamos con identidad étnico racial y con el tema del endoracismo — porque la gente negra que es más clarita se cree mestiza, bueno, hay como un problema de identidad muy fuerte, y los negros criados en la ciudad se creen de otra de especie, la comparación siempre está entre lo urbano y lo rural, y esos elementos son construidos en el tiempo de esclavización, donde separaban a los negros, unos más claritos que otros— entonces es en ese tema que hay que seguir luchando, seguir exigiendo en busca de una equidad, pero primero hay que formarnos; Ahora con este tema de los círculos de formación estamos enviando carta a los colegios, para hacer las inducciones y asesorar a los jóvenes para que ingresen a la Universidad y pues eso lo amarramos con el tema ICETEX y las becas condonables para comunidades negras, hemos ido a Buenaventura, Candelaria, Florida, a unos algunos municipios del Valle.

Con el tiempo espero lograr posicionarnos como organización, avanzar, que podamos encontrar un espacio y que los demás lo encuentren, que no exista el miedo al ser, sino que puedan ser sin temores, que diariamente se tenga la oportunidad de ser y no precisamente de ser condenados por algo, por su raza, por su sexualidad. Buscamos y espero que sigamos buscando oportunidades desde la formación política y académica, oportunidades desde la cabeza, desde lo que ejecutas y haces en el espacio.

## **CAPÍTULO 4: HABLANDO DE EXPECTATIVAS AJENAS DEMANDA Y PRESION SOCIAL**

El presente apartado hace alusión al análisis de los hallazgos encontrados con relación al primer objetivo específico planteado, el cual luego de una revisión concienzuda a la luz de la teoría de Guy Bajoit (2003), fue modificado, pues éste al igual que los dos siguientes objetivos daban a entender la elaboración de tres procesos de reconstrucción de identidad (también conocido como proceso de individuación), cuando en realidad solo hay un proceso de individuación en el que confluye lo que sucede en cada una de las tres esferas de la identidad (la asignada, la deseada y la asumida) del sujeto; de manera que el objetivo se formuló finalmente así: identificar los factores de la identidad asignada que la líder afro en contexto de diversidad sexual, considera han influido en la reconstrucción de su identidad.

Recordemos la definición de identidad asignada de Bajoit (2003)

No es lo que los otros esperan de él, sino más bien la idea que se hace de esas expectativas [...] Es la percepción interiorizada, incorporada de las expectativas de otros hacia él; es lo que cree que tiene que hacer para conseguir de los otros el reconocimiento social que necesita (p. 161).

A lo largo de su relato, con relación a la esfera de la identidad asignada, fue posible vislumbrar diferentes elementos de orden social, cultural, político y familiar, en los que la protagonista dio cuenta implícitamente de una lógica heteronormativa y hegemónica.

Antes de dar cuenta de cada uno de los elementos identificados, se considera necesario ponernos en sintonía con lo que se entiende como heteronormatividad.

Según Centeno (2012), la *heteronormatividad* es, básicamente, un régimen social, político y económico que propone la reproducción de relaciones binarias, jerarquizadas, dicotómicas y, a la vez, dialécticas; donde la identidad de las personas debe sujetarse al precepto de la heterosexualidad. En palabras más simples, en esta lógica somos lo uno o lo otro, no podemos ser ambas cosas; aunque ambos dependamos el uno del otro para ser reconocidos positivamente por el sistema. En este sentido, se reglamentan dos extremos, dos opciones únicas y excluyentes:

<b>Extremo 1</b>	<b>Extremo 2</b>	<b>Extremo 1</b>	<b>Extremo 2</b>
Macho	Hembra	Azul	Rosa
Masculino	Femenino	Activo	Pasivo
Hombre	Mujer	Correcto	Incorrecto
Niño	Niña	Natural	Antinatural
Bueno	Malo	Fuerte	Débil
Salud	Enfermedad	Público	Privado
Adecuado	Inadecuado	Poder	Sometimiento
Normal	Anormal	Proveedor	Cuidador
Legal	Ilegal	Conquistador	Conquistado
Decente	Indecente	Dominador	Dominado
Moral	Inmoral	Opresor	Oprimido

Tomado y adaptado de: Deconstruyendo la heteronormatividad como sistema represor de la diversidad sexual y afectiva (2012), por Víctor Centeno Sánchez

También, sería posible agregar blanco/negro, rico/pobre y otras.

Al ser tan estrecho el abanico de opciones, según Centeno (2012), la lógica heterosexista es por excelencia el recurso idóneo que emplea el sistema patriarcal de una sociedad para controlar y conservar el orden social. Juan Marco Vaggione (2008) agrega,

La heteronormatividad continúa siendo, sin duda, un sistema de dominación predominante tanto en lo cultural como en lo legal. Este conglomerado de principios morales, religiosos y legales también ha ejercido influencia en el razonamiento judicial y ha fortalecido la heterosexualidad como el principio regulador en las relaciones de familia. (Vaggione, 2008: 21)

En síntesis, la heteronormatividad es a la vez un régimen, una política, un sistema y una herramienta que se presta para reprimir, controlar y, sea el caso, marginar/excluir/discriminar todo aquello que se aleja o rechaza aceptar su lógica. Es tal su acogida en el sistema patriarcal, que es casi imposible negar su influencia y poder social.

[..] el poder se define como la capacidad o el potencial de influir en los demás y resistir su influencia (Michener y Suchner, 1972). La diferencia esencial entre influencia y poder es que la influencia realmente cambia la conducta de otras personas, mientras el poder es la capacidad para producir tal cambio. (Worchel, Cooper, Roethals y Olson, 2002:339)

Tal como lo plantean Worchel, *et al.* (2002), existen seis tipos de poder social: el coercitivo<sup>18</sup>, el de la recompensa<sup>19</sup>, el legítimo<sup>20</sup>, el experto<sup>21</sup>, el referente<sup>22</sup> y el de la información<sup>23</sup>. Sea cual sea el poder que predomine, siempre existirá una presión que llevará al individuo a refutar u obedecer.

Ahora, una vez, habiendo aclarado la perspectiva conceptual, pasaremos a desglosar los hallazgos. Es posible decir que la heteronormatividad sustenta comentarios y dinámicas relacionadas con el cumplimiento de los roles de género en coherencia con el sexo asignado biológicamente antes de nacer; en el caso de

---

<sup>18</sup> “Es el potencial para repartir amenazas y castigos a cambiar su conducta.” (Worchel, *et al.*, 2002:339)

<sup>19</sup> “La capacidad de dar reforzamiento positivo para producir un cambio.” (Ibíd., 340)

<sup>20</sup> “El poder que uno tiene por su función o posición [...]” (Ibíd., 340)

<sup>21</sup> “El que tiene aquella persona a la cual se le han reconocido sus capacidades en cierto terreno” (Ibíd., 340)

<sup>22</sup> La capacidad de influir en otros cuando éstos le adoran y le agradan. (Ibíd., 341)

<sup>23</sup> Asumiendo que los otros cinco poderes dependen de la fuente (la persona), en este caso, el poder se gana y se pierde con el conocimiento que conservemos o comuniquemos. (Ibíd., 341)

Mella Caicedo tienen que ver con la idea de cumplir con sus labores como mujer adoptando el cuidado del hogar y de sus integrantes, según los repertorios culturales<sup>24</sup> de su contexto:

*“La relación con mi mamá se fortaleció mucho cuando ya cumplí 15 años, porque antes era la tapiza<sup>25</sup>: — ¡Qué aprendás a cocinar! [Bum] — ¡Que no me gusta! — ¡Lava los platos![...]” (Mella Caicedo)*

*“En Guapi, se acostumbra más que las mamás sean las que castiguen, los papás lo que dicen es ‘¡Ve! Tu hijo hizo tal cosa’ ‘¡Ve! Tu hijo hizo la otra’ [...]” (Mella Caicedo)*

*“Mi mamá hacía colchones, nosotros y ella los hacíamos y mi papá los ribeteaba<sup>26</sup>. Él era quién negociaba.” [...]” (Mella Caicedo)*

Si bien la obligación de cumplir con los deberes propios del género aparece como un imperativo asignado, en su relato Mella Caicedo también da cuenta de lo deseado por sus padres; algo que indiscutiblemente contradice lo culturalmente construido.

*“[...] Pero mi mamá me dijo que no aprendiera [a hacer colchones] Hablé con ella y me explicó la dinámica, me dijo que no quería que yo aprendiera porque iba a generar que no solamente yo lavara la ropa —porque me tocaba lavarla, y a mano, nada de lavadora, no había—, también hacer los colchones, y [dijo]: ‘Yo no quiero que mi hija sea esclava’ dijo mi mamá. Mi mamá me lo repetía todo el tiempo” [...]” (Mella Caicedo)*

*“[...] Recuerdo que estábamos en tiempo de campaña electoral en Guapi y yo salí, ese día había ganado Guille, el hijo de mi madrina y yo me fui a celebrar a la calle como a la diez de la noche. Tenía como siete u ocho años, era tardísimo para mi edad y a mi papá no le molestó eso; por el contrario, me dijo: ‘Usted va a ser una gran política’. Fue así como ahora*

---

<sup>24</sup> “Conjunto de significados estables y móviles [...] compartidos y relativamente duraderos [...] que s objetiva en forma de [...] comportamientos observables [...] y se interiorizan en forma de ‘habitus’ o representaciones sociales.” Gímenez, 2009:37)

<sup>25</sup> Tapiza: Reprimenda.

<sup>26</sup> Según el diccionario de la real academia de la lengua española, *Ribetar* es aplicar una cinta o cosa análoga con que se guarnece y refuerza la orilla.

*entiendo cómo fue que empezó a gustarme toda esa dinámica.”<sup>27</sup>[...]”  
(Mella Caicedo)*

Es así como se puede decir que el hombre conserva ventajas sobre la mujer, beneficios por su condición misma de “hombre”. El género y el sexo hacen parte de uno de los ejes fundamentales de la heteronormatividad adoptada por sistemas patriarcales; sin embargo, parece ser que, incluso dentro del mismo contexto de la diversidad sexual, los principios de socialización heterosexistas siguen discriminando a la mujer y favoreciendo al hombre.

*“Es diferente ser gay a ser lesbiana. Por ejemplo, en Guapi, hay gais pero las lesbianas están camufladas. [...]” (Mella Caicedo)*

*“[...] yo voy entendiendo que digamos un hombre que en la sociedad tiene (sic) unos componentes [...], después que no muestre su sexualidad va hacer tratado igualito, tienen los mismos privilegios que todos ellos [los heterosexuales]. Claro, hay un problema entre ellos cuando miran que él asume su sexualidad distinta, ¿cierto? Pero después que no la muestre todo bien, como diríamos. Ah, las mujeres pues ya marcamos una situación distinta y es que las mujeres por la misma carga social, asumir una sexualidad distinta, además genera unas condiciones [...]” (Mella Caicedo)*

*“[...] En el caso de la mujer es más complicado. Por ejemplo, para encontrarse con otras mujeres, si nosotras no somos tan nocturnas como los hombres. Aunque yo sí considero tener una vida nocturna, claro que moderada. Pero, la gente está pendiente de una mujer con vida nocturna, el man se pierde, pero una mujer no. [...]” (Mella Caicedo)*

Tanto el género como el sexo, y lo que corresponde a cada uno en la relación binaria masculino/femenino, son empleados para mantener el orden “natural,

---

<sup>27</sup> Cabe mencionar que lo referente al rol político, se abordará en su plenitud en el Capítulo 7: “Líder o activista”

realista y esencialista”<sup>28</sup> a costa de ejercer un control social permanente. Entiéndase por control social, a la

[...] fuerza coercitiva presente en los grupos humanos, que limita las variaciones de sus normas mediante mecanismos de acción y reacción, que pueden tener una base fisiológica [...], esta fuerza coercitiva se denomina [...] como presión social, y se expresa con mecanismos formales como el orden jurídico, los reglamentos, los principios, la moral religiosa, etc., o con mecanismos informales, como el ridículo, el desprecio, la cólera, el aislamiento, etc., o sus opuestos como la alabanza, el aprecio, la valoración, etc. [...] (Rodríguez, 1987: 56)

Precisamente, uno de esos mecanismos de acción y reacción formales corresponde a la religión. Con relación a la influencia y poder de este mecanismo, Vagionne (2009) nos dice que desde la mirada de entender las religiones como portadoras de un dogma que reprime/bloquea la libertad sexual, es posible decir que “las religiones se construyen, sostienen y legitiman un sistema único de sexualidad que se estructura en la opresión y la exclusión de sectores de la población” (p. 8); ya que, al ser una institución socializadora y política, son señaladas por ser la principales legitimadoras del patriarcado y la heteronormatividad. Lo que en el relato de la líder afro, se evidencia:

*“[...] En Guapi, sí había miedo pero llegó un momento en que esa vaina de ser católico es una cosa espantosa. [Suspiro] Entonces, yo aturdida, primero estaba mal, Dios me castiga y me iba a confesar. Yo era bastante católica, me iba a rezar con mi mamá, había un sacerdote que tenía una imagen muy desagradable, un sacerdote que era psicólogo y al que iba para terapia, fui una vez y de ahí salí y dije: “Dios mío” [Aterrorizada]. Sentí como si yo fuera el demonio, una cosa desagradable y otras cosas que me hicieron entrar en contradicción; eso fue también por lo que me alejé del tema de la religión, por el cómo mezclan el tema de la fe con su doctrina y lo perjudican a uno. Me hicieron sentir una culpa, una cosa espantosa, ese sacerdote me dijo que cómo se me ocurría pensar en eso y yo salí de ahí para nunca más volver a su terapia [...]” (Mella Caicedo)*

---

<sup>28</sup> Es decir, según los planteamiento de Centeno (2012), un orden que se sustenta en un principio de factibilidad real que determina el rumbo de la vida de una persona en razón de su sexo y la reproducción de la identidad y expresión de género que corresponde si se nace hombre o mujer.

Como uno de los mecanismos informales, cuya idea resultaba atemorizante, se identifica la violación. En las circunstancias que comenta Mella Caicedo, la violación se convierte en una expresión del poder coercitivo empleada también con el ánimo de “resocializar”.

*“[...] Además, como mujeres asumimos el riesgo de que nos puedan violar, las mujeres no podemos andar solas, para hacerlo una mujer tiene que estar armada o acompañada, aparte porque el violar aparece como una forma de quitarnos la pendejada [la homosexualidad]. [...]”* (Mella Caicedo)

*“[...] En mi caso existió el miedo del castigo, por parte de un hombre o de un familiar; especialmente, me daba miedo el tema de violación porque escuché varios casos de nenas violadas. Sentí mucho miedo, era adolescente, era una época donde no sabía de dónde iba a salir tanto coraje para asumir eso. ‘¿Cómo lo va asumir mi familia? ¡No! Deja eso ahí’ [...]”* (Mella Caicedo)

Asimismo, existen otros mecanismos informales empleados por personas cercanas, como respuesta a su proceso de reconocimiento como persona en contexto de diversidad sexual. Estamos hablando de la persuasión que busca convencer a una persona de lo contrario mediante la racionalización de aquello que ante el sistema es “inmoral” y “antinatural”; lo cual, por lo regular, adopta una mirada psicologizante y hasta psiquiatrizante para explicar esta “nueva condición”: la explicación psicologizante gira en torno al haber experimentado un evento traumático con el sexo opuesto (Centeno 2012).

*“[...] Cuando yo decido y asumo contarle a la gente, a mis amigos de Cali, para algunos de ellos fue duro [...] Para uno de ellos fue bien complicado, hasta me llegó a llorar y todo. Yo no entendí por qué a la gente se le daba tan duro ese tema, esa es una de las preguntas que me hago hoy, después de tanto tiempo ¿por qué mis amigos reaccionaron de la forma como lo hicieron? Me acuerdo que nos pasábamos horas hablando por teléfono, yo presentándole mis argumentos, diciéndole que era mi decisión y que no tenía que estar ocultándolo, y él contra-argumentando que podía ser algún trauma. Porque todo el mundo lo mira como un trauma, que eso fue porque lo hombres se portaron mal conmigo y todo ese bochinche. Ese tema fue desgastante. [...]”* (Mella Caicedo)

Incluso, el qué dirán es empleado como un mecanismo coercitivo para persuadir.

*[...]Yo creo que también estaba metido el tema del qué dirán, porque una vez me fui a Guapi con una amiga y mi mamá me llamaba llorando, hasta que decidí sacarle la batería a los teléfonos y “No quiero que nadie me llame”. Me decía que si me veían besándome en el parque qué iba a decir la gente de Guapi, que cómo se me ocurría, que por qué no hacía lo mío por allá [en Cali]. Esa angustia de mi mamá. [...]” (Mella Caicedo)*

La negación, la invisibilización y el optar por aislarse de la “situación” que genera “malestar” también hacen parte de ese grupo de mecanismos informales.

*[...] En el caso de mis hermanos de madre y padre, para dos de ellos ha sido complicado. Uno todavía sigue rezando para que yo me cambie de ruta. El otro, a pesar de que yo vivo aquí con mi pareja y mi hijo, a veces se hace el desentendido y hace como si yo estuviera viviendo con una amiga. [...]” (Mella Caicedo)*

Lo anterior correspondía a la idea interiorizada de lo que Mella Caicedo, consideraba debía realizar en razón de su género<sup>29</sup> y su orientación sexual<sup>30</sup>. En razón de su raza, los elementos pasan por el estereotipo de belleza afro y el estereotipo de la labor realizada por las mujeres afro.

La idea expresada por Mella Caicedo en referencia al estereotipo de belleza afro, refleja la expresión de endoracismo (racismo interno), es decir, racismo en el interior del grupo social en cuestión, en este caso, afrodescendiente.

*[...] Durante mi niñez y parte de mi adolescencia yo no había entendido mucho sobre la belleza negra, y menos cuando me decían que mi nariz no era bonita, pero yo me miraba en el espejo y me la veía bonita: que si la tuviera más puntuda, que si lo uno, que si lo otro. Y cuando miraban a una*

---

<sup>29</sup> Según Soto (2006), el género se puede entender como el conjunto de imaginarios que se construyen socialmente y que salvaguardan el deber tradicional de ser mujer u hombre (de lo femenino y lo masculino), teniendo en cuenta la interpretación cultural que se le asigne a cada sexo (hembra/macho).

<sup>30</sup> Malatesta (2010) la define como “la atracción física y/o afectiva hacia un sexo determinado o hacia ambos sexos” (p. 21).

*compañera que es bastante clara, a ella sí la veían bonita porque era clara. Eso fue en el colegio, cuando ya se empieza a cotizar el tema de los novios; antes de eso nadie sufre de traumas, después es que se empiezan a generar ya sea por el color o por los rasgos. [...]” (Mella Caicedo)*

Los estereotipos son “convicciones: en concreto, la creencia de que los miembros de un grupo comparten una característica particular” (Worchel, *et al.*, 2002: 194). En el caso del estereotipo de belleza afro, que en su momento refuta Mella Caicedo, consiste en la convicción de un ideal de armonía apreciable por el sentido de la vista, donde debía existir una mezcla de rasgos, más caucásicos y afrodescendientes, en la morfología de la persona observada. De manera que dentro de lo que hace parte de lo asignado socialmente, vemos que la persona en su proceso de reconstrucción de identidad vive tensiones por aspectos sumamente íntimos que no solo afectan su lectura sobre su posición en la estructura social, también afectan la lectura que tiene de sí misma. Esas contradicciones entre lo que los demás quieren y piensan de ella y lo que ella quiere y piensa de ella, dan cuenta de la complejidad de las negociaciones que como persona deberá asumir y que no siempre resultan sencillas.

Ahora, en su vida, Mella Caicedo tuvo que procesar un estereotipo aún más confrontador, que respondía a lo asignado por otro grupo social con otra cultura. A lo asignado por su propio grupo social en términos de estética, tuvo que afrontar la elaboración de otro grupo social predominante que de entrada la ubicó en una posición social de desventaja que le coartaba sus deseos de autorealización.

*[...] un loco, un atrevido, diciéndome María Jesús y todo el mundo empezó a reírse, pero yo no sabía el por qué. Luego, pregunté qué era eso y me dijeron que eran las que trabajaban en casas de familia. Y yo: ‘¿Qué tal este atrevido? [...]’ (Mella Caicedo)*

Este tipo de experiencias, donde la persona se ve confrontada con un nuevo mundo puede generar lo que Pablo Deiros (2006), define como choque cultural,

Estado de perturbable desajuste y desorientación, a menudo severo, de carácter psicológico y social que experimentan mucho individuos cuando visitan o viven en una sociedad que no es la propia. Resulta del desconcierto producido por un nuevo lenguaje, por las nuevas costumbres, las expectativas desconocidas y el sentimiento de que se llama la atención de que se es “diferente” y extranjero. (p. 51)

Es así que diferentes factores sociales y contextuales fueron influyendo la percepción de la líder sobre “su deber ser en la sociedad”. En consecuencia, en la construcción de esta identidad se van construyendo las cantidades y las calidades de los “objetos de satisfacción” a los cuales la cultura le reconoce derecho de acceso, dadas sus posiciones sociales, simultáneamente le impone los límites que los demás asignan a su satisfacción legítima (Bajoit, 2009:12)

Pero ¿cuáles son esos “objetos de satisfacción”? Se podría decir que son aquellos que cada individuo determina teniendo en cuenta sus aspiraciones. Son aquellos elementos que hacen parte de la proyección que va construyendo para sí, de las metas que se propone a corto, mediano y largo plazo. Son la consecuencia del ejercicio de introspección que como persona, se va realizando al sopesar lo que cree que los demás esperan de ella y lo que él quiere de sí mismo; esto, a su vez, depende de las experiencias que va acumulando, de lo que va viviendo, de lo que va sintiendo y lo que va interpretando de su realidad.

Mella Caicedo ha construido la idea de las expectativas de los otros hacia ella como mujer, como afrocolombiana y como lesbiana; sin embargo, ¿cuáles son sus aspiraciones?, ¿cuáles son sus proyectos? y, en últimas, ¿qué es lo que ella desea?

## CAPITULO 5: DESEANDO REAFIRMAR MI “YO”

Capítulo correspondiente al objetivo: reconocer los factores de la identidad deseada, que la líder afro en contexto de diversidad sexual considera han influido en la reconstrucción de su identidad.

Bajoit (2003) entiende por identidad deseada a

la “idea” que el individuo se hace de lo que quería llegar a ser, el conjunto de los ‘proyectos identitarios’ que quisiera realizar, la ‘imagen’ que tiene acerca de lo que debería hacer para asegurar su realización, su plenitud personal” (p. 160).

Según Giménez (2009), todo actor social es aquel que ocupa siempre una o varias posiciones en la estructura social, que está en interacción con otros en términos inmediatos o a distancia, que cuenta con cierto poder para movilizar recursos, que se encuentra en estrecha relación con su identidad (en este caso, con su “yo”, denominado así por Mella Caicedo) y que tiene uno o más proyectos, ya sean personales o colectivos (también llamado de proyectos de vida cotidiana y proyectos de sociedad, respectivamente).

Cuando las investigadoras entrevistaron a Mella Caicedo por primera vez, ella fue enfática en que su principal objetivo y motivación para continuar su vida fue la reafirmación del “yo”, lo que en palabras de Bajoit (2003) se conoce como el proceso de individuación y en palabras de Giménez (2009) como proceso de autoafirmación.

Al igual que Bajoit (2003), Giménez (2009) considera que toda persona que está en constante socialización y aprendizaje, se está haciendo siempre, es decir, está configurando su identidad constantemente; ello implica que a medida que sus aspiraciones cambian y sus metas o logros son alcanzados o desestimados, estos proyectos cambiarán. Eso en tanto actor social es.

En la medida que la reafirmación del yo se iba dando de manera consciente e individual, Mella Caicedo se propuso como proyecto personal: obtener su título de pregrado. Aunque, ella ya había comenzado otro proyecto, de carácter colectivo y político, sin término de tiempo, un proyecto que implicaba la lucha por el reconocimiento individual y colectivo de quienes se encuentran en contexto de diversidad social y sexual.

*“Por eso, también me parece algo espiritual, que no solamente se queda en “Ahí van a luchar por eso”, no. Yo esto lo entiendo porque lo siento y por eso lo veo desde el yo. Si en algo no me fue bien o, de alguna forma, no me fue mal, fue porque así tenía que ser, pero yo hice todo lo posible para que me fuera mejor. No lo veo como un desacierto sino que, al contrario, eso logró fortalecerme espiritualmente.” (Mella Caicedo)*

Un poco más complejo y algo distante de lo que plantea Bajoit (2003), dentro del discurso y relato de Mella Caicedo no se logra ver una completa bifurcación en su vida por motivo de sus proyectos individual y colectivo, debido a que la necesidad de generar el debate en sus tres líneas de acción (afro, género y diversidad sexual), es transversal a su proyecto de vida y político; si bien no se niega que los deseos de generar el reconocimiento de una realidad oculta culturalmente responde a lo vivido individualmente, en su proceso de individuación ella ha establecido una relación dialéctica entre lo que ha construido como su deber ser y su querer ser.

A temprana edad, Mella Caicedo se propuso como meta no sólo entrar en la universidad, también mantenerse en ella y lograr así su título profesional. Su proceso formativo, como puente y fundamento para el desarrollo de su apuesta política, es simultáneamente objetivo y motivante para continuar en la lucha, pese a las dificultades que en su momento vivió.

*“No, podré renunciar a lo que sea menos a la universidad; eso fue lo único que me mantuvo en pie durante todo ese proceso. La filosofía me tiene que servir para eso, investigar, hacer análisis político, de pronto. Sí, estar en un espacio político, alguna cámara o un senado, no sé. Pero, estar en la academia era mi objetivo desde el bachillerado, cuando escuché un*

*discurso de que había la posibilidad de entrar a la universidad.” (Mella Caicedo)*

*“[...] Ahí sí fue cuando me tocó lidiar yo con yo. Entonces no le paraba bolas mucho a ese tema, que si vas a tener hijos, que si no los vas a tener; como que no le daba mucha importancia, porque quería realizarme profesionalmente.” (Mella Caicedo)*

La protagonista del relato toma un papel protagónico y activo en su vida, en la medida que interactúa con los otros, con sus anhelos y expectativas, tomando decisiones y construyendo metas conscientes que la enrutaban hacia el camino en el que se asume como protagonista, frente a ello Zemelman afirma que:

La conciencia es la capacidad de crear historia, no simplemente un producto de desarrollo histórico. [...] esto constituye la expresión de un sujeto social protagónico en la construcción de su realidad y que por lo mismo sintetiza en su experiencia una historicidad y un proyecto de futuro. (Zemelman, 2001:67-68)

Puede verse entonces que Mella Caicedo como actor social se desenvuelve a partir de “su propia capacidad de transformarse en proyecto, esto es, de convertir a la utopía en historia” (Zemelman 2001:35) constituyéndose como sujeto activo y participe en la resignificación y redescubrimiento continuo de sí misma, por ello dentro de sus anhelos aparece continuamente su profesionalización y continua formación tanto personal como política como elemento que da fuerza, transforma y apoya la consecución de sus ideales dentro de la sociedad.

Ahora, con su titulación como profesional de Filosofía, sus aspiraciones van encaminadas tanto a lograr una cualificación profesional para colocarla al servicio de los demás, como para alcanzar su plenitud personal, esa sensación de satisfacción de lo que va realizando en sus diferentes roles.

*“Yo quiero ser docente universitaria, para serlo necesito tener maestría y doctorado, me quiero doctorar y lo que sigue de ahí para allá. Eso sí me llevaría a estar en un mejor momento, eso sí me llevaría a sentirme realmente feliz.” (Mella Caicedo)*

Referente a la reafirmación del yo, dentro de este proyecto no sólo se anhela el reconocimiento social y político, a nivel individual y colectivo, por lo que se es;

también se busca una estabilidad emocional dentro de la cual está incluida la conformación de un hogar.

*“Yo quería quedarme quieta y encontrar una persona afín con la que yo pueda entregar todo eso que yo siento y que tengo, cómo poder construir con esa persona y proyectarnos juntas.[...] yo quiero una persona que esté a mi lado y que pueda entender cómo me muevo y dónde estoy, que no me condene[...].”(Mella Caicedo)*

*“Yo no tengo porqué repetir lo mismo, no tengo porqué pegarle a mi pareja y hacerla infeliz estando con otras personas: ¿Que tú eres mía? ¡Nada de eso! Hay una estructura, pero ese sistema no le está aportando al desarrollo de la persona.”*

*“ [...] es mucha ilusión experimentar cuando va cambiando, cuando va creciendo, las sensaciones, las emociones; no ver la hora en que empiece a caminar, cuando salga su primer diente, todo ese proceso es muy bonito, llena mucho de ilusión. Por eso digo que un hijo es como un proyecto, tú vas paso a paso, poco a poco.” (Mella Caicedo)*

Los proyectos a nivel individual y colectivo de Mella Caicedo parecen lograr ese entendimiento gracias al nivel de conciencia del actor social del que nos hablan Gímenez (2009) y Zemelman (2001), el cual permite la continua reafirmación del yo y la capacidad de cuestionarse y crear en su historia. Es la interpretación multidimensional de la vida y su concepción integral del ser humano que permiten mencionar que Mella Caicedo, a través de un ejercicio reflexivo, ha logrado autoreconocerse a medida que reconoce los demás; es esa fusión de lo personal y social que intentar hacer un análisis fragmentado resulta complejo y violento.

Pero ¿qué ocurre cuando las expectativas superan los deseos personales y viceversa? Según Bajoit (2003), la persona “no dejará de sentir una sensación de falta, una insatisfacción, malestar o sufrimiento que llamamos ‘tensión existencial’” (p. 157). Esta tensión es entendida por el autor razón de una tipología que comprende: la marginalización, el conformismo y la anomia, que consisten en:

1. Tensión de marginalización:

[...] cuando el individuo es o produce actos (voluntaria o involuntariamente, consciente o inconscientemente), para satisfacer sus deseos, pero contra las expectativas de los demás; [...] o cuando el individuo no es o no produce los actos que responderían a las expectativas de los demás, porque no quiere. (Bajoit, 2009:16)

## 2. Tensión de conformismo:

[...] cuando el individuo es o produce actos (voluntaria o involuntariamente, consciente o inconscientemente) para satisfacer las expectativas de los demás, pero contra sus deseos; [...] cuando el individuo no es o no produce los actos que responderían a sus propios deseos (conscientes o inconscientes), porque sabe que los objetos que desea son ilegítimos, y por lo tanto, porque no tiene el derecho. (Ibíd. 16)

## 3. Y la tensión de anomia:

[...] cuando indeciso ante la elección entre su identidad deseada y su identidad asignada, paralizado por su incertidumbre, más aún, por su culpabilidad o su vergüenza, produce actos contra sí mismo y contra los demás; [...] cuando el individuo no es o no produce los actos que responderían sin embargo a sus propios deseos y que no han sido prohibidos (por el contrario, más bien han sido deseados) por los demás, porque no tienen ni la capacidad ni los medios para ello.” (Ibíd. 16-17)

Bajoit (2009) nos recuerda que son estas tres tensiones las que configuran las principales fuentes de sufrimiento identitario que se puede manifestar en trastornos psicológicos, donde la persona puede padecer neurosis o depresión, según sea el caso. Mella Caicedo nos relata episodios de su vida donde estas tensiones se manifestaron y la llevaron a confrontaciones consigo misma:

*“Tenía claro que podía no tener plata pero no podía dejar de estudiar. Algunas veces hasta llegué pensar en matarme, era tan angustioso. No obstante, sentía la necesidad de no dejarme vencer, yo sabía que lo iba a lograr.”* (Mella Caicedo)

*“Yo me castigué el hecho de haberme demorado más tiempo en la universidad. Hasta hace poco, llevaba un registro de lo que me pasaba cada semestre. Me demore más tiempo por situaciones económicas y*

*familiares que se presentaron, caí en depresión, traté de recuperarme, pero cómo hacía para continuar [...]”.*(Mella Caicedo)

Como es visible en estos fragmentos y en el resto del relato, la líder tuvo que enfrentar inicialmente con mayor rigor aquella tensión de conformismo como resultado del haber optado en un principio por la represión y la sumisión de sus deseos. Al reconocer la depresión y aquellos pensamientos autodestructivos, es posible afirmar que el gran reto de cada persona es conciliar, negociar, intentar “combinar” proporcionalmente lo que ella quiere y lo que cree que los demás quieren de ella.

A la luz de la teoría de Bajoit, se puede decir que el proceso de individuación se logra cuando se liberan tensiones, cuando se negocia, cuando se concilian las expectativas ajenas con las propias. Cuando se aprende a asumir las tensiones que se generan del desequilibrio entre la triada esférica<sup>31</sup> (lo asignado, lo deseado y lo asumido); dado que el riesgo de desequilibrio, así como el proceso de autoafirmación, es permanente. Es, precisamente, en la esfera de la identidad asumida, donde es posible conocer ese punto de equilibrio, las estrategias y los argumentos para conseguirlo, los compromisos que ha asumido, las negociaciones que debate paulatinamente y la “fusión” de los proyectos de vida cotidiana y de sociedad a corto, mediano y largo plazo.

---

<sup>31</sup> Denominación asignada por las autoras

## CAPÍTULO 6: TRABAJANDO POR EL RECONOCIMIENTO MUTUO

*“[...] yo lo que creo es que sea uno, líder o político,  
uno tiene que tener conocimiento de causa,  
tiene que tener visión y tiene que actuar,  
pero teniendo unas bases sólidas”*

Mella Caicedo

A lo largo de este capítulo, se dará cuenta de los hallazgos encontrados en lo referido al objetivo: establecer los factores de la identidad asumida, que la líder afro en contexto de diversidad sexual, considera han influido en la reconstrucción de su identidad. En este aparte se desarrollará lo que el individuo llega a ser verdaderamente,

[...] es el conjunto de los compromisos identitarios que asumió hacia sí mismo y que está realizando concretamente en sus relaciones por los otros, por sus lógicas de acción: es lo que hace con su vida [...] contiene compromisos que corresponden a la vez con lo que los otros esperan de él [...] pero también asume compromisos que asume contra las expectativas de otros, porque los cree conformes con su realización personal e inversamente. (Bajoit, 2003: 160)

Como lo que ha asumido Mella Caicedo está estrechamente relacionado con la esferas de la identidad asumida y la identidad deseada, así como sus proyectos individual y colectivo, donde lo político abarca lo público y lo privado de su vida. Se considera necesario y conveniente dar cuenta de cómo surgen sus compromisos partiendo de lo que ha construido como su proyecto político, los discursos y acciones que lo constituyen, para finalmente abordar la relación de este con su proceso de individuación y autoafirmación.

Lo *político*, es entendido desde Arendt (1997) y Gómez (2003) como la pluralidad humana, como una red de relaciones que se establecen entre la dinámica de las personas y que se expresa como la diversidad de las relaciones sociales. Ahora bien, según Arendt (2007), también existen en el sujeto dos esferas de acción, una que sería la privada, en donde tienen lugar las acciones que se reproducen cotidianamente y que carecen de interés público; y otra, que sería la esfera pública, donde tendría lugar lo político y donde se desarrollan las acciones dirigidas a reconstruir las realidades sociales. Pero esta idea de división no sólo genera elementos que excluyen la una de la otra, sino que deja de lado el hecho de que al apostar a la ejecución de un hacer en lo público se puede afectar el hacer en lo privado.

*“Podrán ver mezclas entre mi vida personal y mi vida política, porque para mí todo es político, cómo te relacionas, cómo trata. La construcción de mi familia tiene carácter político, no solo social es política; hay una líneas, formas, mecanismos, hay pautas [...]”* (Mella Caicedo)

*“Mi apuesta desde lo político gira en torno al reconocimiento como persona y de los demás como ellos. Consiste en la construcción del ser. El autorreconocimiento [...]”* (Mella Caicedo)

En esta historia de vida, lo político es reconocido como un lugar en donde no sólo la esfera pública tiene cabida, sino también las acciones que tienen lugar en la esfera privada, pues tienen un significado y un impacto que apuntan a la constante transformación y reconstrucción del ser y a contribuir a las acciones que se realizan en lo público.

Comprendiendo que lo político es un concepto vasto en el cual no es suficiente con comprender y buscar cambiar determinadas realidades sociales, sino apuntar a conocer y transformar continuamente las propias, de este tema, Mouffe expresa:

La vida política nunca podrá prescindir del antagonismo, pues atañe a la acción pública y a la formación de identidades colectivas. Tiende a constituir un “nosotros” en un contexto de diversidad y conflicto [...] para construir un “nosotros” es menester distinguirlo de un “ellos”. Por eso la cuestión decisiva

de una política democrática no reside en llegar a un consenso sin exclusión, sino en llegar a establecer la discriminación “nosotros /ellos” de tal modo que resulte compatible con el pluralismo (Mouffe, 1999:16)

Se entiende entonces que los seres humanos, como seres sociales están en constante interacción con otros; por ello desde esta mirada, Arendt (1997) afirma que para reconocerse como sujeto político es importante hacerlo en convivencia con el otro, ya que la política, en sentido estricto, tiene que ver tanto con los hombres como con el mundo que surge entre ellos; por lo cual, es necesario aceptar que existe un otro político con intereses y objetivos propios que no puede ser negado ni excluido; al contrario, se constituye en otro con el que se debe interactuar y construir. Y así lo expresa la protagonista del relato:

*“[...] en el tema político yo me separo y tomo mi posición, pero para mí todas son personas. Yo no entiendo esas diferencias, yo tengo una mirada de construcción de mundo diferente que cuando te veo, veo a una persona, no el color de partido. Esas apuestas la van dando el caminar [...]”* (Mella Caicedo)

*“[...] si tú como mujer, como hombre, como ser humano, como persona, en tu ejercicio de servir, en tu ejercicio de vivir, ni siquiera miras a la otra persona, no puedes tener un contacto lo más básico y mínimo, y no puedes sentir algún tipo de sentimiento o emoción, ¿cómo puedes decir que existes? ¿cómo quieres que otra persona te diga que existes si tú no te acercas? El hecho de existir está relacionado en cómo nos relacionamos, porque si no seríamos invisibles. [...]”* (Mella Caicedo)

El pensamiento político, desde los postulados de Lechner, (1995), se hace tangible cuando no solo se es consciente de los múltiples fragmentos y sujetos que conforman la realidad sino también cuando se elaboran intersubjetivamente propuestas de organización social relacionando diversas creencias, significados y acciones que conforman el tejido social. Es allí donde Mella Caicedo desarrolla y fomenta su concepción de lo político, en busca de la construcción de sociedades desde las relaciones con el otro.

Es importante añadir, que esta concepción ha sido una construcción constante que se ha dado a lo largo de su historia de vida y su recorrido político; y que inició

desde muy joven, de algún modo influenciado por sus padres y que poco a poco se fue nutriendo de diversas fuentes teóricas, sus experiencias y vivencias.

*“Creo que inicié en esto porque lo tenía dentro, o porque mis papás tuvieron mucho que ver. Mi papá decía: “La política de la casa”. Yo no me acuerdo de muchas cosas pero eso sí quedó muy en mi cabeza, en cambio mi mamá me ha metido más el tema académico. Ahora sí entiendo. Eso me nació desde muy chiquita. Aunque en mi primera experiencia en Guapi, sucedió en el colegio durante las elecciones para representante del salón y por miedo a perder cometí el error de votar por el otro y no por mí. No quería la derrota y sentí que esa era la forma más digna de salir. Era como mi conservación emocional. . [...]” (Mella Caicedo)*

Para adentrarse en este proyecto político es importante determinar el rol que dentro de él ejerce su protagonista, es así que es posible determinar dos características claves. La primera es el papel de *líder*, concepto que Delgado (2004) concibe como un lugar en donde existen “cinco variables en interacción que determinan las diferentes formas de liderazgo: personalidad, roles, tareas, valores y entorno específico” (p.:12) y que permite concebirlo como un fenómeno conductual de creatividad a través del cual se determinan personas en interacción con otras de similar potencial, comprometiéndose en iniciativas de relevancia social (Ibíd., 13); lo que genera el establecimiento de relaciones estratégicas en búsqueda de la consecución de un algo conjunto.

*“En vista de todo eso, yo tengo que pensar en cómo es que voy hacer las cosas mejor para seguir avanzando. Tengo que hacer un trabajo arrollador, para que la gente diga por este vamos y lo apoyamos, y uno pueda seguir avanzando, uno tiene que trabajar para que la gente participe. [...]” (Mella Caicedo)*

Por otro lado, dentro del accionar político aparece el concepto de *activismo*, que Jvoschev (2010) entiende como “el atributo esencial del sujeto que determina sus capacidades, inclinación, predisposición a la conducta libre, voluntaria, no impuesta e interesada en desarrollar sus propias fuerzas internas” (p.131). Se direcciona más al ejecutar y desarrollar acciones concretas y puntuales alrededor

del proyecto político y se constituye como “una conducta socialmente reconocida y conveniente, cuyo resultado se expresa en los cambios correspondientes y socialmente útiles” (Ibíd., 134-135).

*“[...] en el pueblo negro, existimos lesbianas, existimos personas diversas sexualmente. Era poner ahí el debate porque era donde más, en mi caso, me estaban golpeando [...]” (Mella Caicedo)*

*“[...] he estado en espacios de representatividad, todo gira en la necesidad de construir pero también de participar en espacios que puedan servir de plataforma para otros temas [...]” (Mella Caicedo)*

La protagonista reafirma en su relato este concepto de activismo político, donde es visto como un ejercicio en el que se busca generar acciones que permitan a otros reconocer una posición, una idea frente a una temática; en particular y Mella muestra este accionar en el recoger vivencias, buscar espacios de participación y debate, así como en construir pilares teóricos y experienciales que permitan sustentar la construcción con otros en una dirección determinada, que sería el reconocimiento y la reivindicación de derechos.

Aunque se pueda considerar el activismo como una acción propia y necesaria para avanzar en la política, Girondella (2011), afirma que el activismo político puede derivar en actitudes indeseables que impiden una discusión racional del tema, esto debido a que se puede caer en el hiperactivismo y pasar por alto tareas de otros espacios, generar impresiones negativas e incluso centrarse en el hacer y en los medios, perdiendo de vista el fin, el objetivo. Mella Caicedo así mismo lo identifica, pues expresa que en ocasiones puede tener connotaciones negativas, en la vida personal y en el proyecto político.

*“El problema del activista es que uno se dedica a hacer, hacer y hacer y no se detiene a mirar; muchas veces los peones están cogidos y los diablos están mandando [...]” (Mella Caicedo)*

Acercarse a los conceptos de líder y activista puede ser una tarea ardua, dado que ambos conceptos recogen un sinnúmero de acciones y pueden ser adaptados a múltiples contextos con distintos significados, aproximándose a lo planteado por los autores antes mencionados, en el caso de Mella Caicedo, cuando se observa su accionar político, se puede anotar —como también ella lo hace— que no hay lugar para encasillarla en el concepto de un activista o un líder, sino que sus posiciones y acciones responden a decisiones situacionales, ya sea en su cotidianidad y en su colectivo.

*“En eso no me defino, no me clasifico. No me gusta definirme, no tengo por qué hacerlo, yo hago lo que hago y apporto [...]” (Mella Caicedo)*

Se podría decir entonces que recoge elementos de ambos conceptos, haciendo un ejercicio en el cual se complementan y conjugan en su accionar, intentando de este modo generar aportes y logros a los objetivos de su proyecto político, conjugando haciendo que este sea un constante proceso construido con los otros. Esto se puede notar en su discurso, donde confluyen sus ideales y propuestas, sus experiencias y emociones para así desarrollar acciones políticas y hacer parte de diversos espacios; además construye y promueve constantemente estrategias de diálogo y formación para el crecimiento político y académico propio y de su colectivo, generando así la reflexión de que su accionar dentro de su proyecto político no es estático, sino que, como lo afirma Cortés al referirse al liderazgo político, este “no surge de la nada, se enseña, se aprende, se desarrolla. Por lo tanto el líder se educa y se forma” (Cortés, 2007: 86-87).

Dentro del análisis de este proyecto político, tiene lugar observar el *discurso*, entendido como una herramienta que permite amarrar los accionares de una persona con sus ideales, a la vez que da cuenta de cómo concibe la realidad social. Bonetto (1999) expresa que el discurso político “no es un mero reflejo de otras prácticas sociales sino una forma simbólica con un status significativo en la definición de la realidad política” (Pp. 2-3). En el caso de la representante legal y fundadora de Somos Identidad, el discurso que justifica su repertorio de acción se

constituye a partir de la forma de concebir la realidad social que ha venido construyendo gracias a la suma de búsquedas académicas, percepciones de la realidad y sobre todo, la valoración de experiencias propias alrededor de las temáticas que ahora son sus líneas de acción.

*“[...]empecé a buscar, a leer a investigar, a opinar, a conocer y a reconocer un poco lo que estamos viviendo en el Pacífico y a darme cuenta que ahí hay un racismo estructural, de cómo nosotros somos utilizados para los otros y que nosotros como pueblo tenemos que avanzar en proponer en construir. [...]” (Mella Caicedo).*

*“Hemos estado en el ejercicio de enlazar, de crear, de llamar a las y los compañeros: La línea política. Plantear en términos teóricos y prácticos las tres líneas, que son: género, afro, identidad étnico/racial y diversidad sexual [...]” (Mella Caicedo).*

Como los discursos de cada sujeto, según Martí (2008), entran en relación, en alianza con otros y se transforman, en este relato se observa que a esta construcción de discurso se sumaron vivencias familiares y propias que se constituyeron como importantes en su historia pues influenciaron la necesidad de promover, defender y construir con otros, constituyéndose como uno de los derroteros que marcaría el inicio de un camino en el mundo de lo político

*“A los 16 años no sé cómo empiezo a involucrarme en lo político. Fui vicepresidenta del barrio, estuve en el comité de una campaña. A los 17 años, por primera vez me tiré mis primeros discursos en Juanico, una vereda. Ganó mi candidato a la Alcaldía. Tras de esa victoria mucha gente se me acercaba para decirme que fuera a hablar con él. De verdad, no sé cómo me involucré, cuando me di cuenta ya estaba en medio de toda esa vaina, definiendo cosas, manejando un directorio político en Guapi. [...]” (Mella Caicedo)*

*“Después cuando me atacaron reflexioné mucho las cosas, en mi juventud sucedieron otras cosas mientras estaba en el colegio. Dentro del colegio no era muy activa, pero fuera de él era todo lo contrario, yo no tenía cédula y me embarcaba a hacer política, fui vicepresidenta de la junta de acción del barrio, la gente me miraba muy activa. Así fue como empecé; pero, también se desarrolló un tema conmigo misma: el tema de la identidad. [...]” (Mella Caicedo)*

Somos Identidad en un principio se conformó como una organización de mujeres afrodescendientes, poco a poco se constituyeron otros ejes de acción que hacen

que en la actualidad trabajen además los temas de diversidades sexuales y de género, estas tres líneas de trabajo a la que apuesta el colectivo, hacen parte de los discursos que se pueden identificar en la protagonista de esta historia.

Abordar lo afro es adentrarse en un espacio multicultural de grandes tradiciones, vivencias y luchas, sin embargo al acercarse a él, es difícil no hablar de la discriminación étnico-racial existente, que no solo es una problemática nacional, sino que es un tema de gran debate y grandes consecuencias como lo expresa Costa:

La población afrodescendiente no es menos heterogénea que el conjunto de la población latinoamericana. Si tomamos sus modos y condiciones de vida, se trata, en verdad, de una multiplicidad de grupos poblacionales con características sociales, culturales y preferencias políticas profundamente diversas. El único elemento efectivamente común que nos permite referir a la población afrodescendiente es la condición similar como víctima de racismo y de discriminación. Aunque sea posible ser mitigada a través de la ascensión social, la experiencia de racismo, en sus distintas formas e intensidades, está documentada para todos los países y para afrodescendientes de todas las capas sociales de América Latina. (Costa, 2013:266)

Este tema, es uno de los que primeros que llega a la vida de la protagonista de esta investigación, debido al contexto en el que creció y le permite dar cuenta de la discriminación étnico-racial como una problemática difícil de ocultar y a la que se ve enfrentada continuamente en su historia de vida, esto, la lleva desde muy temprano a buscar explicaciones, a adentrarse en la temática afro y a pensar en la necesidad de construir estrategias que luego materializará en su proyecto político.

*“[...] conocí una mujer que activista, ella hacía lo que se le daba la gana, asumía su postura, ella hablaba y la gente la escuchaba, pocas mujeres lograban eso, y yo decía: “Yo quiero ser como ella”, y en esas me [...] encuentro con un libro que se llama Las caras lindas de mi gente negra; ese libro me lleva a leer cosas, porque en ese momento no tengo claro el tema étnico-racial, y comienzo a entender ciertas cosas de ese tema. Cuando me voy a Medellín, la dinámica cambia, ahora sí empiezo a comprender de qué se trata lo que yo leía, eso que viví en Medellín y muchas otras cosas, me llevaron a preocuparme por el tema racial [...]” (Mella Caicedo)*

*“Toda esa situación me llevó a leer El litoral recóndito de Sofonías Yacú. Ese libro me abrió los ojos, empecé a buscar, a leer a investigar, a opinar, a conocer y a reconocer un poco lo que estamos viviendo en el Pacífico y a darme cuenta que ahí hay un racismo estructural, de cómo nosotros somos utilizados para los otros y que nosotros como pueblo tenemos que avanzar en proponer en construir [...]” (Mella Caicedo)*

Estas bases teóricas y experienciales, dan cuenta de la existencia de grandes exclusiones en la sociedad, que afectan a la población afrodescendiente, en donde se le hace común que desde diferentes espacios busquen sacar partido y perpetuar las problemáticas a las que se ven enfrentados y que se constituyen en una realidad por la que se hace necesario trabajar.

*“[...] los proyectos dicen que son para comunidades negras, pero ¿quiénes los dirigen? No son ejecutados por la misma gente y si lo son es porque esa persona tiene un padrino político al que tiene que darle su tajada, total que la plata no llega totalmente a la gente. Y los que llegan allá a la Alcaldía se enloquecen porque esa gente no tiene aspiración, por falta de visión. [...]” (Mella Caicedo)*

*“[...] tampoco, hay esa conciencia. Por ejemplo, el tema de los avales para entrar a la universidad o para el ICETEX. Yo porqué tengo que darle el aval a una persona mestiza, cuando ellos tienen unas condiciones distintas, el tema de racismo no lo ven igual. Vos sos gay o lesbiana, pero tu piel de lejos te la ven. Además hay construcciones de lo que es ser negro o negra, todo un lío. No hay ese nivel de conciencia. Ni de los demás que no son negros, ni de los que somos negros. [...]” (Mella Caicedo)*

Así mismo, identifica que además de las dificultades que llegan del exterior a la población afro como la exclusión, discriminación estigmatización, invisibilización, existen también problemáticas que se dan en su interior y que les afectan de la misma manera, como aquellas que se evidencian desde el Proyecto de mujeres afrodescendientes defensoras de los derechos humanos (2012), como lo son la pérdida de la identidad cultural, desconocimiento de su historia, la naturalización de la violencia<sup>32</sup>, y el endoracismo<sup>33</sup> ( 2012) y qué hace que su lucha por la equidad genere conflicto entre iguales y pierda parte de su fuerza.

---

<sup>32</sup> El concepto de naturalización, según Marqués (1981), es un fenómeno que lleva a las personas a considerar como naturales acciones o creencias, en este caso violentas. El autor expresa que al

*“Algo que también hemos venido trabajando y que ya es una rutina es el ciclo de formación, se ha ido construyendo una agenda y queremos que la gente se forme, entonces empezamos con identidad étnico racial y con el tema del endoracismo —porque la gente negra que es más clarita se cree mestiza, bueno, hay como un problema de identidad muy fuerte, y los negros criados en la ciudad se creen de otra de especie, la comparación siempre está entre lo urbano y lo rural, y esos elementos son construidos en el tiempo de esclavización, donde separaban a los negros, unos más claritos que otros— entonces es en ese tema que hay que seguir luchando, seguir exigiendo en busca de una equidad, pero primero hay que formarnos[...].” Mella Caicedo*

Se puede observar que el discurso afro, es una línea de trabajo de Somos Identidad que posee gran fuerza y que actúa como un eje transversal en sus actividades de formación y acción, permea las otras líneas de acción, y se constituye como un elemento principal en la constante búsqueda de construir sociedades más igualitarias para todos; adicional a ello, en la rutina de trabajo del colectivo aparecen también otros elementos, como los son el gran bagaje teórico y las experiencias de vida de la protagonista y los intereses de gran parte de su colectivo.

Además de pertenecer a la población afrodescendiente, la protagonista, es mujer y es lesbiana, características, que a ella como a otras, a lo largo de su historia la han llevado a ser víctima de discriminación, lo que ha sumado a sus intereses y discursos, estas temáticas que entran jugar un papel importante en su proyecto pues determinan dos de sus horizontes políticos.

*“[...] yo creo que si no hubiese estado en ese espacio donde se rechaza por ser mujer, por ser lesbiana, yo creo que por estos lados no estaría, porque eso fue lo que motivó a la creación de este espacio, de crear un espacio donde pudiéramos ser y estar [...]” (Mella Caicedo)*

El tema de la discriminación por género, ha sido un debate que ha permanecido en la historia y que a pesar de sus grandes avances sigue siendo una problemática social, la UNFPA (2006) expone que esto ocurre debido a que las

---

atribuir a causas naturales los hechos sociales, los individuos se alejan de las posibles causas sociales que pueden generarlos

<sup>33</sup> El endoracismo para García (2002), se constituye en un proceso de reproducción activa y contradictoria de los prejuicios racistas por parte de las mismas personas.

diferencias de género son naturalizadas en diversas esferas del ser humano, por lo cual se constituyen y establecen relaciones que no siempre reconocen las necesidades e intereses de cada uno, sino que reproducen el esquema “hegemónico”. Es decir que en algunos espacios culturales y sociales se dan por hecho lugares, espacios determinados por el género, y se ven limitados los cuestionamientos y acciones frente a estos roles “establecidos”, y de esta manera lo narra Mella Caicedo en su historia.

*“Nuestra feminidad está más relacionada con la dinámica diaria, nos toca ir a trabajar, a vender, a trabajar en una casa de familia [...] somos cuidadoras pero no somos de apapachos. [...] Y a lo anterior se le suma la marcada ausencia de los hombres en la casa porque ellos son proveedores, en algunos casos la mujer también lo es, pero se le suma lo de cuidadora.”* (Mella Caicedo)

*“Yo aprendí hacer colchones más rápido que mi hermano mellizo y me quedaban muy bonitos. En esa parte la estética se reflejaba. Pero mi mamá me dijo que no aprendiera. Hablé con ella y me explicó la dinámica, me dijo que no quería que yo aprendiera porque iba a generar que no solamente yo lavara la ropa —porque me tocaba lavarla, y a mano, nada de lavadora, no había—, también hacer los colchones, y “Yo no quiero que mi hija sea esclava” dijo mi mamá. [...]”* (Mella Caicedo)

En este esquema, existe una diferenciación de roles, que se da porque “hombres y mujeres son construidos socialmente (es decir, en sus hogares, en las instituciones, por los medios de comunicación, por el lenguaje) de manera distinta” (Carrario, 2008:162), y que esta construcción no afecta solo las relaciones en el espacio del hogar.

Sin embargo, Mella Caicedo relata que le fue posible cuestionar esas reglas “naturales” de las distinciones entre género y dar cuenta de que era importante abrir espacio a la discusión del tema, lo que influiría en sus discursos y en la necesidad de pensarse la idea de salir de ese círculo y ponerlo en debate ante la sociedad, con el fin de trabajar en pro de una verdadera igualdad y el ejercicio pleno de la Ciudadanía<sup>34</sup>, sin limitaciones de género; lo cual implica, el

---

<sup>34</sup> Para Sanchez (2006) la ciudadanía plena implica tres elementos: la pertenencia a una nación, la posesión y exigibilidad de derechos y la participación social.

reconocimiento de la mujer como sujeto de derechos en las diversas dimensiones de la sociedad <sup>35</sup> y la búsqueda y reivindicación de mecanismos para la exigibilidad de los mismos.

Mella Caicedo, siendo consciente de que ser mujer no debe significar una desventaja o ventaja ante las relaciones que se establecen con los demás, con las instituciones y mucho menos en el desarrollo de su proyecto transforma en una motivación y una línea de trabajo la temática de género dentro de su proyecto político, desde la cual pretende promover procesos en los que se reconozcan y fortalezcan las capacidades individuales, sociales y de las mujeres de su colectivo.

Por otro lado, se puede observar que su orientación sexual y el aceptarla, le permitió construir elementos que trascendieron y profundizaron su discurso, al promover que cada individuo tiene el derecho de expresar libremente su orientación sexual y de género, sin por ello ser juzgado o cuestionado, entendiendo que en la vida social aun en las diferencias, los seres humanos son, y deben ser tratados iguales.

*“[...] comencé a investigar sobre el tema de la sexualidad y eso me fue dando luces, pero igualmente los golpes que yo estaba recibiendo eran fuertes. Los gestos, los indirectazos en público sustentados en argumentos de la religión judeo-cristiana, los comenzaron a utilizar en el espacio, bien conservadores, fue una cosa espantosa; pero yo seguía leyendo, buscando argumentos, buscando, buscando... Llegó el momento. Lo hice en medio del Movimiento Nacional Afrocolombiano de Jóvenes Estudiantes en la Universidad Distrital de Bogotá, habían más de 1000 estudiantes; comenzaron los comentarios malucos y no pude más: “Sí, soy lesbiana ¿Y? ¿A usted le genera algún malestar?”, eso fue todo un debate sobre el tema: “Más inseguros ustedes, ¿usted por qué cree que yo nací inferior?” Toda esa argumentación. Algunas personas sí se alejaron, otras no, pero bueno uno va andando. Creo que fue una de las formas, uno de los momentos más significativos en mi vida. [...]”*  
(Mella Caicedo)

El proceso de autoreconocimiento vivido la llevó a una constante necesidad de nutrir académicamente su accionar político, esta búsqueda de conocimiento y continua formación es un elemento que a lo largo del relato aparece como una

---

<sup>35</sup> Dimensiones jurídicas, culturales, políticos, económicos, educativos, entre otras.

constante fuente de argumentos que le permiten fortalecer su discurso y nutrir no solo su pensamiento y postura política sino que alimentan su crecimiento personal; en esta ocasión, la protagonista de esta historia utiliza esta estrategia como herramienta de utilidad para “enfrentar” los golpes que recibía del exterior por su orientación sexual y reafirmar su postura y objetivos dentro de su proyecto político; fue desde allí, que reconoció y comenzó a proponer que el ser mujer, o ser lesbiana son categorías que no riñen con el ejercicio de la ciudadanía plena, por lo que se constituye al igual que los otros en un sujeto de derechos y está en igualdad de condiciones al momento de pensarse y construir la democracia.

Al hablar de los discursos políticos de la protagonista de esta historia de vida, es importante para ella abordar el tema de la interseccionalidad, herramienta teórica que identifica como un elemento que aporta a la construcción de su proyecto político y enlaza sus líneas de trabajo.

*“[...] el elemento teórico de la interseccionalidad como tal, es un eje que ha permitido por decirlo así la integración y la permanencia en la lucha de Somos Identidad. [...]” (Mella Caicedo)*

Esta perspectiva se consideró “un nuevo concepto para describir una vieja cuestión en la teorización de la relación entre diferentes formas de desigualdad social” (Walby, 2007:450). Tuvo origen en procesos reivindicativos de la población afrodescendiente y feminista, como lo afirma López (2013), cuando expresa que el rastreo del concepto la lleva a los años 80 cuando desde los movimientos feministas estadounidenses se da cuenta de que las opresiones por raza, género y clase social no deben abordarse aisladamente. Autores como Patricia Hill Collins, Leslie McCall o Ange Marie Hancock aportan a la evolución del concepto, que a la luz de la protagonista de este relato se traduce en una perspectiva integradora en su trabajo; ahora bien, *la interseccionalidad* se define como:

Un trampolín para una agenda de acciones en el ámbito de la justicia social. Comienza con la premisa de que la gente vive en identidades múltiples, formadas por varias capas, que se derivan de las relaciones sociales, la historia y la operación de las estructuras del poder [...] El análisis

interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades. (AWID, 2004:2)

Apropiarse de elementos de la interseccionalidad dentro del discurso y el hacer político, permite que las personas puedan ser concebidas como dueñas de múltiples categorías de manera simultánea y que de acuerdo con Gil (2001), no es suficiente con identificarlas o reconocerlas, sino, que es necesario preguntarse por cómo se relacionan estas categorías en cada sujeto para así comprender al otro en sus particularidades y reconocerle como elemento valioso dentro de la búsqueda por la reivindicación de los derechos sociales. Es así que Mella Caicedo, se pregunta por el porqué de las desigualdades de la sociedad, y así mismo, establece la necesidad de articularlas como una forma de nutrir y complementar la búsqueda de derechos y oportunidades en la sociedad, dando cuenta de que la discriminación desde y hacia quien se dirija, no puede verse como un hecho aislado, sino como un hecho que golpea y vulnera por igual.

*“[...] ¿Por qué en un espacio tiene que existir diferencia para indicar relaciones de superioridad / inferioridad? Claro que hay diferencias pero de otro tipo que no tienen que indicar que sea o no superior a otra persona. ¿Por qué tiene que existir eso? Eso lleva a que tu vida o su vida sea miserable, paupérrima, y hace que lo que exhaustivamente has hecho sea cedido, sea en vano [...]” (Mella Caicedo)*

*“[...] Todo siempre se planteó desde lo étnico-racial. Pero después ya no creímos conveniente que fuera solo eso, porque decíamos “Bueno si estamos pensándonos una identidad integral por qué vamos a crear una isla. [...]” (Mella Caicedo)*

Si bien en sus argumentos y justificaciones de acción aparecen constantemente sus líneas de trabajo (género, diversidad social y diversidad sexual), también se puede observar que su discurso va más allá de esto y permanece en constante evolución y crecimiento, acercándose a lo planteado por Adela Cortina (1994), quien afirma que: “en la vida cotidiana nos planteamos las exigencias de justicia como aquellos bienes básicos, mínimos, de los que creemos que toda persona debería disponer para realizar sus aspiraciones a la felicidad” (p. 53). A partir de allí se podría afirmar que en su discurso político se apunta a la protección de los

derechos humanos de cada quien sin centrarse en categorías, buscando la construcción por y con el otro de realidades más incluyentes y equitativas.

*“[...] aunque el ambiente se vuelva pesado. Por ejemplo, los derechos humanos, vamos hablar de los derechos humanos, pero usted no porque usted es lesbiana aquí no entra. Hablando de derechos humanos y discriminan. Yo no puedo discriminar a una persona que tiene un pensar distinto al mío y las palabras tienen que pesar. [...]”* (Mella Caicedo)

Es en este discurso que sale a la luz una posible tensión entre el Estado y sus realidades donde a pesar que los derechos humanos son concebidos como un común universal, al momento de su aplicación dejan lugar para la duda y como lo expresa Carrario (2008), pensar en igualdad derechos supone más que el hecho de “incorporar” a las personas a la ciudadanía, para la autora implica que estos derechos estén acompañados de libertad y autonomía, pero en el relato se observa que estos elementos se han vistos afectados en el desarrollo de la vida de la protagonista y la han llevado, junto con otros, a generar apuestas para reivindicarlos al interior de las sociedades.

*“[...] si yo no hubiera sentido el racismo, lo más seguro es que no estaría en el tema étnico-racial; si no hubiera sentido el tema de exclusión de género, de roles sexuales, no estaría en esto; y si no hubiera pasado todos los momentos complicados que he pasado en mi vida para poder asumir mi sexualidad, no estaría en esto [...]”* (Mella Caicedo)

*“[...] esas categorías no definen la sociedad, no define lo múltiple, lo diverso, wow, que somos realmente porque solamente define blanco, negro. Pero no te define y cuando lo definen de esa forma, te dicen lo uno es mejor como que otro. Entonces, ahí hay un problema. [...]”* (Mella Caicedo)

Abordando el tema desde Habermas y su “racionalidad comunicativa”, el autor expresa que:

El conjunto de las pretensiones de validez presentes en todo agente que actúa lingüísticamente con vistas a entenderse con otros [...] abandona la esfera individual y sitúa el foco de la acción en la cooperación entre los sujetos. (Habermas, citado por Fascioli, 2009: 34)<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Citado desde Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa, Madrid: Taurus, 1999

Es posible que desde sus discursos, Somos Identidad, como colectivo, se convierta en un actor en búsqueda de condiciones equitativas tanto en el interior de la organización como en la sociedad, promoviendo el aplicar y velar por el cumplimiento de los derechos humanos y la interacción desde un mismo nivel y sentido con todos, con lo que se situaría dentro de la llamada Sociedad civil que para Habermas, se estructura en torno al espacio de la opinión pública, cuya trama comunicacional le da consistencia. “son ciudadanos organizados, que desde la vida privada, buscan interpretaciones públicas para sus intereses y que influyen en la formación institucionalizada de la opinión y la voluntad políticas” (Ibíd., 38-39).

*“[...] ¿Por qué en un espacio tiene que existir diferencia para indicar relaciones de superioridad/inferioridad? Claro que hay diferencias pero de otro tipo que no tienen que indicar que sea o no superior a otra persona. ¿Por qué tiene que existir eso? [...]” (Mella Caicedo)*

De este modo, la fundadora de Somos identidad promueve acciones motivadas y realizadas con los otros para llevar a lo público cuestiones que dan cuenta de diversas problemáticas sociales, con el objetivo de dar paso a la construcción de caminos para su transformación, influyendo en el sistema político y social.

Desde los aportes de Melucci (1999), la acción colectiva no se limita a una serie de acciones motivadas por “precondiciones estructurales” o expresiones de los sujetos, sino que sus actores deben dar cuenta del establecimiento relaciones con otros actores, La disponibilidad de recursos, las oportunidades y limitaciones de sus acciones entre otras, expresa que la acción colectiva solo se da cuando:

*[...] los individuos, actuando conjuntamente, construyen su acción mediante inversiones “organizadas”; esto es, definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen. Los actores colectivos “producen” entonces la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción [...] (Melucci 1999: 14)*

Dado que el relato aborda la historia de vida Mella Caicedo, y no de Somos Identidad como tal, en el, no se profundiza acerca de algunos elementos como la

disponibilidad de recursos y la interacción del colectivo con otros espacios, con el fin de abordar diversas aristas del colectivo como actor social; sin embargo se puede anotar que sus acciones buscan constantemente la visibilización de diversas problemáticas que afectan a la población ante espacios institucionales y de la sociedad, para acercar a las personas a concebirse como sujetos de derecho y la posibilidad de caminar en la búsqueda de la reivindicación de los mismos.

Se puede afirmar que Somos identidad se materializa como actor social en tanto que los sujetos que hacen parte del colectivo se relacionan entre sí alrededor de las temáticas de trabajo que la organización propone; ubicando a sus objetivos como un pilares que guían y establecen un sentido para las acciones a realizarse. Del mismo modo, genera herramientas para su identidad colectiva desde el “autoconocimiento” generando espacios constantes de formación y reconocimiento (inicialmente en el tema racial y desde allí va vinculando sus otras áreas de acción) entre sus miembros y continuamente promueve el aprendizaje y la interacción con sujetos ajenos al colectivo como un elemento que impacta en la sociedad y contribuye a la consecución de logros en sus ideales colectivos.

Al momento de hacer política la significación de las experiencias vividas de la protagonista generan un gran impacto y se articulan como elemento justificativo en las acciones que promueve, como se anotó anteriormente, es importante resaltar el valor que para esta líder tiene su formación política y personal, así como la de su colectivo, pues lo ve como una herramienta de autonomía que permite a los otros actuar en pro de sí mismos y de los demás, se le identifica entonces como un elemento que “tiene la finalidad de capacitar a las personas de tal modo que puedan actuar políticamente para que se transformen en protagonistas de la democracia” (Thesing, 2010:40). Esto hace que dentro de sus acciones figure la constante búsqueda de herramientas que la nutran políticamente y le permitan construir con los otros desde un lenguaje común.

*“Yo he entendido que la gente defiende cosas que no entiende. Poca gente en este país tiene conciencia de lo que pasa a su alrededor, la mayoría anda*

*confundidísima, por eso es que yo tengo mucha paciencia para construir esa conciencia de una manera pedagógica. Yo quiero hacer un aporte, no sé cuál sea la dimensión de ese aporte, pero lo que quiero es hacer las cosas bien y cada vez mejor [...]”* (Mella Caicedo)

Esta apuesta por la formación, dista de ser una vertical en la que se limite exponer conocimientos; se acerca más a una pedagogía que permite una construcción conjunta y horizontal en la que se reconoce lo que cada quien pueda aportar desde su lugar, sus experiencias y saberes.

Con relación a su repertorio de acción, Hannah Arendt (2007) define tres lugares en el hacer humano: labor, trabajo y acción; las dos primeras las relaciona con las condiciones de: vida y “mundaneidad”, en los espacios privados y público; y la tercera, desde la que se entenderán las *prácticas políticas*, es la que hace posible el mundo como "espacio de aparición" y se constituye como necesaria en la pluralidad. Ahora bien, para Campillo (2005) la acción aunada al discurso, se constituye como la base de lo político, concepto que se entenderá como:

Única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad [...] Mientras que todos los aspectos de la condición humana estén de algún modo relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición -no sólo *conditio qua non*, sino la *conditio per quam*- de toda vida política (Arendt, 2007:37)

Siendo “la acción un ejercicio que se desarrolla espontáneamente, caracterizado por no estar restringido, y como el lugar donde se concibe un todo político” (Arendt, 1996:129); se puede decir que solo se da cuando las necesidades elementales de la vida diaria están superadas, y allí, un proyecto político empieza a jugar como un todo que impulsa discursos y prácticas políticas en diversas áreas de la vida.

*“[...] ahí mismo me debatí entre qué hacer. Pasé noches sin dormir, pensando si lo asumía o no, porque si lo asumía estaría el cómo me expongo al temor, los riesgos que tendría que asumir, porque sí hay muchas lesbianas pero ya salir es otra cosa, y eso me llevó a asumirlo de una forma política[...]”* (Mella Caicedo)

*“En términos del entorno familiar, la cosa cambió. Ahora, tenemos una mejor relación, un lenguaje más acorde, antes a cada ratito me tocaba estar corrigiendo. Lo asumí como un tema político y eso hizo que en muchas partes me dijeran no, incluso en la universidad “Ay no, ¿Por qué la escuchas a ella si es lesbiana?” Como lo han dicho, pero creo que igualmente por mi propia postura, por mi propia fuerza, me lo respetan. [...]” (Mella Caicedo)*

Esta negociación con su realidad y la conciencia que ha tomado de la misma la impulsan a generar acciones transformadoras y la llevan a jugar un papel como sujeto político, que Zemelman (2001) define como aquellos productores, con capacidad y voluntad de acción, con subjetividad y memoria-utópica<sup>37</sup>, Mella Caicedo da cuenta de que para construir y aportar a lo social es necesario hacer una reflexión sobre su realidad y las realidades sociales, generar negociaciones en la misma y transformar esta reflexión en acciones.

En el proceso de la construcción como sujeto político, “las acciones son percibidas como una puesta en escena que va generando un vínculo social, en el que prima el bien común y la contextualización de las acciones” (Arias, González y Hernández, 2009:646). Se percibe en esta historia de vida que se construyen discursos y prácticas dotadas de contenidos influenciados por las experiencias vividas, la búsqueda de la pluralidad humana y la constante interacción con los otros, con el ideal de afectar la realidad social y transformarla; sin embargo, también se puede dar cuenta en esta narración que al ejecutar estas prácticas políticas empiezan a tomar fuerza cruces entre la esfera política y otras esferas de su vida.

*“Después, entro en la representación estudiantil, al Consejo Académico. Y por motivos ajenos a mí, asumo mi sexualidad, algunos de mis amigos me dieron la espalda y una de las cosas que toca en este ejercicio es demostrar que se es buena: “Esto es real, eres así, si tú no demuestras que eres buena, te van a hundir y te van a dar como sea”. Esos fueron momentos de caídas y subidas, de todas formas eso fue lo que me*

---

<sup>37</sup> El autor se refiere a memoria-utopía como la forma de relación de los sistemas de necesidades con la exigencia de proyectos de resolución de los mismos.

*impulsó, eso fue lo que generó que se creara Somos Identidad [...]” (Mella Caicedo)*

Una de estas acciones va encaminada a la socialización y empoderamiento de otros como sujetos políticos, que según los planteamientos de Cortina (2006) es una acción en la que se contribuye a fortalecer la convivencia y los valores universales que es una de las grandes tareas existentes para buscar la articulación de la sociedad a diversos sectores (político, económico y social)

*“[...] Poca gente en este país tiene conciencia de lo que pasa a su alrededor, la mayoría anda confundidísima, por eso es que yo tengo mucha paciencia para construir esa conciencia de una manera pedagógica. Yo quiero hacer un aporte, no sé cuál sea la dimensión de ese aporte, pero lo que quiero es hacer las cosas bien y cada vez mejor. ”*  
(Mella Caicedo)

Es así como se puede anotar que la práctica política se constituye como una condición de la vida misma y que si bien durante la historia de vida de Mella Caicedo se dieron espacios de “puesta en escena”, en diversos tiempos y momentos, es cuando ella hace un ejercicio reflexivo y retrospectivo que empieza a generar impacto político en su contexto y sus acciones empiezan a ser parte consciente de su vida y por ende las decisiones que toma, tanto personales como familiares, se vuelven parte de su proyecto político y este se vuelve inherente a su persona.

Adicional a esto, los repertorios de acción de esta líder van direccionados a poner en la palestra pública problemáticas que necesitan ser solucionadas; aparece entonces una continua búsqueda de espacios de diálogo, consenso interinstitucional y debate; entendiendo que “pensar desde (y con) la articulación es una forma de entender la realidad y un método para intervenir, transformar y construir en todos los terrenos” (Rauber,2003:57), para desde allí, poner en evidencia su posición y visión de las realidades sociales, ampliar sus conocimientos y así influir en el cambio.

*“Es como difícil separar lo que hago de lo que hace Somos identidad, porque Somos Identidad nace como un proyecto político y se trabaja desde ahí, pero pues he estado en espacios de representatividad, todo gira en la necesidad de construir pero también de participar en espacios que puedan servir de plataforma para otros temas [...]” (Mella Caicedo)*

Es desde esta perspectiva que asume algo denominado *democracia deliberativa*, entendida como “el producto constante de procesos comunicativos racionales en el espacio público, de los que surgen consensos universalizables” (Habermas, citado por Fascioli, 2009: 36). Desde esta posición promueve una participación e inclusión en igualdad de derechos de todas las personas en los diferentes espacios de dialogo y decisión, y propende al reconocimiento mutuo, en donde se pueda deliberar entre iguales y entre aquellos con diferencias en objetivos y pensamientos, dándole otro sentido a la esencia de la democracia.

## **PROYECTO POLITICO E IDENTIDAD**

Entendiendo que la identidad es un tejido en constante transformación alrededor de las representaciones, evaluaciones y relaciones sociales en las que “el sujeto se construye en su experiencia y adopta una forma y un significado en las relaciones entre identidad, pertenencia y acción” (Fedi y otros, 2001:54), siendo un proceso en el cual se incluyen diversos elementos heterogéneos entre sí, como lo afirma Melucci, cuando aborda la identidad como:

Un proceso, a través del cual los actores producen las estructuras cognoscitivas comunes que le permiten valorar el ambiente y calcular los costes y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por otro lado, el fruto del reconocimiento emocional (Melucci, 1994: 42).

Se puede decir entonces que la identidad no se configura de manera independiente e inequívoca sino que en ella intervienen e influyen la percepción de los otros y de sí mismo, como lo afirma Mario Garcés cuando expresa que “los procesos de afirmación de identidad de un actor social, no se verifican solo por

oposición a un sujeto o actor antagónico, sino por la propia capacidad que alcanza el actor para autorreconocerse” (Garcés, 2003:137), es entonces que al acercarse tanto el discurso como a las prácticas políticas de Mella Caicedo se puede afirmar que ambas han influido en la construcción de su identidad, pues le han permitido llegar a procesos de re-significación y transformación en torno a su reconocimiento como persona; lo que la han llevado a posiciones y acciones que han generado impacto, como ella misma lo denomina, en su “construcción del ser” .

*“El tema siempre está en el yo, ¿A qué me refiero? Eso [la acción política] no motivaría tanto si no hubiese pasado por cada uno de los momentos que he vivido [...]” (Mella Caicedo)*

*“[...] Llego el momento en que hago ese análisis de la inversión de afecto. Entendí que hay una economía de la familia, cuando uno tiene varias relaciones, tiene que hacer relaciones en varios lugares y la esencia misma de una relación afectiva no es del momento, sino lo que se va construyendo [...]” (Mella Caicedo)*

*“[...] también me parece algo espiritual, que no solamente se queda en “Ahí van a luchar por eso”, no. Yo esto lo entiendo porque lo siento y por eso lo veo desde el yo. Si en algo no me fue bien o, de alguna forma, no me fue mal, fue porque así tenía que ser, pero yo hice todo lo posible para que me fuera mejor. No lo veo como un desacierto sino que, al contrario, eso logró fortalecerme espiritualmente.[...]” (Mella Caicedo)*

Es en el desarrollo de su proyecto político donde se ha permitido conciliar diversas tensiones de su historia personal, concepciones de la realidad y de “su deber ser en la sociedad”, lo que se constituye como un elemento de gran importancia en la construcción de su identidad, ya que “el individuo se esfuerza por aumentar o reducir el valor de que atribuye a ciertos rasgos de su identidad deseada, asignada y asumida, al fin de conciliarlas mejor” (Bajoit, 2003:211). Este ejercicio es realizado por Mella Caicedo, quien va creando espacios de interacción entre la significación de sus vivencias y la búsqueda constante de saberes que complementen los propios, lo que la ha llevado a hacer un análisis de las condiciones de discriminación y desigualdad de las personas y a partir de allí asumir un compromiso con los otros y consigo misma en pro de la construcción de nuevas realidades, generándole identidad y pertenencia con su proyecto político.

## CONCLUSIONES

Durante esta investigación se pretendió realizar una interpretación del proceso de reconstrucción de identidad, como uno en donde convergen las negociaciones de tres esferas identitarias (asignada, deseada y asumida), se pudo dar cuenta que este proceso es indivisible entre si y se mantiene en constante transformación en cada persona, sin embargo en cada una de las esferas juegan factores importantes que contribuyen a las conciliaciones que ha de hacer el sujeto en esta constante reconstrucción de su identidad.

Los hallazgos del primer objetivo específico planteado, en el que se buscó identificar los factores de identidad asignada que influyen en la reconstrucción de la identidad de la unidad de este análisis, apuntan a que dentro de estos están las expectativas del “deber ser en la sociedad” y la idea que Mella Caicedo ha venido construyendo de las mismas, donde aparecen diferentes factores sociales y contextuales que indican los diferentes papeles que le corresponde tomar según su raza, género, clase social, lógicas heteronormativas y elementos de orden social.

Respecto al objetivo que buscaba reconocer los factores de la identidad deseada, han influido en la reconstrucción de su identidad se observó que allí toman importancia aquellos anhelos y proyectos de Mella Caicedo que apuntan a su autorrealización y plenitud personal, que se han materializados en proyectos propios, familiares y colectivos, en los que se apunta la continua búsqueda por su autorreconocimiento y la contribución en el reconocimiento de otros, su formación académica y profesional; la consolidación y crecimiento familiar y el crecimiento de su colectivo.

En lo referido al objetivo de establecer los factores de la identidad asumida, que la líder afro en contexto de diversidad sexual, considera han influido en la reconstrucción de su identidad, se abordó aquel proceso inacabado y en constante transformación de la conciliación entre su identidad asignada y deseada; en esta historia de vida, corresponde a las acciones que hace su protagonista en pro de ser reconocida por los otros y por ella misma, la respuesta a esta negociación se da en el espacio de lo político, pues es desde ámbito, que abarca la vida pública y privada de Mella Caicedo, que nuestra unidad de análisis asume compromisos identitarios hacia ella misma que se corresponden con los que los otros esperan de ella en su papel como líder política.

El estudio realizado indica que el proceso de reconstrucción de identidad de la líder afro en contexto de diversidad sexual, no se restringe ni a la idea que tiene de lo que los otros esperan de ella, ni a lo que ella considera que debe ser y realizar, sino que se constituye en un ejercicio constante de autoafirmación que requiere de continua negociación entre lo que concibe que se le ha asignado y lo que ella considera es lo que desea para alcanzar su plenitud personal.

Este proceso de individuación del que nos hablaba Bajoit (2003), demanda que la persona tenga conciencia y reflexione de aquello que dentro de la esfera de la identidad asignada, el contexto sociocultural le exige que sea y haga para poder lograr el reconocimiento social. Por lo regular, esas exigencias sociales se apoyan en una lógica predominante donde sus características personales, sociales y culturales pueden influir notablemente en el lugar que ocupará en la estructura social. Ante el hecho de ser una mujer activista, afrodescendiente en contexto de diversidad sexual, la líder ha tenido que vivir en carne propia la discriminación múltiple que deriva de la lógica heteronormativa del sistema patriarcal adoptado por el Estado y la sociedad colombiana.

Ese estado consciente de existencia, es lo que permite a la líder configurar en la esfera de lo deseado, un proyecto de vida que conjuga, lo político y lo personal, al igual que lo colectivo y lo individual. La reflexión y el deseo de promover el cambio social a partir del debate y la movilización de conciencias, es lo que ha permitido dar vida a un proyecto político en el que convergen las necesidades sentidas tanto por ella, como por aquellas personas que se encuentran viviendo la misma discriminación que ella ha vivido, en razón de su raza, género, orientación sexual, rol y estatus en la sociedad.

Es a partir del ejercicio de negociar y converger las esferas de lo asignado y lo deseado, donde la persona logra un proceso de autoafirmación, lo suficientemente equilibrado como para dominar las tensiones que surgen entre lo que se quiere, se debe ser y finalmente se asume. Pese a que siempre existe un riesgo de desequilibrio debido a esas tensiones, parece ser que la persona logra de alguna manera apañárselas en tanto se encuentra comprometida a continuar dando la batalla por alcanzar la satisfacción personal, que en este caso comprende las necesidades del grupo social o, más bien, los grupos sociales a los que pertenece; pues no es posible hablar en teoría ni en el sentido fáctico de un solo grupo social en la vida social de la líder, ya que dadas sus características, ésta se adscribe a diferentes grupos sociales específicos (al de mujeres, al de la población LGTBI y a la población afro).

Son precisamente los compromisos que asume la líder tanto consigo misma como con sus grupos sociales, que se vislumbra una identidad asumida en la que prima el componente político que guía su vida y su accionar. Preguntarse por el proyecto político de la protagonista de esta investigación, permitió observar que sus experiencias de vida son un detonante en la decisión de tomar una posición activa frente a determinadas problemáticas sociales, lo que determina además sus líneas de acción (género, diversidad social y diversidad sexual), las cuales se establecen en relación a las significaciones de sus vivencias.

Lo anterior implica reconocer la realidad social como dinámica y ubicarse en ella como un ser con un papel activo, capaz de aportar en la construcción de nuevas realidades sin centrarse en la búsqueda de intereses particulares, sino buscando la formación colectiva de su grupo y de quienes la rodean, entendiendo que es en colectivo la mejor manera de interpretar la sociedad y de generar influencias en ella.

Así mismo este estudio permitió conocer cómo el constituirse como sujeto político no es un ejercicio alejado de la construcción de la propia identidad, pues esta se transforma y se nutre constantemente por las diferentes esferas y experiencias de la vida. Se pudo observar que el discurso y las acciones cotidianas de la fundadora de Somos Identidad se tiñen de lo político constantemente, pues son acciones pensadas desde su visión de mundo y su compromiso político individual y colectivo.

Finalmente, se puede afirmar que el proyecto político al que le apuesta la protagonista de esta investigación es parte de su identidad e influye constantemente en su reconstrucción, pues es una herramienta que le permite autorreconocerse, reconocer e interactuar con otros, y la lleva a tomar decisiones en su vida cotidiana que se constituyen como decisiones políticas transversales en su vida pública y privada.

## RECOMENDACIONES

A raíz del ejercicio investigativo elaborado y, especialmente, de la contrastación de la información con la protagonista del estudio de caso, se pudo reconocer el rol del trabajador social en lo investigativo, como uno donde se propende por la constante búsqueda de la comprensión de la realidad y la interpretación de la misma desde la mirada que hacen las personas de su contexto sociohistórico y cultural. Para la profesión se hace importante dar continuidad de este tipo de estudios, ya que permiten dar una mirada compleja a la realidad, que no se agota en el análisis de problemáticas sociales de manera separada, dando cuenta de que si bien la investigación y la intervención son dos espacios diferentes están en constante intersección y permiten abordar el quehacer de los y las trabajadoras sociales desde diversas perspectivas

En este estudio se propuso crear una relación horizontal entre los participantes de la misma (entendidos como la biografiada y las investigadoras), con el fin de que el “sujeto investigado” trascienda en su papel como informante y adquiriera un rol activo en el cual desde la narración de su historia se constituya también en un elemento interpretativo de la misma. Esta estrategia investigativa se hace útil para el trabajo social, pues exalta el papel del protagonista, y hace que el mismo se reconozca como un ser que aporta dentro de la investigación en el proceso de recolección de información y en el de los resultados y análisis, cuando da cuenta de las reflexiones que genera de su historia; esto se traduce en aportes importantes que enriquecen y nutren el análisis y los resultados obtenidos.

Como bien se ha planteado, la protagonista de esta historia hace presencia reflexiva y analítica en diferentes espacios de la investigación, es por ello que al pensarse un espacio para la intervención desde el trabajo social, ella afirma que como profesionales de las ciencias humanas no podemos desconocer que si bien

como personas somos iguales, las diferencias se ponen en evidencia en tanto se observe, se escuche y se esté dispuesto a conocer la realidad social de la población a intervenir e, incluso, de los individuos que la constituyen.

Las autoras coinciden en la importancia de resaltar los principios de igualdad y justicia para todos, siendo conscientes de que si bien la intervención desde el Trabajo Social se apoya en una serie de conocimientos teóricos, es pertinente reconocer que en ocasiones estos pueden entrar en tensión con las realidades a las que el profesional se enfrenta, ya que sus actores tienen una visión del mundo que no necesariamente conjuga con aquella que trae el interventor; se hace necesario entonces filtrar las teorías a la luz de cada realidad específica, reconociendo que en ella juegan una serie de riquezas culturales y elementos puntuales a los que deben dársele lecturas diferenciadas con el fin de no invalidar las lógicas de cada contexto, es decir proponer intervenciones en las que se reconozca y respete la diversidad en sus distintas manifestaciones; sin caer en el error de homogenizar a los sujetos y crear procesos que para la población con la que se trabaja sean irrespetuosos, impositivos, poco incluyentes o incoherentes con sus necesidades reales.

Tras esta investigación, las autoras reflexionan en que un elemento para pensar el quehacer profesional, es una intervención desde la singularidad, una en la que el profesional del Trabajo Social pueda ser consciente de que aun en la igualdad existe diferencia, por lo que al intervenir en procesos grupales o colectivos, aunque sus miembros posean características similares, es importante no generalizar, teniendo en cuenta que cada individuo de ese colectivo o grupo es único, que posee una carga de características que negocia y significa de manera diferente a la de los otros, es entonces que estas diferencias deben ser consideradas al momento de intervenir para apostarle a acciones realmente transformadoras, perdurables en el tiempo e importantes para las personas con las que se trabaja.

Desde una perspectiva política y cultural, se hace la invitación a los y las trabajadoras sociales y a los demás profesionales de las ciencias humanas y exactas, a trabajar con y para la población, contemplando sus singularidades, contextualizando sus costumbres, sus hábitos, sus conocimientos y respetando la condición humana de aquellas personas que se encuentran frente a nosotros, haciendo uso de la perspectiva. Una invitación a mantenernos con los pies sobre la tierra a la hora de intervenir e intentar comprender la lectura que cada uno hace de su realidad.

## BIBLIOGRAFÍA

ACNUDH. Que es el enfoque diferencial. Una Excelente pregunta sobre un tema que en Colombia requiere de respuestas inmediatas. [En línea] Disponible en:<[http://www.hchr.org.co/acnudh/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2470%3Aique-es-el-enfoque-diferencial&catid=76%3Arecursos&Itemid=72](http://www.hchr.org.co/acnudh/index.php?option=com_content&view=article&id=2470%3Aique-es-el-enfoque-diferencial&catid=76%3Arecursos&Itemid=72)> [Consultado el 30-08-2014]

ACNUR-COLBO. Enfoque diferencial étnico de la oficina del acnur en Colombia. Estrategia de transversalización y protección de la diversidad. Bogotá. ACNUR-COLBO. 2005, 14p. [En línea] Disponible en:<<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4554.pdf?view=1>> [Consultado el 30-08-2014]

AFRODES. Guía para la participación y la incidencia. ABC sobre Políticas Públicas con enfoque diferencial para la población Afrocolombiana en situaciones de Desplazamiento Forzado o Confinamiento. AFRODES/Global Rights, Bogotá. 2010, 49p. [En línea] Disponible en:<[http://www.globalrights.org/sites/default/files/docs/GUIA\\_PARA\\_LA\\_PARTICIPACION\\_CON\\_CARATULA\\_PARA\\_ENVIAR.pdf](http://www.globalrights.org/sites/default/files/docs/GUIA_PARA_LA_PARTICIPACION_CON_CARATULA_PARA_ENVIAR.pdf)> [Con acceso 13-04-2014]

\_\_\_\_\_. Del dicho al hecho... hay mucho trecho: Análisis de marcos normativos y políticas públicas para población afrocolombiana en situaciones de desplazamiento forzado y/o confinamiento. AFRODES/Global Rights, Bogotá. 2010, 77p. [En línea] Disponible en: <[http://www.globalrights.org/sites/default/files/docs/Del\\_dicho\\_al\\_hecho\\_March\\_2010\\_-\\_spanish.pdf](http://www.globalrights.org/sites/default/files/docs/Del_dicho_al_hecho_March_2010_-_spanish.pdf)> [Con acceso 13-04-2014]

ALTA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER. Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres. Bogotá 2012. 117p. [En línea] Disponible en: <<http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>> [Con acceso el 09-04-2014]

ANSPE. Enfoque Diferencial. Buscando la igualdad en la diferencia [En línea] Disponible en: <<http://www.anspe.gov.co/es/programa/enfoques-estrategicos/enfoque-diferencial>> [Consultado el 30-08-2014]

ARENDDT, Hannah. Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Barcelona: Ediciones Península, 1996. 209p.

\_\_\_\_\_. ¿Qué es la política? Barcelona: Letra e, 1997. 156p.

\_\_\_\_\_. La condición humana. Barcelona: Paidós, 2007. 368p.

ARIAS, Viviana; GONZALEZ, Luis y HERNÁNDEZ, Noheema. Constitución de sujeto político: Historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas En: Universitas Psychologica Vol.8 N°.3, Septiembre/Diciembre. 2009, p.639-652. [En línea]. Disponible en:

<[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672009000300005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672009000300005)> [Con acceso el 29-08-2014]

AWID. Interseccionalidad. Una herramienta para la justicia de género y la justicia económica En: Revista de derechos de las mujeres y cambio económico. N°.9, 2004. P.1-8. [En Línea]. Disponible en:

<[http://awid.org/%20esl/content/download/59510/664818/file/intersectionality\\_sp.pdf](http://awid.org/%20esl/content/download/59510/664818/file/intersectionality_sp.pdf)> [Consultado el 13-09-2014]

BAJOIT, Guy (2003). Todo cambia: análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas (Trad. Por Hernán Pozo). Santiago de Chile. Colección escafandra, 2003. 294 p. [En línea]. Disponible en: <[http://books.google.com.br/books?hl=es&lr=&id=3xac\\_9fIXDgC&oi=fnd&pg=PA11&dq=+Todo+cambia:+An%C3%A1lisis+sociol%C3%B3gico+del+cambio+social+y+cultural+en+las+sociedades+contempor%C3%A1neas&ots=kx1LsmvkyV&sig=bBno2hAnhr2dec9uG3D\\_B7dT79k#v=onepage&q=identidad&f=false](http://books.google.com.br/books?hl=es&lr=&id=3xac_9fIXDgC&oi=fnd&pg=PA11&dq=+Todo+cambia:+An%C3%A1lisis+sociol%C3%B3gico+del+cambio+social+y+cultural+en+las+sociedades+contempor%C3%A1neas&ots=kx1LsmvkyV&sig=bBno2hAnhr2dec9uG3D_B7dT79k#v=onepage&q=identidad&f=false)>. [Con acceso el 08-04-2013]

\_\_\_\_\_. La tiranía del “Gran ISA”. En: Cultura y representaciones sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Año 2009, Vol.3, N°.6. P.9-24. [En línea]. Disponible en:<<http://www.culturayrs.org.mx/revista/num6/Bajoit.pdf>> [Con acceso el 08-03-2014]

BERGER, Peter; LUCKMAN, Thomas. La Construcción social de la realidad, Buenos aires. Amorrortu Editores, 1968/1994. 233p.

BERMÚDEZ, Bertha; GUEL, José y HERNÁNDEZ, Rosa. “Existíamos, pero no nos veíamos...” Génesis de acción colectiva en organizaciones no gubernamentales. Formulación y canalización de demandas de las minorías

sexuales”. Revista CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, Año 2006, Agosto-Diciembre. P. 81-94

BOLIVAR, Antonio; SEGOVIA, Jesús y FERNANDEZ, Manuel. La investigación biográfico-narrativa en educación. Guía para indagar en el campo. Granada, FORCE, 1998. 236p.

BOLIS, Mónica y TORRES-PARODI, Cristina. Evolución del concepto etnia/raza y su impacto en la formulación de políticas para la equidad. En Revista Panam Salud Pública / Pan Am J. Public Health 22 (6), 2007, p. 405-416.

BONETTO, María. Discurso político y transformaciones sociales: Algunos interrogantes sobre la ciudadanía En: Anuario 4, sección 2, 1999, CIJS, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNC p.45-60 [En línea]. Disponible en:

<<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-013/index/assoc/D4650.dir/sec4002a.pdf>> [Consultado 31-08- 2014]

BOOTH, T. Sounds of still voices: issues in the use of narrative methods with people who have learning difficulties, En BARTON, L. (ed.): Disability and Society. Emerging Issues and Insights. New York, 1996. p. 237-255

CAMPILLO, Neus. Mundo y Pluralidad en Hannah Arendt. En: Intersiticios. Filos. Nº22-23, Universidad de Valencia. 2005. p.87-100. [En línea]. Disponible en:

<<http://www.uv.es/iued/actividades/articulos/campillo.htm>> [Con acceso 11-09-2014]

CARRERA, María Victoria; LAMEIRAS, María y RODRÍGUEZ, Yolanda. Heteronormatividad, cultura y educación. Un análisis a propósito de “XXY”. En: InterseXiones Nº 4, 2013, p. 45-76. [En línea]. Disponible en: <http://intersecciones.es/Numero4/03.pdf> [Con acceso 11-09- 2014]

CASTRO, Niyireth. Hombres socialmente contruidos, en cuerpos de mujeres biológicas. En: Revista Prospectiva Nº.12. Universidad del Valle. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

CENTENO, Víctor. Deconstruyendo la heteronormatividad como sistema represor de la diversidad sexual y afectiva. [En línea] Disponible en

<[http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/9c/Deconstruyendo\\_la\\_heteronormatividad\\_como\\_sistema\\_represor\\_de\\_la\\_diversidad\\_sexual\\_y\\_afectiva.pdf](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/9c/Deconstruyendo_la_heteronormatividad_como_sistema_represor_de_la_diversidad_sexual_y_afectiva.pdf)>

[Con acceso 29-08- 2014]

COGAM. Familias de hecho: Informe sobre la realidad social de las familias formadas por lesbianas, gays y sus hijos. Madrid. 2000, 46p. [En línea]. Disponible en:

<[http://www.cogam.org/cogam/archivos/1437\\_es\\_Familias%20de%20Hecho.PDF](http://www.cogam.org/cogam/archivos/1437_es_Familias%20de%20Hecho.PDF)> [Con acceso el 13-12-2012]

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Relatoría de sentencias [En línea] Disponible en: <<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria>> [Con acceso el 21-03-2013]

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Ley 1482-30 Nov 2011. Por medio de la cual se modifican el código penal y se establecen otras disposiciones. Bogotá. 2011, 4p [En línea]. Disponible en:

<<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley148230112011.pdf>> [Con acceso el 30-08-2014]

COLOMBIA DIVERSA. Situación legal de las personas LGBT en Colombia: Leyes y Normas. 2008 [En línea] Disponible en:

<<http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/index.php/leyes-y-normas>> [Con acceso el 05-04-2014]

Informe anual de Colombia Diversa. Bogotá. 2007. 28p. [En línea] Disponible en:

<<http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/images/pdf/2007.pdf>> [Con acceso el 13-12-2012]

COLOMBIA. MINISTERIO DE AGRICULTURA. Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política, Bogotá, 1993. [En línea] disponible en:

<[http://www.minagricultura.gov.co/archivos/ley\\_70\\_de\\_1993.pdf](http://www.minagricultura.gov.co/archivos/ley_70_de_1993.pdf)> [Con acceso el 20-03-2013]

CORTES, Margarita. Liderazgo político y democracia En: Quid Juris. Año 2, Vol.5, 2007, p.85-100. [En línea]. Disponible en:

<<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/qdiuris/cont/5/cnt/cnt5.pdf>> [Con acceso 30-08- 2014]

CORNEJO ESPEJO, Juan. La construcción de la diferencia sexual. En: Límite, Revista de Filosofía y Psicología, 2009, vol. 4, nº 19, p. 127-149.

CORTINA, Adela. Hacerla reforma. La ética de la sociedad civil. Madrid: Grupo Anaya, 1994. 150p.

CORTINA, Adela. Ética pública desde una perspectiva dialógica. Ponencia presentada en el Encuentro de Trabajo Social "Crecimiento y desigualdad: Escenarios y desafíos para el Trabajo Social del siglo XXI, Santiago de Chile, 2006, p. 1-33. [En línea]. Disponible en: <<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1099/1/Etica,%20publica%20desde%20una%20perspectiva.pdf>> [Con acceso el 15-12-2014]

COSTA, Sergio. Perspectivas y políticas sobre racismo y afrodescendencia en América Latina En: Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. América Latina desde una perspectiva global. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2011. p.245-270 [En Línea]. Disponible en: <[http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/45273/sentido\\_de\\_pertenencia\\_completo\\_web.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/45273/sentido_de_pertenencia_completo_web.pdf)> [Consultado el 13-09-2014]

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento Conpes Social 140, Modificación a Conpes social 91 del 14 de Junio de 2005: Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio-2015. Bogotá. 2011, 56p. [En línea]. Disponible en: <<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/140.pdf>> [Con acceso el 13-04-2014]

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Evaluación de los derechos de las poblaciones de diversidades sexuales y géneros en el Valle del Cauca. Universidad del Valle, Cali. Programa Editorial, (2009).

DELGADO, Nora y MENA, Yajaira. Secretos de la identidad del hombre homosexual frente a su rol de padre. Cali. Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. 2007.

DELGADO, Santiago. Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político En: Psicología Política. N°. 29, 2004, p.7-29 [En línea]. Disponible en <<http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N29-1.pdf>> [Consultado 30-08-2014]

EL TIEMPO. Sofonías Yacup. 7 de mayo de 1997. [En línea]. Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-566577>> [Consultado 15-12-2014]

FASCIOLI, Ana. El concepto de sociedad civil en J. Habermas En: Revista ACTIO N°. 10, Noviembre 2009, p. 33-47 [En línea]. Disponible en: <<http://www.fhuce.edu.uy/actio/Textos/11/Fascioli11.pdf>> [Consultado 09-09-2014]

FEDI, Angela; GREGANTI, Katuscia y TARTAGLIA, Stefano. Activismo político y representación del yo En: Psicología Política. N°.22, 2001, p.53-75 [En línea]. Disponible en: <<http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N22-3.pdf>> [Consultado 30-08- 2014]

FERNÁNDEZ, Omar; BENBENAST; Narciso y ESTÉVEZ, Marilú. El sujeto de la comunidad y de la sociedad: Un tratamiento desde la psicología política En Anuario de Investigaciones Facultad de Psicología – UBA, Vol. XIV, 2007, p. 123-130. [En línea]. Disponible en: <<http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v14/v14a11.pdf>> [Con Acceso el 21-12-2011]

FRÍAS, María; PASCUAL, Juan y MONTERDE I BORT, Héctor. Familia y diversidad: hijos de padres homosexuales. Comunicación presentada en el 4º Congreso Virtual de Psiquiatría, 2003 [En línea]. Disponible en: <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/handle/10401/2756> [Con acceso el 14-04-2014]

GALLEGO, Gloria; PALACIOS, Javier; SALINAS, Lida; RINCÓN, Martha. Lineamientos distritales para la aplicación de enfoque Diferencial. Bogotá, Comisión Intersectorial poblacional del Distrito Capital, Alcaldía Mayor de Bogotá. 2013, 103p. [En línea]. Disponible en: <<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:THr ng03Y0wJ:www.desarrolloeconomico.gov.co/index.php/publicaciones-oficiales/enfoque-diferencial%3Fdownload%3D1941:lineamientos-distritales-para-la-aplicacion-de-enfoques-diferenciales-19-12-2013-1+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>> [Consultado el 30-08-2014]

GALARZA, Esteban. Identidades de Género, Feminismo, Sexualidad y Amor: Los cuerpos como agentes En Revista Política y Sociedad N°. 46, Universidad del País Vasco, España. 2009, p. 27-41 [En línea]. Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909130027A>> [Con acceso el 05-03-2013]

GARCÍA, Melissa. Las mujeres transgéneros: creando espacios y una identidad colectiva para combatir la discriminación y la violencia. Independe Study Project (ISP) Collection. Paper 1041. 2011, 32p. [En línea]. Disponible en: <[http://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/1041](http://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1041)>, [Con acceso el 25-02- 2013]

GARCÉS, Mario. Crisis social y motines populares en el 1900, Santiago de Chile: LOM ediciones, 2003. 160p.

GIL, Franklin. Estado y procesos políticos. Sexualidad e interseccionalidad En: Sexualidade E Política Na América Latina. Histórias, Interseções E Paradoxos .Brasil: Uerj, 2011. p.80-99 [En Línea]. Disponible en: <<http://www.sxpolitics.org/pt/wp-content/uploads/2009/10/estado-y-procesos-politicos-sexualidad-e-interseccionalidad-franklin-gil.pdf>> [Consultado el 13-09-2014]

GÍMENEZ, Gilberto. Capítulo 1: La cultura como identidad y la identidad como cultura. En: CASTELLANOS, Gabriela; GRUESO, Delfín y RODRÍGUEZ, Mariángela (comp.). Identidad, cultura y política: Perspectivas conceptuales, mirada empíricas. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2009, 35-59.

GIRONDELLA, Leonardo. ¿Qué es activismo? En: Contrapeso.. 2011. [En línea]. Disponible en: <<http://contrapeso.info/2011/que-es-activismo/>> [Consultado 30-08-2014]

GOFFMAN, ERVING. Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires. Amorrortu Editores, 1963. 172p. [En línea]. Disponible en: <<http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Cursos/TeoSocContII/GoffmanEstigma.pdf>> [Con acceso el 11-12-2014]

GOLDANI, Ana María. Reinventar políticas para familia reinventadas: entre la realidad brasileña y la utopía. California Center for Population Research. [En línea]- Disponible en: <<http://escholarship.org/uc/item/4q55p9m5>> [Consultado 30-08-2014]

GOMEZ, Álvaro. Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a la socialización política En: Revista reflexión política. Vol.5, N°.9, Junio, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. 2003. p. 49-58. [En línea]. Disponible en: <<http://revistas.unab.edu.co/index.php?journal=reflexion&page=article&op=view&path%5B%5D=749&path%5B%5D=721>> [Con acceso 11-09-2014]

GONZÁLEZ, María del Mar. El desarrollo infantil y adolescente En Familias homoparentales. Universidad de Sevilla. Departamento de Psicología Evolutiva. España, 2002, p.16-45 [En línea]. Disponible en: <<http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/varios/infantil.pdf>> [Con acceso el 25-02-2013]

HORNILLO, Elena y SÁNCHEZ, José. El interés emergente por la narrativa como método en el ámbito socio-educativo. El caso de las historias de vida. En Portularia N°.3, 2003, p.373-382.[En línea]. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/158/b15148543.pdf> [Con acceso el 04-05-2013]

HUERTA, Myrna. Reseña de “Todo cambia. Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas” de Guy Bajoit. En: Revista Relaciones. Estudios de historia y sociedad. Vol. XXVIII (112), 2007, p. 233-238 [En línea]. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13711212>> [Con acceso 29-08- 2014]

JIMÉNEZ, Juan. Gobierno avala que parejas homosexuales adopten. En: Elespectador.com. Bogotá. 23, Agosto, 2014. [En línea]. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/gobierno-avala-parejas-homosexuales-adopten-articulo-512389>> [Con acceso el 23-08-2014]

JIRÓN, María. Lecciones de Derechos Humanos. Desde la procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Managua, Nicaragua. 2007. 17p.

ILSA. Legislación del racismo y contra el racismo En Los derechos en la lucha contra la discriminación racial Cap. 3.2010 [En línea]. Disponible en: <<http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/utiles/ut12/ut12-cap3.pdf>> [Con acceso el 08-04-2014]

JVOSCHEV, Vladimir. Naturaleza y esencia del activismo En: Contribuciones desde Coatepec. N°.18, Enero-Junio. 2010, p.131-140. [En línea]. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/281/28120715009.pdf>> [Con acceso 29-08- 2014]

LABOURDETTE, Sergio y SCARICABAROZZI, Rossana. Hacia un nuevo concepto de liderazgo En: Orientación y sociedad Vol. 10 La Plata; Enero/Diciembre2010, p.00-00 [En línea]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-88932010000100001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932010000100001&lng=es&nrm=iso) [Con acceso el 11-06-2013]

LA BARBERA, María. Género y Diversidad entre las mujeres En: Cuadernos Kóre Vol. 1 N°.2 Primavera/Verano 2010, p.55-72 [En línea] Disponible en: <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/CK/article/view/565/257> [Con acceso el 25-02-2013]

LECHNER, Norbert. Los patios interiores de democracia. Subjetividad y política. México: Fondo de cultura económica, 1990, 183 p.

LINK, B.G., Y PHELAN, J.C. Conceptualizing stigma. En: Annual Review of Sociology N°27, 2001. p. 363-385 [En línea]. Disponible en: <[https://campus.fsu.edu/bbcswbdav/institution/academic/social\\_sciences/sociology/Reading%20Lists/Mental%20Health%20Readings/Link-AnnualReview-2001.pdf](https://campus.fsu.edu/bbcswbdav/institution/academic/social_sciences/sociology/Reading%20Lists/Mental%20Health%20Readings/Link-AnnualReview-2001.pdf)> [Con acceso el 11-12-2014]

LÓPEZ, Félix. Homosexualidad y familia: lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer. Barcelona. Colección Familia y Educación, 2006. 166p.

MALATESTA, Consuelo. Ciudadanía plena y derecho en el contexto de la diversidad sexual y de género en Cali. Algunos elementos para pensar esta relación. Cali. Alcaldía Santiago de Cali, Universidad del Valle y Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. 2010. 73 p.

MARTI, salvador; IBARRA, Pedro. La centralidad de la política contenciosa en América Latina En: Revista del doctorado en el estudio de las sociedades latinoamericanas, Universidad ARCIS, N°5, 2008 p.233-246. [En línea]. Disponible en:

<[http://www.uned.es/gesp/2008\\_2009/charles\\_tilly/documentos/sesion\\_2/Salvador\\_Marti\\_y\\_Pedro\\_Ibarra.pdf](http://www.uned.es/gesp/2008_2009/charles_tilly/documentos/sesion_2/Salvador_Marti_y_Pedro_Ibarra.pdf)>[Consultado 31-08- 2014]

MCDUGALL, Gay. Declaración de la Experta Independiente de las Naciones Unidas sobre Cuestiones de las Minorías, II. El Marco Legal En: Recopilación de ponencias OACNUDH – AFRO. (Sin fecha) [En línea]. Disponible en: <<http://www.hchr.org.co/afrodescendientes/index.php/relatores-especiales-y-grupos-de-trabajo/declaracion-de-la-experta-independiente-de-las-naciones-unidas-sobre-cuestiones-de-las-minorias-senora-gay-mcdougall/page-3.html>> [COon acceso 10-04-2014]

MELUCCI, Alberto. Asumir un compromiso. Identidad y movilización en los movimientos sociales”, En: Zona Abierta, N°69, 1994, p.153-180. Madrid: Editorial Pablo Iglesias

MONCAYO, Jorge y ARAGÓN, Laura. 2013 El amor en lo trans. Trabajo de grado Psicólogo. Cali: Universidad San Buenaventura, Facultad de Psicología, [En línea]. Disponible en: <[http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/1141/1/Amor\\_Trans\\_Arag%C3%B3n\\_2012.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/1141/1/Amor_Trans_Arag%C3%B3n_2012.pdf)> [Con acceso el 25-02- 2013]

MOUFFE, Chantal. El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona: Paidós, 1999. 209 p.

MUÑOZ, Patricia. Violencias interseccionales. Debates feministas y marcos teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las mujeres En Latinoamérica. Central America Women's Network (CAWN), Enero 2011. 76p. [En línea]. Disponible en:  
<<http://www.cawn.org/assets/Violencias%20Interseccionales.pdf>>  
[Con acceso el 08-04-2013]

OACDH. “¿Qué son los derechos humanos?” [En línea]. Disponible en:  
<<http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>>[Con acceso el 04-04-2014]

\_\_\_\_\_ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 2106 A (XX), de 21 de diciembre de 1965 [En línea]. Disponible en: <<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cerd.htm>>[Con acceso el 09-04-2014]

OBSERVATORIO DE ASUNTOS DE GÉNERO. La participación política de las mujeres en Colombia: avances, retos y análisis sobre la presencia y acceso de las mujeres a los espacios de decisión del país En: Boletín 13 de la alta Consejería para la Equidad de la Mujer de Octubre de 2011, 38p. [En línea]. Disponible en:  
<<http://www.equidadmujer.gov.co/Publicaciones/Boletin%2013-Observatorio-asuntos-genero.pdf>> [Con acceso el 09-04-2014]

ONU. “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (1979) [En línea] Disponible en:  
<<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>>[Con acceso el 10-04-2014]

\_\_\_\_\_. “Declaración universal de derechos humanos”. [En línea] Disponible en:  
<<https://www.un.org/es/documents/udhr/>> [Con acceso el 04-04-2014]

ONUMUJERES. “Principales leyes, instrumentos y acuerdos internacionales y regionales”. [En línea]. Disponible en:  
<<http://www.endvawnow.org/es/articles/1125-principales-leyes-instrumentos-y-acuerdos-internacionales-y-regionales.html>>[Con acceso el 04-04-2014]

PARRA, GUSTAVO. En el camino de la investigación cualitativa: Reflexiones sobre reconstrucción histórica, historia oral y trabajo social. Ponencia presentada en el XVI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. 1998 Santiago de Chile. P. 1-18. [En línea]. Disponible en: <<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-068.pdf>> [Con acceso el 11-12-2014]

PÉREZ, Rosario. Choque Transcultural. En: Página Oficial de Misiopedia, noviembre. 2011, 20p. [En línea]. Disponible en: <[http://www.mm-comibam.com.ar/uploadsarchivos/choque\\_transcultural\\_\\_charo\\_perez\\_romero.pdf](http://www.mm-comibam.com.ar/uploadsarchivos/choque_transcultural__charo_perez_romero.pdf)> [Con acceso el 08-08-2014]

PNUD- “Cartillas buenas prácticas de género”. [En línea]. Disponible en: <[http://www.pnud.org.co/img\\_upload/196a010e506a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Cartilla%20buenas%20practicas%20de%20genero%20parte201.pdf](http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e506a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Cartilla%20buenas%20practicas%20de%20genero%20parte201.pdf)> [Con acceso el 08-04-2014]

\_\_\_\_\_. “Políticas públicas para el avance de la población afro colombiana revisión y análisis”. [En línea]. Disponible en: en:[http://www.afrodescendientes-undp.org/FCKeditor\\_files/File/PP\\_AVANCE\\_POB\\_AFROCOLOMBIANA.pdf](http://www.afrodescendientes-undp.org/FCKeditor_files/File/PP_AVANCE_POB_AFROCOLOMBIANA.pdf) [Con acceso el 11-03-2014]

PROGRAMA PRESIDENCIAL INDÍGENA. Derechos de las mujeres: principales instrumentos y normas internacionales y nacionales. En: Colección cuadernos legislación y pueblos indígenas de Colombia N°.6. 2013, 88p. [En línea]. Disponible en: <<http://www.vicepresidencia.gov.co/Programas/Documents/derechos-de-las-mujeres.pdf>> [Con acceso el 10-04-2014]

PROYECTO DE MUJERES AFRODESCENDIENTES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS. Derrotar la invisibilidad. Un reto para las mujeres afrodescendientes en Colombia. Colombia: Freedom House, 2012. 32 p. [En Línea]. Disponible en: <<http://www.afrocolombians.org/pdfs/DerrotarlaInvisibilidad.pdf>> [Consultado el 13-09-2014]

QUINTERO, Beatriz y RED NACIONAL DE MUJERES. Las mujeres colombianas y la asamblea nacional constituyente de 1991. Participación e impactos. 2005, 22p. [En línea]. Disponible en:

[http://www.eclac.org/mujer/reuniones/Bolivia/Beatriz\\_Quintero.pdf](http://www.eclac.org/mujer/reuniones/Bolivia/Beatriz_Quintero.pdf)[Con acceso el 10-04-2014]

RAUBER, Isabel. América latina: Movimientos sociales y representación política Edición Digital para Rebelión, 2003 .96 p. [En línea]. Disponible en: < <http://www.rebellion.org/docs/4518.pdf>> [Consultado 01-09- 2014]

REDACCIÓN JUDICIAL. Procurador arremete de nuevo contra adopción por parte de parejas homosexuales. En: Elespectador.com. Bogotá. 27, Agosto, 2014. [En línea]. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/procurador-arremete-de-nuevo-contra-adopcion-parte-de-p-articulo-513257>> [Con acceso el 27-08-2014]

RODRIGUEZ, César; ALFONSO, Tatiana; CAVELIER, Isabel. Raza y derechos humanos en Colombia. Informe sobre la discriminación racial y derechos de la población colombiana. Bogotá. Universidad de los Andes, Observatorio de discriminación racial, 2008, 332p. [En línea]. Disponible en: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/observatorio-racial/raza-y-derechos-humanos>> [Con acceso el 20-03-2013]

RODRÍGUEZ, Armando. Fundamentos de la sociología general. Ediciones Tercer Mundo. Popayán. 1987, 153 p.

SANDOVAL, Érica. Un lugar en el mundo. Condiciones de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México. En Revista Trabajo Social UNAM N°.18, 2008 p.112-125. [En línea]. Disponible en: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/19606>> [Con acceso el 05-03-2013]

SOTO, Adda. La pareja gay. Fisura en el paradigma sexista estudio de género en cuatro parejas homosexuales masculinas En: Prospectiva N°. 13. Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Cali. 2006, p. 208-219.

SPROTT, W. J. H. Psicología y sociología del líder. Buenos Aires. Paidós. 1967-148p.

STAKE, Rober. Case Study, En: Handbook of Qualitative Research. Sage. London. 1994. p. 236-247.

\_\_\_\_\_. *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Editorial Morata, 1999. 159p [En línea]. Disponible en: <[http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/STAKE\\_investigacion-con-estudio-de-casos.pdf](http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/STAKE_investigacion-con-estudio-de-casos.pdf)> [Con acceso el 11-12-2014]

SUPELANO, Gabriela. La población LGBT ha sido mal manejada en Colombia: Concejal José Fernando Gil En: ElEspectador.com 15, Septiembre, 2010. [En línea]. Disponible en:<<http://www.elespectador.com/articulo-224466-poblacion-lgbt-ha-sido-mal-manejada-colombia-concejal-jose-fernando-gil>> [Con acceso el 13-12-2013]

THESING, Josef. Democracia y formación política. Guatemala: Instituto de estudios políticos, 2010. 82p. [En línea]. Disponible en: <<http://www.odca.org.mx/Manuales/DemocraciayformacionpoliticaJOSEFTHESING.pdf>> [Consultado 31-08- 2014]

TORO, Alfonso. Ciudadanía condicionada: Percepción de la comunidad gay sobre la tolerancia en Puerto Rico En: Revista de Ciencias Sociales N°. 19, 2008, p. 42-69. [En línea] Disponible en:< <http://cis.uprrp.edu/documents/JToro.pdf>>.[Con acceso el 27 de septiembre de 2011]

UNFPA. Igualdad y equidad de género. Aproximación teórico-conceptual. Herramientas de Trabajo en Género para oficinas y contrapartes del UNFPA. Vol.1. 2006 [En Línea].Disponible en: <<http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf>> [Consultado el 13-09-2014]

UNHCR-ACNUR. Directriz de enfoque diferencial para el goce efectivo de los derechos de las personas en situación de desplazamiento con discapacidad en Colombia. 2011, 106p. [En línea]. Disponible en: <<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/7536.pdf?view=1>> [Con acceso el 30-08-2014]

\_\_\_\_\_. Enfoque diferencial Étnico de la oficina del ACNUR en Colombia. Estrategia de Transversalización y protección de la diversidad. Población Indígena y Afro colombiana. 2005, 14p. [En línea]. Disponible en: <<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4554.pdf?view=1>> [Con acceso el 30-08-2014]

VAGGIONE, Juan Marco. Sexualidad, religión y política en América Latina. Trabajo preparado para los Diálogos Regionales, 2009. 64 p. [En línea]. Disponible en:<[http://laicismo.org/data/docs/archivo\\_923.pdf](http://laicismo.org/data/docs/archivo_923.pdf)> [Con acceso 29-08- 2014]

VAGGIONE, Juan Marco. Capítulo 1: Las familias más allá de la heteronormatividad. En: MOTTA, Cristina y SÁENZ, Macarena (ed.). La mirada de los jueces. Sexualidades en la jurisprudencia latinoamericana, tomo II. Bogotá: Siglo de Hombres, American University of Washington College of Law/Center of Reproductive Rights, 2008, p. 13-87 [En línea] Disponible en <[http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/images/stories/que/ACCIONES LEGALES/ADOPCION/INTERVENCIONES/JURIDICAS/La mirada de los jueces Heteronormatividad.pdf](http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/images/stories/que/ACCIONES_LEGALES/ADOPCION/INTERVENCIONES/JURIDICAS/La_mirada_de_los_jueces_Heteronormatividad.pdf)> [Con acceso 29-08- 2014]

VALLES, Miguel. Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid. Editorial Síntesis, 2000. 430p [En línea]. Disponible en: <<http://doctoradosociales.com.ar/wp-content/uploads/VALLES-1997-T%C3%A9cnicas-cualitativas.pdf>> [Con acceso el 11-12-2014]

WALKER, ROB. La realización de estudios de casos en educación. Ética, teoría y procedimientos. En *Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa*. Madrid. No84, 1983. p. 42-82.

ZAPATA, Bárbara. Homoparentalidad en Colombia: Trazas iniciales de una investigación en curso. En: Revista Latinoamericana de Trabajo Social. Vol. I. Enero/Diciembre, 2009 p.140-162 [En línea]. Disponible en: <[http://200.21.104.25/revlatinofamilia/downloads/Rlef1\\_8.pdf](http://200.21.104.25/revlatinofamilia/downloads/Rlef1_8.pdf)> [Con acceso el 27-09-2011]

\_\_\_\_\_. Homoparentalidad en Colombia: Provocación de la diversidad familiar. Universidad Nacional. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Trabajo Social. 2009. 31p. [En línea]. Disponible en: <[http://www.ucaldas.edu.co/docs/seminario familia/PONENCIA BARBARA ZAPATA.pdf](http://www.ucaldas.edu.co/docs/seminario_familia/PONENCIA_BARBARA_ZAPATA.pdf)> [con acceso el 27-08-2011]

ZEMELMAN, Hugo. De la historia a la política. La experiencia de América Latina. México. Siglo XXI editores, 2001. 201p

## ANEXOS

### ANEXO A: MARCO LEGAL COLOMBIANO REFERIDO AL GÉNERO, LA RAZA Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL

Al abordar el proceso de reconstrucción de identidad de una líder afro en contexto de diversidad sexual, se hace importante rastrear algunas de las bases y lineamientos legales que existen alrededor del género, la raza y la orientación sexual, teniendo en cuenta que al ser una temática de discusión, tanto internacional como local, presenta diversos cambios en su legislación.

#### LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

Al adentrarnos a este escenario, es necesario identificar tres lugares importantes: El primero, es uno para aproximarse a los acuerdos que desde el ámbito internacional promueven la inclusión de la mujer a diversos espacios de acción y decisión en los países, donde con el paso del tiempo se ha avanzado en relación a la búsqueda de la igualdad de género, pretendiendo que los derechos, posibilidades, responsabilidades y deseos de las personas no dependan de haber nacido hombre o mujer; para ello se han establecido acuerdos internacionales<sup>38</sup> y regionales<sup>39</sup> respecto a la protección de los derechos de la mujer y la eliminación

---

<sup>38</sup> Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la mujer, Comité para la Eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW), Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993), Plataforma de Acción de Beijing, Resolución 52/86 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre medidas de prevención del delito y de justicia penal para la eliminación de la violencia contra la mujer, Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, Asamblea General de las Naciones Unidas, Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños (2000/2004)

<sup>39</sup> Comisión Jurídica para velar por la defensa de los derechos políticos, económicos y sociales de la mujer (1946). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), Plataforma de Acción del Pacífico para el adelanto de la

de diversos tipos violencia (sexual, física, mental), así como actos de discriminación contra esta en espacios privados, públicos, legislativos, políticos, entre otros.

Un segundo momento, sería acercarse al marco jurídico internacional de protección a las comunidades afrodescendientes, la cual es considerada como una de las más afectadas por el racismo y la negación de derechos. Para su protección cuentan con una serie de instrumentos internacionales como los que se expresan en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, en donde se promueve a los Estados condenar y prohibir hechos de discriminación o segregación racial, construir y ejecutar políticas que conduzcan a su eliminación.

Así mismo, se debe abordar un espacio legislativo donde se recogen los dos anteriores, es la Declaración Universal de Derechos humanos<sup>40</sup> considerada como el fundamento de las normas internacionales. Además sus artículos se constituyen como inherentes a toda persona sin distinción de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión lengua o cualquier condición y son inalienables, interrelacionados e indivisibles. En esta declaración se considera que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos, con libertad de pensamiento, opinión, expresión conciencia y religión, lo que incluye no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir información y difundirla sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión; así mismo los seres humanos deben ser protegidos contra toda discriminación<sup>41</sup>.

---

mujer y la igualdad de género (2005-2015), Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad, Consenso de Quito (2007).

<sup>40</sup> La declaración Universal de los Derechos Humanos fue aprobada el 10 de Diciembre de 1948 por la Asamblea General de Naciones Unidas; en Colombia fue Divulgada en 1795 por Antonio Nariño y se incorporaron en formas diversas a las constituciones del país a partir de 1810.

<sup>41</sup> Recopilación de los artículos 1, 2, 7, 18 y 19 de la declaración de Universal de los derechos Humanos.

Es importante destacar que existen entes institucionales que velan por la protección, derecho y cuidado de los Derechos Humanos, por medio de tratados y acuerdos internacionales<sup>42</sup> y regionales<sup>43</sup> que promueven a los Estados ser garantes de ellos.

También es conveniente recordar que existen ciertos grupos tienen necesidades de protección diferenciada debido a su vulnerabilidad, para ellos se creó el enfoque diferencial el cual, se utiliza como método de análisis y como guía de acción y pretende dar cuenta de diversas formas de discriminación con el objetivo de brindar atención y protección a los derechos de las personas.

Según la Naciones Unidas, este enfoque se funda bajo siete principios: Igualdad, diversidad, participación, interculturalidad, integralidad, sostenibilidad y adaptabilidad, desde los cuales es posible plantear la realización de acciones que no solo disminuyen las condiciones de discriminación, sino que buscan modificar condiciones sociales, culturales y estructurales<sup>44</sup>.

La adopción de enfoque diferencial y su promoción y aplicación en espacios internacionales y nacionales conduce a considerar e incorporar las visiones, pensamientos, riquezas, limitaciones, debilidades, demandas potencialidades y expresiones de hombres y mujeres, de manera individual y colectiva, a través de grupos y comunidades (Gallego, et al, 2013:49). Esto ha permitido grandes avances en materia política y legal pues se constituye en una herramienta para la

---

<sup>42</sup> Entre otros, podríamos destacar El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales y culturales (CESCR), Convenio 111 de la OIT sobre la discriminación, empleo y ocupación, Convenio Internacional contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, Convenio 111 de la OIT sobre la discriminación, empleo y ocupación, el Comité de Derechos Humanos (HRC).

<sup>43</sup> Por ejemplo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la declaración Americana de los Derechos y deberes del hombre, la convención Americana de Derechos Humanos, el protocolo adicional de la Convención Americana sobre Derechos humanos, la declaración Americana de los Derechos y deberes del hombre, la convención Americana de Derechos Humanos y su protocolo adicional.

<sup>44</sup> Esta información fue recogida de diversas fuentes, como la Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas en Colombia (ACNUDH), Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) y Agencia para la superación de la pobreza extrema (ANSPE)

formulación de políticas, programas y proyectos y en lineamientos de acción y ejecución que permite reconocer múltiples vulnerabilidades y atenderlas (ACNUR).

## **LEGISLACIÓN NACIONAL**

Colombia cuenta con un marco legislativo con numerosas normatividades que buscan velar por los derechos de las personas residentes en este país, promueve los derechos de hombres, mujeres y niños, afrocolombianos, raizales e indígenas reconociendo su derecho a la no discriminación y a la igualdad para todos sus ciudadanos. De igual forma, se compromete a proteger las diversidades étnicas y culturales del país, y promueve la participación política de las minorías fundamentándose en la Constitución de 1991<sup>45</sup>, donde se reconoce para todos los individuos un conjunto de derechos y garantías fundamentales creando mecanismos de protección para estos. Para efectos de este marco legal, vale la pena resaltar el Artículo 13 de esta carta magna, que dicta que “Todas las personas nacen libres ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión creencia política o filosófica”.

Así mismo es importante resaltar la ley 1482 de 2011, también conocida como la ley antidiscriminación, tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación. Vale aclarar que si bien la ley nace como estrategia contra el racismo, en su versión final incluye además artículos que sancionan cualquier tipo de discriminación<sup>46</sup>. Es entonces que las personas que incurran en actos de discriminación sufrirán sanciones tanto penales como

---

<sup>45</sup> Fue elaborada por una Asamblea Nacional Constituyente en la que participaron activistas, intelectuales y organizaciones de diferentes sectores del país, grupos étnicos (afrodescendientes e indígenas) y busco incluir diversas consignas de la carta de las Naciones Unidas de 1945 y la declaración de los Derechos humanos.

<sup>46</sup> Incluye los actos de discriminación por motivos de raza, religión, ideología política, origen nacional, étnico o cultural, sexo u orientación sexual.

económicas, lo que se convierte en un avance en contra de la discriminación en el país.

El objeto central de esta monografía se encuentra en la intersección de diversos elementos, singularidades sociales y culturales de un sujeto, y la construcción de identidad que hace en esta relación; sin embargo, para abordarla desde el ámbito legal se hace necesario separar sus puntos de convergencia, debido a que si bien la Constitución Política, esboza un panorama legislativo, es necesario que la Nación complemente, reafirme y modifique estos marcos normativos orientándose a disminuir las situaciones de desigualdad y vulnerabilidad de las minorías. Es entonces, que en el país se legisla de manera separada para cada una de ellas y en esta ocasión, nos acercaremos desde tres líneas Afro, Mujer (en esta se recogió también la parte de liderazgo, puesto que cuenta con diferencias jurídicas en este rol al de ser ejercido por mujeres) y LGBT.

## **POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA**

En este contexto es clave reconocer la Ley 70 de 1993, en la cual se reconoce el derecho de los colombianos afrodescendientes a poseer y ocupar colectivamente sus tierras. La Ley 70 garantiza el derecho a la propiedad a la protección de sus prácticas culturales y su uso tradicional de los recursos naturales, y también el desarrollo económico y social de sus comunidades. Según la Ley 70, estas tierras han de ser “inalienables e imprescriptibles<sup>47</sup> y se obliga al Estado por medio de la Ley 21 de 1991 a consultar previamente<sup>48</sup> cuando se establezcan proyectos o procesos en sus territorios con el fin de velar por los intereses del pueblo afro.

Se han generado espacios legislativos de reconocimiento y afirmación de la identidad afro<sup>49</sup> en diversos espacios, el más reconocido es la Ley 649 de 2001 en

---

<sup>47</sup> También refuerza los derechos a la educación, a la salud, a la participación política, a proteger el desarrollo cultural, económico y social

<sup>48</sup> Dentro del derecho de consulta previa también se encuentra la ley 99 de 1993 y los decretos 1320 de 1998, 1220 de 2005, 140 de 2006 y 3770 de 2008 y las sentencias C-208/07 y C-030/08

<sup>49</sup> La sentencia C-422/96 promueve la discriminación positiva sobre la base del “reconocimiento de la situación de marginación que ha sido víctima la esta población

la cual la cámara de representantes reserva dos escaños para afrodescendientes avalados; además, se han generado otros escenarios de concertación y planificación a nivel nacional, departamental, comunal e intersectorial<sup>50</sup> y de atención escolar en los ámbitos de la educación básica, media y superior<sup>51</sup>.

Igualmente, se han establecido instancias de apoyo a la promoción de los derechos de la población afrocolombiana desde elementos como la creación de la Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras creada con el Decreto 2313 de 1994 y la estructuración de sus funciones desde los Decretos 200 del 2003 y 1720 del 2008.

Sumado a lo anterior, la normatividad colombiana también tiene en cuenta a aquella población afro descendiente que habita en los archipiélagos y propone promover su desarrollo en atención a sus condiciones geográficas, culturales, sociales y económicas, derechos de circulación y residencia, así como la identidad cultural del territorio<sup>52</sup>.

## **MUJER**

Dentro de la Constitución Política de 1991<sup>53</sup> encontramos diversos artículos que se relacionan directamente con la mujer y la protección de sus derechos, uno de los más destacables es el Artículo 43<sup>54</sup>, donde se explicita que la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a

---

<sup>50</sup> Estos espacios se soportan desde las leyes 152 de 1994, 335 de 1997 y 1152 del 2007, así mismo por los decretos 1332 de 1992, 2374 de 1993, 1371 de 1994, 0804, 2248 y 2249 de 1995, 1523 de 2003, 140 de 2006, 4181 de 2007 y 3770 de 2008 y en la Sentencia C-891/02

<sup>51</sup> La atención etnoeducativa recoge a estudiantes y docentes desde los Decretos 0804 de 1995, 112 de 1998 y 140 de 2006

<sup>52</sup> Esto, se hace desde los Decretos 2762 de 1991, 2548 de 1999 y las leyes 47 de 1993 y 915 de 1994.

<sup>53</sup> Previa a la constitución de 1991 se pueden encontrar la ley 28 de 1932 que reconoce los derechos civiles de la mujer, la reforma constitucional de 1936 que permitió que la mujer pudiera conservar su nacionalidad de casarse con un extranjero, Acto legislativo 03 de 1954 que estableció la ciudadanía para todas las personas mayores de 21 años, hombres y mujeres y, por tanto, el derecho al voto de estas últimas., la ley 54 de 1962 que promueve la igualdad en la remuneración para hombre y mujeres, y la ley 22 de 1967 que promueve la igualdad de oportunidades y no discriminación.

<sup>54</sup> La mujer también es protegida por la constitución en los art: 11, 12, 13, 25, 40, 42, 49, 53, 67.

ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada y será apoyada de manera especial la mujer cabeza de familia (reafirmado y modificado por la Ley 82 de 1993 y la Ley 750 de 2002).

Se fomentan leyes de protección a los derechos de la mujer, con el fin de sensibilizar, prevenir, controlar y erradicar las formas de discriminación contra la mujer como la ley 1257 de 2008 que modifica la ley 51 de 1981.

Así mismo, el Estado establece derechos especiales y atención diferenciada en el marco de la asistencia y reparación integral cuando es víctima de conflicto armado interno, desplazamiento forzado<sup>55</sup>, se reconoce también, por medio de la ley 742 del 2002 que la violencia contra las mujeres incorpora delitos de género como constitutivos de crimen de guerra, genocidios y de lesa humanidad. Así como el marco institucional para la orientación de políticas que garanticen la equidad y la igualdad de oportunidades para las mujeres: aplicación del principio “a trabajo igual, igual remuneración”, y la vigilancia y control sobre la afiliación, cobertura y subsidios del Sistema General de Seguridad Social, Sistema de Riesgos Laborales, Pensiones<sup>56</sup>, y la implementación de acciones que garanticen sus derechos sexuales, reproductivos y de salud mental y su permanencia en el sistema educativo y laboral.

En relación a la violencia contra la mujer, se han aprobado y acogido diversos acuerdos internacionales<sup>57</sup> y regionales, también se han dictado diversas normas

---

<sup>55</sup> Leyes 985 de 2005 y 1448 de 2011 en los Art del 114 al 118.

<sup>56</sup> Ley 509 de 199 modificada por las leyes 1023 de 2006 y 1187 de 2008 y las leyes 7310 del 2002 y 823 del 2003

<sup>57</sup> La ley 248 de 1995 aprueba la convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

para prevenir y remediar los diferentes tipos de violencia como la intrafamiliar<sup>58</sup>, la sexual, la explotación, la pornografía, la trata y el turismo sexual<sup>59</sup>

Finalmente, es importante decir que en relación a la participación política femenina se han hecho varios avances, como por ejemplo la Ley estatutaria 581 de 2000 o Ley de cuotas, donde se legitima la participación de las mujeres en las diversas ramas y órganos del poder público; y la Ley estatutaria 1475 del 2011 que en su Artículo 28 expresa que los hombres, las mujeres y las demás opciones sexuales gozarán de igualdad real de derechos y oportunidades para participar en las actividades políticas, dirigir organizaciones partidistas, acceder a debates electorales y obtener representación política<sup>60</sup>. En el documento de política pública CONPES 140 de 2011, promueve y propone la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer haciéndolas participes en las ramas ejecutiva y judicial, formulación y aplicación de políticas públicas de equidad para las mujeres (organizaciones sociales, y opción política femenina).

## **POBLACIÓN LGBTI**

Hasta la fecha no existen leyes ni decretos que intervengan en el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, esta población se vale entonces de lo establecido desde la Constitución de 1991<sup>61</sup> y en la Ley 68 de 2007, que en su Artículo 12 promueve el derecho a la igualdad de derechos y a la prevención, erradicación y sanción a la discriminación a la población.

Es entonces que los diversos avances en el marco normativo nacional relacionado con la población LGBTI se han dado por medio de sentencias aprobadas por la Corte Suprema de Justicia, basadas en los derechos fundamentales de dignidad humana, no a la discriminación y el libre desarrollo de la personalidad. Cabe

---

<sup>58</sup> Ley 249 de 1996 modificada por ley 575 de 2000.

<sup>59</sup> Leyes 294 de 1996, 387 de 1997 679 del 2001 modificada por la ley 1147 de 2007, 800 del 2003, 1257 de 2008, 1542 de 2012.

<sup>60</sup> Apoyada por las Sentencias C-371/00 y C-409/11.

<sup>61</sup> Vale anotar que previo a la constitución, en 1980 se dio un avance importante para esta población y fue la despenalización de la homosexualidad por parte del congreso de la república.

mencionar que en estas sentencias se les reconoce diversos derechos como personas y como parejas.

Se dictaminó por medio de la sentencia T-268/00 que la diversidad sexual y su expresión pública están amparadas en la Constitución, que puede existir libertad en la expresión de la identidad y expresión de género<sup>62</sup> por lo que las relaciones de tipo homosexuales no pueden ser prohibidas, estigmatizadas, ni sancionadas ni este hecho puede impedir su participación en organizaciones.(Sentencias T-097/94,C-098/96, C-481/98, T-101/98, C-507/99, C-373/02, T-435-02, T-808/03, T-808/03, C-431/04,T-152/07)

En relación a las diligencias penales de la población, en el 2000, el Congreso de Colombia modificó el Código Penal en el artículo 58, agravando las penas si se verifica que fueron motivadas debido a la orientación sexual de la víctima; de igual modo, con las Sentencias T-499/03 y C-336/08, se permiten las visitas conyugales a personas LGBT que se encuentren reclusas en sitios penitenciarios garantizando, además de la no agresión ni estigmatización por este hecho<sup>63</sup>.

En cuanto al establecimiento de derechos patrimoniales, de afiliación a salud y sustitución pensional, la Corte reconoció los derechos de parejas heterosexuales a parejas del mismo sexo (SentenciasC-075/07, C-811/07, C-81/07)

Otro gran avance legislativo que se dio en esta población se hizo por medio de la sentencia C-029/09 donde se modifican diversas leyes y decretos con el fin de garantizar la igualdad de derechos familiares y/o de parejas a las relaciones cuyos miembros sean personas LGBTI, entre estas se encuentran el derecho a no incriminar a un compañero permanente ni a declarar en su contra, al derecho de asignar un bien como patrimonio familiar o inembargable, a beneficios y derechos migratorios, a prevenir y castigar los delitos de violencia intrafamiliar, entre otros.

---

<sup>62</sup> Aclara que la única moral pública que puede permitir restringir derechos es aquella que sea necesaria para proteger los distintos proyectos de vida a la luz de una democracia constitucional. T-301/04. Las Sentencias T-268/00, T594/93 y T504/94 permiten el cambio nombre (decreto 999/1998) y también de condición sexual tras intervención quirúrgica.

<sup>63</sup> Sentencias T-1096/04 y T-848/05.

Por otra parte, a través de la sentencia C-577 de 2011 la Corte Constitucional dictaminó que la pareja homosexual conforma familia, y como tal merece la debida protección por parte del Estado; que hay un déficit de protección de derechos de la comunidad LGBT, que debe ser asumido mediante una Política Pública de rango nacional y exhortó al Congreso a que legislara sobre el matrimonio entre parejas del mismo sexo. El 5 de diciembre de 2012, fue aprobado en la Comisión.

Por otra parte, a través de la sentencia C-577 de 2011 la Corte Constitucional dictaminó que la pareja homosexual conforma familia, y como tal merece la debida protección por parte del Estado; que hay un déficit de protección de derechos de la comunidad LGBT, que debe ser subsumido mediante una Política Pública de rango nacional y exhortó al Congreso a que legislara sobre el matrimonio entre parejas del mismo sexo. El 5 de diciembre de 2012, fue aprobado en la Comisión.

El 26 de Julio de 2011 la Corte que no tenía la facultad de cambiar las leyes nacionales y estableció un periodo de dos años hasta para que el congreso reglamentara las uniones de tipo homosexual. En el plazo establecido no se llevó a cabo ningún cambio de tipo legislativo frente a los matrimonios u uniones de personas LGBT, por lo cual pudieron acudir ante notario o juez a formalizar y solemnizar su vínculo; la primera de estas uniones se celebró el 24 de Julio de 2013 por una pareja conformada por dos mujeres.

El 11 de Julio de 2014, se instaura una demanda de inconstitucionalidad<sup>64</sup> alrededor del tema de la adopción y sus efectos jurídicos, ante la cual el magistrado sustanciador, apoyado en el artículo 11 y 13 del decreto 2067 de 1991 convoca a entidades que hubiesen participado en la expedición de la norma, e invita a otras que considera expertas en el tema a emitir un concepto frente a la constitucionalidad o no de la norma. Frente a ello, el 21 de Agosto del 2014, el Ministerio de Salud envió a la Corte constitucional un concepto en donde afirma

---

<sup>64</sup> Referencia: Expediente D-10315 Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 64, 66 y 68 parciales) de la Ley 1098 de 2006, “por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”, y contra el artículo 1º (parcial) de la Ley 54 de 1990, “por la cual se definen las uniones maritales de hecho y régimen patrimonial entre compañeros permanentes”.

apoyándose en diversos estudios internacionales que “no se han identificado riesgos para la salud y el bienestar de los menores de edad derivada de la adopción de parejas del mismo sexo. El desarrollo cognitivo y emocional de los menores de edad es similar en parejas heterosexuales y homosexuales” y que su desarrollo se relaciona más con las interacciones sociales que con la orientación sexual de los padres<sup>65</sup>.

Frente a esta misma demanda el procurador general de la nación, envió su concepto, en donde expresó “que la adopción es una medida de protección de los menores y no un derecho de los adoptantes, añadiendo que la adopción es una institución jurídica establecida para proteger el interés superior del niño en situación de vulnerabilidad, y por ello solo la familia que tiene su origen en las relaciones heterosexuales resulta idónea para cumplir con los fines que el ordenamiento jurídico ha definido”<sup>66</sup>

Así mismo en el debate realizado el 28 de Agosto del 2014 en la sala plena de la corte constitucional, para dar fallo a la tutela interpuesta por Verónica Botero y Ana Elisa Leiderman<sup>67</sup>, esta institución avaló la posibilidad de adopción en parejas homosexuales en casos en los que uno de las demandantes sea la madre o el padre biológico del menor.

El debate alrededor del tema del matrimonio y la adopción entre parejas del mismo sexo avanza poco a poco en el país y cuenta con grandes defensores y detractores lo que no ha permitido el cumplimiento a cabalidad de la sentencia ni el avanece en las legislaciones frente al tema.

---

<sup>65</sup> Información extraída del Artículo “Gobierno avala que parejas homosexuales adopten”, publicado por Juan Sebastián Jiménez Herrera del periódico ELespectador.com, el 23 de Agosto de 2014

<sup>66</sup> Artículo “Procurador arremete de nuevo contra adopción por parte de parejas homosexuales”, publicado por Redacción Judicial del periódico ELespectador.com, el 27 de Agosto de 2014

<sup>67</sup> Una de ellas tiene una hija biológica y la otra quiere que se le reconozca como su madre.

